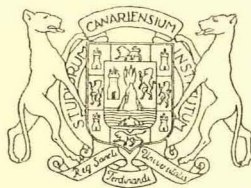


GEORGE GLAS

DESCRIPCIÓN  
DE LAS  
ISLAS CANARIAS  
1764



INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

## DESCRIPCION DE LAS ISLAS CANARIAS

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS  
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

---

FONTES RERUM CANARIARUM

COLECCION DE TEXTOS Y DOCUMENTOS  
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS

XX

GEORGE GLAS

DESCRIPCIÓN  
DE LAS  
ISLAS CANARIAS  
1764

Traducida del inglés por  
*Constantino Aznar de Acevedo*

3ª REIMPRESIÓN

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS  
CON LA COLABORACIÓN DE  
CAJA CANARIAS  
1999

*Impresión:*

LITOGRAFÍA A. ROMERO, S. A.  
Pol. Industrial Valle de Güímar  
38509 Arafo - Tenerife

ISBN: 84-600 0603-4

Depósito Legal: TF. 240-1982

T H E  
H I S T O R Y  
O F T H E  
D I S C O V E R Y and C O N Q U E S T  
O F T H E  
C A N A R Y I S L A N D S :

Translated from a SPANISH MANUSCRIPT, lately found  
in the Island of PALMA.

W I T H A N  
E N Q U I R Y into the O R I G I N of the A N C I E N T I N H A B I T A N T S .  
To which is added,

A Description of the C A N A R Y I S L A N D S ,

I N C L U D I N G  
The M O D E R N H I S T O R Y of the I N H A B I T A N T S ,  
And an Account of their M A N N E R S , C U S T O M S , T R A D E , &c.

By G E O R G E G L A S .

---

L O N D O N ,  
Printed for R. and J. DODSLEY, in Pall-mall ; and T. DURHAM, in the Strand.  
MDCCLXIV.



## INTRODUCCIÓN

Este libro es la traducción del inglés, del de George Glas, titulado *Descripción de las Islas Canarias, incluida la historia moderna de sus habitantes, y una relación de sus usos y costumbres, comercio, etc.*, en su edición de Londres, de 1764. Existe otra edición en Londres, en dos volúmenes, después de la muerte de Glas, editados por Pope and Swift en 1767. En cuanto a su nacionalidad, se le considera, en forma amplia, «inglés». «De Nación Inglés» lo llama Lope Antonio de la Guerra y Peña<sup>1</sup>, en sus Memorias. Don Lope Antonio da cuenta que «el sábado 3 de noviembre de 1764, se pregonó en esta ciudad un vando (*sic*) por orden del Excmo. Señor Comandante general, para que ningún marinero de las islas pase a servicio en navíos ingleses bajo graves penas. Dio principio a esta determinación el que aviendo (*sic*) escrito Jorge Glas de Nación Ingles (que avia dado algunos viages (*sic*) a estas islas) la Historia, y conquista de ellas, proponía la pesca del pescado salado (*sic*) en la costa de Berbería ponderando lo mucho que los isleños trabajaban en ella, y lo útil que sería a su nación el emprenderla por lo bueno de los pescados, y con especialidad del tasarte, y enjova, que juzgaba tan buenos como el salmón. Con este motivo uvo (*sic*) algunos ingleses, que se unieron con el mismo Jorge Glas, y emprendieron venir a la pesca, y consiguieron la licencia del Ministro Inglés, que siempre protege (*sic*) a los que se dedican al bien de la Nación. El Excmo. Sr. Príncipe de Macerano, Embajador de España en Inglaterra, escribió a nuestro Soberano, y al Excmo. Sr. Comandante General de estas Islas, para que precaviera el daño, que pudiesse (*sic*) ocasionar, y se supo que desde Agosto avia salido a la empresa dicho Jorge, y estar ya en la costa. Conocen las islas las malas resultas que puede tener semejante pesca y que el tomar marineros prácticos les puede servir

---

<sup>1</sup> Lope Antonio de la Guerra y Peña, Regidor perpetuo de la Isla de Tenerife, (Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII.) Cuaderno I. Años 1760 70. Ed. El Museo Canario, Las Palmas, 1951.

mucho, y que, establecida la pesca, lo uno pueden (*sic*) incitar a los de Marruecos a que no consientan por allí a los isleños, y que lo otro, que en tiempo de guerra les privarán del todo de la pesca, que es el principal mantenimiento de las islas i (*sic*) lo que se da a los peones que trabajan las Haziendas (*sic*), con lo que se sustenta la gente pobre, y aun la mayor parte de la que se dice rica, exercitándose (*sic*) continuamente a este fin mas de Treinta Barcos de Ida y buelta (*sic*)».

Es ésta la primera noticia que se tiene de George Glas, así como de sus intenciones de instalar una factoría en las costas occidentales de Berbería, exactamente en el puerto de Mar Pequeña, en donde pensaba que podría establecer allí un punto en donde cambiar productos ingleses y europeos por goma, pieles y otras cosas del país.

Jorge Glas escribió su libro antes de emprender su negocio de instalarse en la costa africana y lo publicó, como decíamos, en 1764, en su primera edición de Londres, «lo más sacado de un manuscrito de fr. Juan Abreu Galindo, Religioso de San Francisco, escrito por los años 1633. Según Viera, en el Prólogo del tomo 1<sup>o</sup>». «Así como también en la página 193 del Tomo 2.<sup>o</sup> Ed. de la Imprenta de Blas Román, en Madrid.» Creo que tiene interés el recoger los hechos anotados por De la Guerra y Peña, ya que fue contemporáneo de los mismos y como persona muy amante de reflejar todos «los sucesos políticos y militares de dicha Isla con todos los demás hechos, que al Autor le han parecido dignos de notar», etc. Por ello conseguimos tener de primera mano lo que hay acerca de las aventuras de George Glas, con detalles que aparecieron en la «Gazeta» de 25 de enero de 1766, al mismo tiempo que se enteraba directamente de la noticia de la muerte del citado Glas por la llegada de una embarcación inglesa (aunque De la Guerra y Peña cita la Gazeta del día 28 del mismo mes de 1766).

Y nuestro De la Guerra y Peña sigue contándonos, con el empaque propio del siglo y del personaje mismo, todos los avatares del también nuestro *Jorge*. Aunque volveré sobre los datos, creo que lo más interesante es dar y citar las palabras mismas de nuestro Regidor perpetuo y cronista puntual de todos los sucesos: «El día 15 de octubre salio J Jorge Glas de la Prission del Castillo principal \* de Santa Cruz, en que se hallaba por orden del Excmo. Señor Co-

---

\* Suprimo las abreviaturas del texto De la Guerra y Peña, pero conservo la ortografía.

mandante general de estas Islas. Ya dexo dicho como se havia echado un vando para que los Marineros de estas Islas no fuesen a servir en Embarcaciones Inglesas, por temer si estos querian establecer la pesca que propone dicho Jorge Glas en su historia de estas Islas, i que se pusieron las demas precauciones para impedirla. Esto ya en tal Estado, llegó á Lanzarote Glas en una Lancha con algunos efectos comerciables: el Coronel que estaba prevenido le prendio, i le trageron a esta Isla en 29 de Noviembre del año proximo pasado de 64: el dixo havia venido (*Regató algunas cosas al Coronet por lo que querian hazer cargos*) \* á la de Lanzarote para establecer algun comercio con estas; pues habitaba proximo a ellas en un *Puerto de la Costa*, en que podian estar muchas Embarcaciones (*Llama-se el Puerto de Hilsbourg*) muy resguardadas de los vientos, i que estaba establecido en él; pues tenia hecho concierto con sus avitadores, i licencia de su Soberano, en cuya virtud havia fabricado ya un Castillo, tenia establecida alli su casa, i familia. Esta noticia constituyo en peor condicion los recelos del Comandante i aconsejado (segun se dice) de Don Alonso Narvaez (que por su natural aspero siempre infundia arbitrios tyranicos, i daba el de que *se le quitase la vida*) <sup>3</sup> le mandó poner presso en el Castillo principal en un alojamiento separado de toda comunicaci3n, i con Guardas de vista. Los efectos comerciables se los decomisaron. No dejaba de tener dicho Glas sus Afectos, que buscaban, i se valian de los posibles artificios para libertarle de la prission, i él mismo se valio del Soldado de Guardia para salirse, a cuyo fin quito un canto, i se salio del quarto a mediado del mes de Diziembre, pero el mismo soldado, de quien se avia valido, ó por temor, ó por parecerle que ya no lo encontrarian, dio cuenta al Castellano, por lo que le fueron luego a buscar, i le hallaron aun en el Castillo: con este motivo le pusieron en prisi3n, aun mas estrecha, i al Soldado (que se averiguo haver sido el complice de la salida i que le compro el lino, con que hizo una sogá á este fin) le trageron preso el 27, a la carcel Real de esta Ciudad, i depusieron el empleo. Dicho Jorge no dejaba (no obstante que ni papel, ni pluma le permitían) <sup>4</sup> de hazer los correspondientes recur-

---

\* Las notas al margen van entre paréntesis y en cursiva.

<sup>3</sup> Pero después se la quitaron los que se embarcaron con él como se relaciona al fol. 60 Del MS. de la Guerra y Peña.

<sup>4</sup> Quando salio de la prission llevaba muchas memorias para continuar la Historia de las Islas. I una de las cosas que le suplico la Señora Castellana quando salio que no la nombrara a ella.

sos para libertarse por la conducta de algunos Isleños, é Ingleses sus Amigos, i de inventar otras tramas, que le indisponian más con el Comandante i aun formo en su Quarto con Carbon dos figuras, que las tuvieron por retratos del Comandante i Castellano. En este tiempo llego á 20 de Febrero de este año, un Navio de Guerra i dos fragatas Inglesas, i sabido por el Comandante que algunos de su Tripulación estaban haziendo averiguaciones sobre la prission de Glas, hizo poner los Castillos en estado de defensa; pero no se extendió dicha Tripulación mas que á imponerse, i fueron las Embarcaciones a su destino. En 5 de Abril se supo que la Muger, i una hija de Glas estaban en Canaria mandoseles traer á esta Isla i se permitió a Glas escribirles, con tal que entregase la carta abierta al Comandante como lo hizo, i en pocos dias llegaron á esta. Supose que havian llegado á la de Canaria en una lancha con otros 12 Ingleses, que dixeran venian huyendo de los Moros de la Costa que havian cortado amarras, i cables del Navio, que Glas tenia en aquel Puerto: que despues le havian hecho fuego, i hechandolo a pique: que las grandes calmas, que alli se experimentaban, no havian permitido el sacarlo: supose que no havia el Castillo, ni la población que dixo Glas tenia alli, i que lo mas que havia dicho era ficion. No obstante la prission continuaba, i se esperaban noticias de las Cortes de Madrid i Londres, á donde se havian hecho recursos. No se durmió la Inglaterra en dár queja a nuestro Soberano por la prission, en que se tenia a su vasallo, i se dice vino luego la orden al Comandante paraque le soltara, i se remitiese la causa. Esta no se havia hecho con formalidad, i assi se reservo la Orden, i llamó luego el Comandante a Santa Cruz al Lizenciado Don Joseph Bueno Theniente de Corregidor i al Lizenciado Don Antonio Vizcayno, paraque ante ellos se formase la causa, tomassen declaraciones, &c. buscaronse las Zedulas con motivo de la peste de Argel &c. para apoyar en esto el averle decomissado los generos, por averlos introducido sin las correspondientes precauciones: iban á tomar las declaraciones á Glas; pero el (que no dejaba de tener noticia del buen estado de su Dependencia) respondia con tales rodeos á los que iban a tomarle las declaraciones que obligó al Theniente Bueno á decirle si (*Burlase de los juezes que van a tomarle la confesión*) no sabia con quien hablabá, á que respondió Glas: *que sabia hablaba un Ingles libre con un Español esclavo*. Hazianle cargo de haver regalado unas postolas (*sic*) al Coronel de Lanzarote quando era allí un Juez, i se conocia

que el regalo era solo para coecharlo: *respondio que, siendo un Militar, era muy propio presentarsele una cosa de Guerra, i que si fuera aquel el motivo de los regalos, los Comandantes Generales eran muy regalados, i daban nadie castigaban por tal motivo antes les favorecian, i daban empleos. (Satyra contra el Comandante General).*

Con esta i otras respuestas los entretuvo hastaque, haviendo llegado embarcación de España el citado día 15 de Octubre, no pudieron detener mas tiempo la orden sin darle cumplimiento; i el mismo dia le libertaron de la prission. Al dia siguiente se fue al Puerto de la Orotaba de donde estaba muy proxima á salir una embarcación, en que se fue, i se esperan resultas de este hecho, que ha dado bastante margen a los Estadistas para discurrir.»

Hasta aquí lo que refiere Lope Antonio de la Guerra y Peña en sus minuciosas y quizás insulsas Memorias, en cuanto a otras cuestiones dedicadas a su «importante tertulia»; pero en lo que atañe a Glas, de verdadero interés, puesto que recoge datos de primera mano, como podemos ver a continuación: «Quando la Isla estaba esperando noticias de la prission de Glas, i que continuaria su Historia con muchos buenos passages, llegó en 13 de Enero Embarcación Inglesa con la triste noticia de su horroroso Masacro (*sic*), el que en (Muerte de Jorge Glas referida en Gazeta de 25 de Enero de este año) <sup>5</sup> Gazeta de Madrid del día 28 del mismo se cuenta en los siguientes términos:

«Algun tiempo ha se prendieron en Irlanda quatro malvados convictos de un horroroso delito. Servian en calidad de Marineros en el Navio Ingles nombrado el Conde de Sandwick, que regresaba de las Islas de Canaria á Londres con una rica carga de *vino, seda, i cochinilla, i gran cantidad de pesos, oro molido, i algunas barras del mismo meral.* (*Aquí se conoce el caudal que sacan de esta Isla los Navios extrangeros.*) Montaba este Navio el Capitan Cochran con 7 hombres de Tripulación i havia tomado á bordo en calidad de passagero un Oficial llamado *Glas*, que traia con sigo (*sic*) su Muger, una hija, i un criado. Quatro Marineros de la Tripulación formaron el atentado de quitar la vida á quantos se hallaban en el Navio para hazerse dueños de la carga. En su consequencia el 30 de No-

---

<sup>5</sup> Viera, en su Libro de estas Islas, también refiere este pasaje en el tomo 2, página 194, de las noticias para la Historia general de ellas.

viembre último, á las 11 de la noche, sorprendieron al Capitán, al mismo tiempo que iba á entrar en su camara, i le echaron encima un grueso barron de hierro. Dos de los Marineros, i el Señor Glas que oyeron el ruido i gemidos, que daba el Capitan volaron al instante a ver lo que era. Los primeros que llegaron fueron dos Marineros, a los cuales, despues de haverlos maltratado, los arrojaron al mar. Viendo el Señor Glas esta crueldad bolvió a su quarto á tomar la Espada. Siguiole uno de los Asesinos, i le esperó al passo. En efecto no tardó en bolver el Señor Glas con la Espada en la mano; mas el picaro que havia quedado en cubierta se tiró á él en disposicion que le impidio el manejo de la Espada. En el interin otro de los compañeros lo desarmó, i atravesó el cuerpo de muchas estocadas con su propia espada: despues de lo qual le arrojaron al agua. La infeliz Esposa de este desgraciado Oficial, que con su hija havia salido en seguimiento de su Marido, vio parte de este horrible espectaculo. Arrojoase a los pies de los asesinos implorando su clemencia; mas estos furiosos sin que les moviessen á compassion sus lágrimas, i ruegos, cogieron á madre é hija i las arrojaron inhumanamente al mar estrechamente abrazadas. Aun no satisfecho el furor de estos malvados, quitaron despues le vida á los demas Marineros, que no havian entrado en la conjuración, excepto un Galopin ó Page de escoba, i el criado del Señor Glas, que aun era joven. Haviendose hecho así dueños del Navio arribaron a la costa de Irlanda, i á diez leguas de Waterford echaron a pique el Vagel, después de haber sacado todo el oro i plata que pudieron llevár en la chalupa. Al abandonar el Navio dejaron en él al Galopin, i al criado del difunto Glas. El primero de estos infelizes suplicó, aunque en vano, le dexassen entrar con ellos en la chalupa: i viendo que la Embarcación comenzaba a anegarse, se arrojó al mar i logró alcanzar á nado la chalupa á la qual intentaba agarrar; pero uno de los asesinos le descargó tal golpe en el pecho que le precipitó en las hondas (*sic*). Finalmente haviendo saltado a tierra estos malhechores, enterraron á la orilla del mar parte de su caudal y después se encaminaron á Ross i de alli a Dublin, en donde gastaron mucho dinero. Bien pronto se supo que havia naufragado una embarcación en la costa, sin que se encontrase a su bordo persona alguna. Esta noticia, junta con

el dinero, y especialmente nonedas (*sic*) extranjeras que havian estendido estos quatro hombres, dió Lugar á que se entrase en sospecha. Por último despues de algunos otros indicios, fueron arrestados, i confessaron su delito con todas las circunstancias que acaban de referirse.» Assi fenecio con todos sus proyectos un hombre avil, activo, i desgraciado después de un año de prision, y desgracias, que con su familia sufrio.»

Aquí termina el texto de don Lope Antonio de la Guerra y Peña. Creo que poco puedo añadir por lo que se refiere a los proyectos, ambiciones y aventuras y trágica muerte de Jorge Glas. Debió ser un personaje de gran preparación en su profesión marinera, pues su texto está siempre acompañado de datos náuticos precisos y prácticamente aprendidos «in situ». Sin embargo, poco se sabe acerca de su primera carrera como médico en la marina, aunque sí que le llevó a realizar varias navegaciones a la costa de Guinea, que seguramente le harían cruzar a lo largo de las Canarias. Según parece ahorró dinero suficiente como para hacerle pensar en una expedición al río Senegal y al Cabo Verde, si bien después pensó en conseguir el apoyo del Gobernador de Canarias, el cual en cambio lo metió en la cárcel, como cuenta don Lope Antonio de la Peña. Debió ser también hombre de cierta cultura, pues las observaciones que hace referentes a la religión, a la manera de ser de sus semejantes extranjeros, comparándolos con sus compatriotas, son agudas. Nos habla de las teorías de Montesquieu «sobre la influencia del aire y del clima, en general, en el temperamento y el carácter de los habitantes de diferentes países», poniendo ejemplos tomados de sus propios viajes. Es curioso que emplee (en esos años de 1760, más o menos) la palabra «romántico», y su concepto atribuido al amor, y explicándolo por «la falta de libertad inocente» de los sexos. La emplea tres veces: véanse págs. 292, 293 y 294, llamando en esta última a un amante *romántico*, con el sentido que cincuenta o sesenta años después se le dará en Alemania y Francia. Los ingleses entonces lo empleaban refiriéndolo a una sensibilidad cristiana, a la literatura caballeresca de la Edad Media. Glas considera que un amante romántico se ve cegado por la pasión, lo que será una de las características de los Byron, los Musset, las George Sand, etc., de la poesía y el teatro de principios del siglo XIX.

No sé si podemos decir que George Glas, al fin y al cabo, vivió

como un «romántico» navegante, haciendo un proyecto tras otro, casi todos ellos fracasados, pero perseguidos con tesón hasta la misma hora de su trágica y «novelesca» muerte, y seguido en su aventurero destino por su mujer y su hija, los tres asesinados por sus piratescos compatriotas, a la vista de las costas de su tierra.

\* \* \*

El texto que a continuación ofrecemos al lector constituye una de las partes del libro (in-4.º) publicado por George Glas en 1764, en Londres, impreso por R. y J. Dodsley, Pall Mall, y T. Durham, en el Strand.

La edición de Londres se compone de tres partes: 1.ª «The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands: Translated from a Spanish Manuscript, lately found in the Island of Palma»; 2.ª «With an Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants», y 3.ª «To which is added a Description of the Canary Islands, including The Modern History of the Inhabitants, and an account of their manners, Customs, Trade, &c. by George Glas». Todo lo cual traduzco seguidamente: 1.ª «La Historia del Descubrimiento y Conquista de las Islas Canarias: Traducida de un manuscrito español, últimamente hallado en la Isla de La Palma»; 2.ª «Con una disertación sobre el origen de los antiguos habitantes», y 3.ª «A la que se ha añadido una Descripción de las Islas Canarias, y una relación de sus usos y costumbres, comercio, etc., por George Glas».

El manuscrito al cual se refiere Glas corresponde al texto que en la introducción de su edición de Londres (1764) él atribuye a Fray Juan de Abreu Galindo. Al enterarse de la existencia de dicho manuscrito, dice Glas (Introducción, viii), que se encontraba en Tenerife, «e inmediatamente escribí a un caballero en Canaria para conseguir una copia, lo que hizo y me la envió». Dicho manuscrito ha sido minuciosamente estudiado por el profesor don Alejandro Cioranescu en *Historia de la Conquista de las siete Islas de Canaria, Edición crítica con Introducción, notas e índice*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1955.

La tercera parte, en el texto de Glas en inglés, forma un texto que va desde la página 181 (con dos páginas en blanco a continuación, sin numerar, y tres mapas en grabado, en las páginas 183, con número repetido; el primer mapa representa las entradas del Puerto

de Naos y de Puerto Caballos, en la isla de Lanzarote. El segundo es un mapa de la isla de Lanzarote e islas adyacentes; y el tercero, un mapa del Puerto del Río, entre las islas de Lanzarote y Graciosa, con indicaciones de situación, profundidades, y otros datos para facilitar la navegación. Sigue otra página en blanco, y vuelve a comenzar la numeración con una página 183. El texto de Glas traducido en la presente edición corresponde al inglés desde dicha página 183 hasta la 368, ambas inclusive. Hemos excluido las páginas desde la 302 a la 325, ambas inclusive, por tratarse de un texto en español y su traducción al inglés por Glas, de un fragmento de la obra de Lope de Vega *El Mayorazgo dudoso*, que le sirvió a Glas, al parecer, para dar a sus lectores un ejemplo de un drama de Lope, a quien se comparaba ya en su tiempo a Shakespeare. Este texto, desde luego, nada tiene que ver con Canarias.

Del texto de Glas al cual nos referimos existe otra edición, en dos volúmenes, publicada en Londres, en 1767, después de la muerte del navegante. Los editores, A. Pope and J. Swift, en el Strand, añadieron una breve historia de la vida de Glas y de su muerte a manos de los cuatro marineros que lo asesinaron junto con su mujer, su hija, el capitán del barco y la ejecución de los cuatro asesinos.

Debo expresar mi más afectuoso agradecimiento al doctor don Antonio Concepción Pérez por la ayuda prestada al facilitarme la consulta de su bien nutrida biblioteca, así como por sus consejos en la búsqueda de algunos datos. Asimismo, mis gracias más sinceras a don Juan A. Padrón Albornoz y a don Manuel Casanova por sus precisiones en lo que se refiere a la navegación, siguiendo las indicaciones de George Glas. Y «last but not least», a don Antonio Vizcaya Carpenter por su bien timoneada dirección hasta publicar este libro, que puede servir de recuerdo de un hombre que cruzó por los mares de Canarias y a quien la suerte de las Afortunadas le fue contraria.

**C. AZNAR DE ACEVEDO**



**DESCRIPCION  
DE LAS ISLAS CANARIAS**

**incluida  
la historia moderna  
de sus habitantes**

*y una relación de sus usos y costumbres,  
comercio, etc.*



## CAPITULO I

### *Descripción de Lanzarote y las islas próximas deshabitadas*

Esta isla es muy alta y puede verse desde muy lejos. Al acercarse parece muy negra, rocosa y árida. Tiene aproximadamente quince millas de largo y diez de ancho. La latitud del centro de la isla es de veintinueve grados y ocho minutos norte.

El puerto principal se encuentra en la costa sudeste, y se llama Puerto de Naos, en que cualquier nave que no tenga calado superior a los dieciocho pies puede entrar con pleamar o con las mareas de primavera, y quedar a salvo de los vientos y del mal tiempo; aunque vayan costeanado, parecen los barcos como anclados en una ruta libre, estando formado el puerto por una hilera de rocas que no pueden percibirse a cierta distancia, pues la mayor parte está debajo del agua: éstas rompen la oleada del mar, de manera que el interior está tan manso como una balsa. Al no haber ningún otro lugar conveniente en ésta o en otra cualquiera de las Islas Canarias restantes, para limpiar o reparar grandes naves, se ve muy frecuentado con estos fines por los barcos que comercian con estas islas. En la parte oeste del puerto se levanta un castillo cuadrado, de piedra, y con algunos cañones, pero no de mucha potencia, y los barcos pueden aproximarse a tiro de mosquete.

En este puerto no hay ciudad ni pueblo, pero sí algunos almacenes, en donde se deposita el maíz preparado para la exportación.

En el lado oeste del castillo hay otro puerto, llamado Puerto de Caballos, y por algunos Arrecife. Este es también un excelente puerto, formado, como Puerto de Naos, por una hilera de rocas; pero su entrada es poco profunda, ya que no hay más de doce pies de agua en las mareas máximas. En una pequeña isla, o gran roca, entre los dos puertos, se levanta dicho castillo, que los defiende a ambos. Esta roca está unida a tierra por un puente, por debajo del cual pasan los barcos desde Puerto de Naos a Puerto Caballos.

En la punta norte de Lanzarote hay un amplio puerto llamado El Río, que forma un estrecho o canal, y que separa la isla de Lanzarote de la isla Graciosa deshabitada. Un barco de algún tonelaje puede penetrar en este canal por un lado y salir por el otro; si se mantiene a mitad de distancia de las dos islas, siempre tendrá seis o siete brazas de agua.

Pero si un barco desea un lugar seguro en tanto sopla el alisio, debe, al entrar en el abrigo desde el este, navegar hasta dentro un buen trecho, sobrepasar un punto poco profundo que se encuentra a la derecha, teniendo cuidado de darle una buena entrada, lo cual puede hacerse fácilmente no acercándose a dicho punto menos de cuatro brazas; una vez pasado éste, puede acercarse a Graciosa y anclar en cualquier profundidad conveniente de agua; pues disminuye hacia la orilla, en donde hay dos brazas.

Es este un lugar adecuado en otoño para el carenado de grandes barcos; si se tratara de un barco de guerra de cualquier país que estuviera en guerra con España, podría venir aquí y descargar sus abastecimientos todos, etc. (y en la isla Graciosa), y prepararlo para limpiar. Si dos barcos, por caso, llegaran juntos, uno puede inclinarse al lado del otro; al hacer lo cual no deben temer ninguna oposición por parte de los habitantes, pues no hay castillo alguno ni habitación cerca de este puerto.

Pero el agua aquí no está tan tranquila como en Puerto de Naos, especialmente si ocurre que el alisio sople fuerte del este, lo cual provoca aquí una marejada que hace muy difícil, si no imposible, carenar adecuadamente un barco. Pero el viento no sopla a menudo desde aquel punto en esta parte del mundo. El que domina es el alisio del norte o norte-nordeste. Al anclar aquí debe procurarse disponer de un ancla apropiada y de una gran extensión de cable en dirección de Lanzarote; pues cuando soplan los vientos del sur o del sudeste vienen fuertes ráfagas y aguaceros de lo alto de la isla. En el invierno, el viento vira algunas veces hacia el sudeste, siendo necesario levar anclas y volver rumbo al este, al otro lado del ya citado punto poco profundo, hasta que el barco esté protegido la tierra, y anclar allí.

Esta parte de Lanzarote, frente al abrigo de El Río, es un risco extremadamente escarpado, desde cuyo pie al abrigo o costa hay una distancia aproximada de un tiro de mosquete. El terreno en este lugar es bajo, y se encuentra una salina (o salinas), que consisten

en un espacio cuadrado de tierra nivelada, y dividido por zanjas de unas dos pulgadas de profundidad; queda en éstas el agua del mar, la cual, gracias al calor del sol y a la naturaleza del suelo, pronto se convierte en sal.

Desde la playa de este puerto no hay otra vía de acceso a Lanzarote sino subiendo por una estrecha, empinada e intrincada senda que conduce a la cima del alto risco antes citado. Es difícilmente posible que un extraño pueda subirla sin un guía; pues si le ocurriera desviarse de la senda, no podría volver a encontrarla con facilidad, y estaría en peligro inminente de romperse la cabeza.

No hay otros puertos en Lanzarote que los ya mencionados. Toda la parte sur de la isla puede considerarse como un puerto continuo cuando soplan los alisios, pues entonces el mar está allí tranquilo, y un barco puede acercarse a tierra en muchos lugares sin peligro de la marejada.

A unas dos leguas hacia el interior, desde Puerto de Naos hacia el noroeste, se encuentra la ciudad de Cayas, o de Rubicón, el principal lugar habitado en la isla, y que anteriormente fue sede de un obispo. Se compone de unas doscientas casas, una iglesia y un convento de frailes; tiene un castillo antiguo, con algunos cañones para su defensa. La mayor parte de las casas aquí tienen un aspecto humilde.

A unas dos leguas en el interior, y hacia el sur desde la cima del estrecho sendero del risco de El Río, se halla la ciudad de Haría, la que sigue en tamaño a Cayas. Me figuro que la componen unos trescientos habitantes. Todos los edificios, excepto la iglesia y tres o cuatro casas particulares, son muy humildes y pobres. Cuando yo estuve allí, era la residencia del Gobernador, pero el Alcalde Mayor y los funcionarios de la Inquisición vivían en Rubicón.

La isla Graciosa se encuentra al norte del canal de El Río, y es una isla deshabitada y árida, que carece de agua. Tiene aproximadamente tres millas de largo, y dos de ancho. Durante el invierno los indígenas de Lanzarote envían allí cabras y ovejas a pastar; pero en verano, cuando no hay lluvia, el pasto está seco y mustio, se ven obligados a llevarlos nuevamente a Lanzarote.

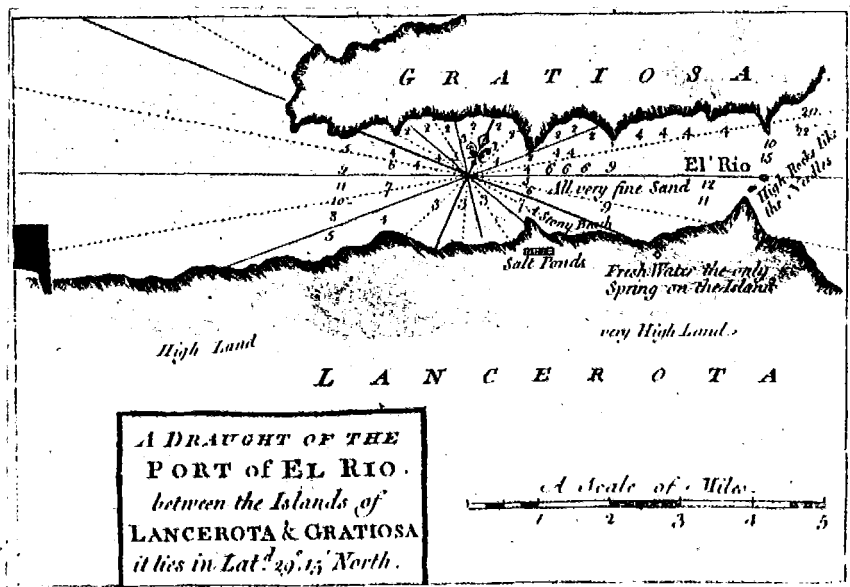
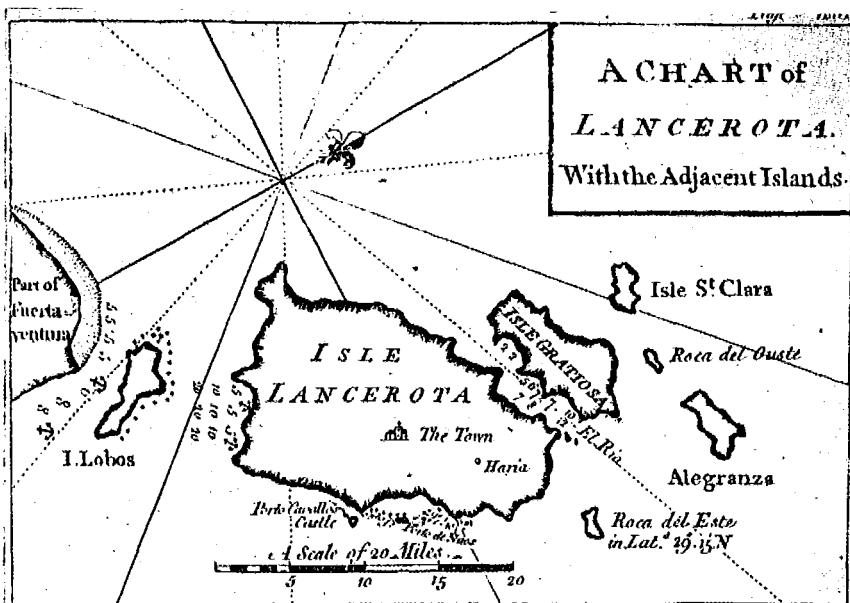
A cuatro o cinco millas de La Graciosa se encuentra La Alegranza, una alta isla rocosa, árida y carente de agua. No es tan grande como La Graciosa. Al contemplarla desde lo alto de la cima de una montaña, en La Graciosa, me pareció que un barco podría anclar en

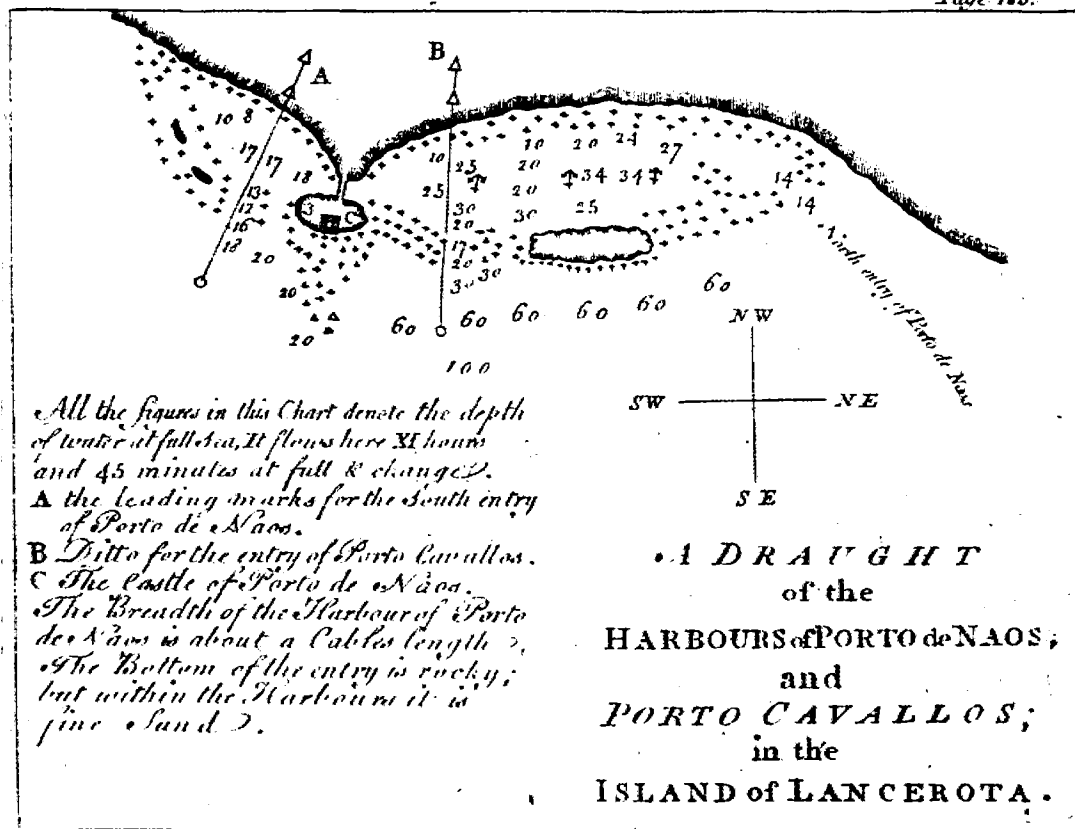
aguas tranquilas a sotavento, en donde el mar aparenta blanco, como si el agua fuera poco profunda y el fondo arenoso. Los indígenas de Lanzarote van algunas veces a La Alegranza, para recoger orchilla.

A unas ocho millas al este de La Alegranza y La Graciosa hay en el mar una roca alta y grande, llamada Roque del Este. Al oeste de estas islas hay otra roca del mismo tamaño, Roque del Oeste. Al sudoeste, a unas tres leguas de La Graciosa, se encuentra una isla rocosa deshabitada, llamada Santa Clara. Muchos barcos naufragaron en estas islas deshabitadas, inducidos en error en la estimación de su rumbo, y asimismo por estar estas islas impropriadamente situadas su rumbo en nuestras cartas de navegar, que las sitúan generalmente a treinta millas más al sur de lo que debieran.

Yo recuerdo que, hace unos años, un barco inglés topó, durante la noche, con La Alegranza, quedando poco después destrozado. Con bastante dificultad la tripulación llegó sana a tierra desde donde hicieron varias señales para que los indígenas se enteraran de su desgracia y los socorrieran, pero en vano.

Entretanto, tuvieron la suerte de encontrar alguna agua de lluvia en los huecos de las rocas; esto, con las pocas provisiones que salvaron del naufragio, les permitió subsistir durante unos días; pero viendo el hambre que les amenazaba, y habiendo observado que el viento siempre soplaba desde La Alegranza hacia la Graciosa, construyeron una balsa con palos que habían salvado de los restos del naufragio, y los ataron todos bien con cuerdas; el patrón del barco se embarcó en la balsa, con un mástil y una vela, y un remo como timón, se lanzó intrépidamente al mar, y poco después atracó en La Graciosa, en donde, por ser invierno, encontraron algunos pastores y pescadores, a quienes él contó su aventura y la angustia de su tripulación; después de lo cual los pescadores echaron inmediatamente un barco al agua y salieron a socorrerlos, y traerlos a todos sanos y salvos a Lanzarote.





## CAPITULO II

### *Descripción de la Isla de Fuerteventura*

La punta norte de esta isla se encuentra al sur, cuarta sudoeste de la punta sudoeste de Lanzarote, a unas siete millas de distancia.

En el canal que las separa, pero más cerca de Fuerteventura, se encuentra la pequeña isla de Lobos (es decir, de lobos marinos), la cual tiene aproximadamente una legua de circunferencia, está deshabitada y carece de agua.

Cerca de ella existe una buena ruta de navegación: para situarla se debe poner la punta este de Lobos entre el nordeste cuarta norte o nordeste, y echar el ancla a medio camino entre ella y Fuerteventura, o más bien más cerca de Fuerteventura. Aunque esta ruta parece abierta y expuesta, está protegida del alisio, pues el agua está tranquila, y el fondo limpio por todas partes, siendo de fina arena. Inmediatamente en tierra desde esa ruta, hay un pozo de agua potable, al cual se llega fácilmente.

Fuerteventura tiene aproximadamente ochenta millas de largo, y en general quince de ancho; en la parte media es estrecha y baja, pues está ahí casi cortada en dos por el mar. Esta parte de la isla que se encuentra en la parte sur del istmo es montañosa, arenosa, árida, y casi enteramente deshabitada. La parte norte también es montañosa, pero el interior es fértil y bien poblado.

Al navegar alrededor de esta isla no se ven casas por la costa, excepto en dos o tres lugares, en donde los barcos van a cargar maíz.

A unas dieciséis millas hacia el sur de la carretera, cerca de Lobos, hay una bahía adonde se acercan los barcos y cargan maíz; se llama Puerto de Cabras; un extraño no puede encontrarlo sin un piloto, pues todo el terreno alrededor es rocoso y sucio. En la orilla, cerca del camino, hay un pedazo de terreno de arena amarilla, que parece desde el mar como unos pocos acres de maíz maduro,

o un campo de trigo recién segado: éste es el mejor signo para reconocer Puerto de Cabras.

A dos leguas a lo largo de la costa, hacia el sur, se halla el puerto de Cala de Fustes, desde donde también se embarca el maíz. Este puerto sólo sirve para pequeñas embarcaciones; aquí están seguras y protegidas de todos los vientos, excepto del sudeste, que rara vez sopla en esta parte del mundo. Cuando esto ocurre, se descargan inmediatamente, y se arrastran las barcas a la parte superior de la orilla, en la pleamar, y se llenan con piedras; con lo que, a pesar de la marejada que envía el viento, permanecen inmóviles y sin daños. Existe un buen paso delante del puerto por el que los barcos pueden navegar, y que se describe en el mapa de las islas.

Este puerto puede reconocerse por una torre redonda negra, y algunas casas alrededor. La torre es de grandes piedras con cal, de la misma forma que el castillo de Rubicón en Lanzarote, y como aquél tiene la puerta a unos doce pies por encima del suelo, de manera que para entrar se debe colocar una escalera contra el muro y trepar por ella. La parte superior de la torre es plana, con almenas todo alrededor, en las que están montados dos o tres cañones para la defensa del puerto y la navegación contra los corsarios. Un Sargento de la Milicia, cuya función es llevar cuenta del maíz que se embarca desde el puerto, reside allí cerca con su familia. Es también Gobernador del fuerte y del puerto, y da cuenta al Gobernador de la isla y al Alcalde Mayor de todos los barcos que llegan por aquella ruta o al fondeadero. En caso de que aparezca un barco enemigo, tiene que alertar la isla, y retirarse con su familia y las tripulaciones de los barcos, dentro de la torre, y retirar la escalera, tras ellos, y cerrar la puerta: en cuyo caso supongo no sería cosa fácil alcanzarlos.

A cuatro leguas al sur de Cala de Fustes se halla un lugar, alto, empinado y rocoso llamada Punta de Negro; entre éstas se encuentran algunas bahías, en donde pueden anclar los barcos, y conseguirse agua dulce; pero un extraño no puede descubrir el lugar apropiado de anclaje ni de aguada, sin un piloto. Como no puedo pretender dar indicaciones de manera tan precisa como para que un extraño no se equivoque, pienso que es mejor no dar ninguna. Al otro lado de Cabo Negro hay una espaciosa bahía, llamada Las Playas: el mejor punto de anclaje en ella está en el norte, dentro de un gran paraje blanco arenoso en las rocas, entrando a la derecha: hay un

terreno arenoso limpio, en un lugar a una distancia conveniente de la costa, a catorce brazas de profundidad. Pero debido a las repentinatas ráfagas que soplan de los acantilados y los remolinos de viento que proceden de los varios puntos cardinales en esta bahía, será necesario anclar su barco.

En el ángulo norte de la bahía hay un pozo, de fácil acceso, cerca del mar, el cual, si recuerdo bien, se vierte en él a la pleamar. El agua de este pozo es algo salobre y pronto hiede.

Al extremo oeste o a sotavento de esta bahía hay un alto acantilado rocoso, cuya cima se proyecta y se inclina sobre el mar: exactamente debajo se halla una bahía arenosa, llamada Gran Tarajal, en donde un barco puede anclar con seis o siete brazas de fondo. En la playa de esta bahía se encuentra un bosque de una especie de arbustos como pino silvestre, algunos de los cuales son de tal tamaño que pueden servir de combustible para los barcos: producto de gran valor en Lanzarote y Fuerteventura.

Desde la bahía de Tarajal, al oeste-sudoeste, mitad sur, hay una punta llamada Morro Jable: toda la tierra entremedias es arenosa, árida y deshabitada.

A doce millas de distancia hacia el oeste de Morro Jable está Punta de Jandía. Hay muchos lugares en este trecho para fondear, con los alisios: el mar aquí está tranquilo, y se puede encontrar abundancia de agua dulce. Si no se dispone de un piloto con experiencia, el mejor lugar para anclar debe hallarse mediante la sonda. Los pozos en la costa no pueden encontrarse sin un guía. Pero la bahía de Jandía, al este del punto de este nombre, es espaciosa, con un fondo arenoso limpio, en donde el mar está generalmente muy tranquilo. A eso de media milla mar adentro de aquel punto, hay una roca hundida, que puede verse algunas veces con la marea baja; casi siempre el mar rompe sobre esa roca. Más allá de Punta Jandía, la costa se vuelve hacia el norte a lo largo del otro lado de la isla, hacia la isla de Lobos. Toda esta parte de la isla, excepto el centro, está muy expuesta al viento norte, que provoca una fuerte marejada contra los arrecifes que allí abundan, sobre los cuales rompe con gran violencia; pero la parte central forma una amplia ensenada, con una playa arenosa, a una distancia conveniente de la cual hay un buen fondeadero de terreno arenoso despejado. En la costa hay un puerto y un pueblo llamado Tostón, en donde las naves embarcan maíz: hay una torre como la de Cala de Fustes. Lo que aquí se dice

referente a esta parte de la isla, lo sé por relaciones de los marinos canarios. Nunca he estado allí yo mismo. Ahora describiré los lugares del interior de la isla.

A menos de dos leguas al interior de la ruta de Lobos antes mencionada, hay una ciudad llamada Oliva, en medio de una planicie con abundantes maizales. Hay una iglesia y algunas casas buenas, cuyo número, si recuerdo bien, debe ser de unas cincuenta. La ciudad que sigue a ésta, en la misma dirección desde Lobos, es La Villa, la más importante de la isla: este lugar es el centro de esta parte de la isla al norte del istmo. Hay aquí una iglesia y un convento de Frailes Franciscanos; las casas son unas doscientas.

A menos de una legua al interior desde Las Playas, hay una ciudad llamada Tuineje; ésta también se compone de unas cien casas, pero son muy humildes, en comparación con las de La Villa y Oliva.

Además se encuentran muchos pueblos pequeños dispersos arriba y abajo, en la parte norte y en el interior de la isla, de tal manera que cuando perdemos de vista uno, alcanzamos ya a ver a otro; pero la costa, como ya dije antes, es rocosa, árida y deshabitada. La otra mitad de la isla llamada Jandía, es totalmente desolada, sólo aquí y allí se encuentra una alguna choza de pastor, pues no existen pueblos ni granjas en este lado de la isla.

Entre el sudeste de Lanzarote y la pequeña isla de Lobos, se encuentra un ancho canal, por el que navegan los barcos, pues es profundo en la parte media y va perdiendo profundidad hacia Lanzarote, cerca de la cual hay cinco brazas, pero en las proximidades o muy cerca de Lobos el terreno es sucio y rocoso. En este paso hay espacio suficiente para barcos de cualquier tonelaje para barloventar, y no es necesario acercarse demasiado a Lobos.

Cuando una nave viene del este con los alisios, y pasa por este canal rumbo al oeste, tan pronto alcance una alta colina en Lanzarote para virar derecho hacia barlovento, se encontrará en mar en calma, y poco después tendrá el viento al sudoeste. Cuando esto ocurra, la nave tendrá que hacer pequeñas viradas hasta entrar nuevamente en los alisios o un viento constantemente del norte, cuya primera ráfaga le llegará al oeste o al oeste-noroeste, al recibir la cual no debe mantenerse hacia el norte, pues de otra manera, lo volverá a perder inmediatamente, sino que debe navegar hacia Lobos, y cuanto más se acerque a la isla, más largo será el viento; y antes

de que supere los dos tercios del canal tendrá un viento continuo al norte-nordeste.

Existe un canal entre la punta norte de Fuerteventura y Lobos, pero no tan profundo ni ancho como el otro; sin embargo, para los que lo conocen, es un paso bueno, ya que no hay menos de cinco brazas en el camino mejor.

Cuando se presenta por aquí una gran marejada del oeste, el mar rompe en las rocas, en la punta noroeste de Lobos, con tal violencia que es horrible contemplarlo; y puedo, sin exagerar, afirmar que he visto olas allí de cerca de sesenta pies de altura: si una de esas golpeará el barco más fuerte, lo haría pedazos en un momento. Cuando vi aquellas poderosas olas, nuestra nave acababa de atravesar el canal entre Fuerteventura y Lobos: disfrutábamos de un buen viento aliso norte-nordeste; y aunque teníamos no menos de diez brazas de profundidad cuando llegamos a la marejada procedente del oeste, a pesar de todo nos echamos a temblar por miedo a que las olas nos destrozaran, y nos alegramos cuando salimos de las aguas poco profundas. Oíamos el retumbar de aquellas olas como distantes truenos, hasta que nos alejamos seis o siete leguas.



### CAPITULO III

#### *Acerca del clima, del tiempo, del suelo y de los productos de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura*

El clima en estas islas es sumamente saludable, lo cual puede ser debido a la sequedad del suelo y a los fuertes vientos del norte que casi continuamente soplan sobre ellas, de modo que los habitantes viven hasta una edad avanzada.

Desde mitad o fin de abril, hasta el comienzo o la mitad de octubre, el viento sopla violentamente, y sin interrupción casi del norte y norte-nordeste: algunas veces vira un tanto hacia el este. De mitad de octubre a fines de abril, sopla generalmente en la misma dirección, pero de vez en cuando se interrumpe y deja lugar a otros vientos. El suroeste siempre trae lluvia, y por tanto es un huésped siempre bienvenido por estas islas. Otros vientos provocan chubascos, en particular el noroeste; pero estos chubascos son parciales y no de larga duración, y en consecuencia son de poca ayuda para la tierra: en cambio, la lluvia que viene del suroeste a menudo dura dos o tres días. Cae muy abundante, en gotas gruesas, empapando el terreno, mojándolo completamente. Cuando esta lluvia empieza a caer, los indígenas siembran sus granos; y unos catorce o veinte días después de las últimas lluvias, a saber, hacia fines de abril, está maduro para la siega. Acerca de la naturaleza y características de los vientos que soplan por estas islas, tendré la oportunidad de hablar extensamente en la descripción del vecino continente. Sólo haré observar aquí que los vientos norte y nornordeste soplan tan fuerte y constantemente en estas islas que impiden el crecimiento de toda clase de árboles, especialmente en Lanzarote, que está muy expuesta a su violencia: sin embargo, encontramos unos pocos arbustos o grupos de arbustos allí llamados tabaibas, los cuales,

de todas maneras, jamás crecen a gran altura; pero aquí, debido a los vientos fuertes, se extienden a lo largo del terreno, excepto cuando están protegidos de ellos por rocas o muros. En los jardines hay higueras y algunos árboles bajos o arbustos, que pocas veces crecen más altos que los muros de los jardines.

Fuerteventura no está tan expuesta al viento como Lanzarote: por tanto no está tan desprovista de árboles y arbustos. Los que crecen allí son la palma, el acebuche y una especie de pino silvestre que los indígenas llaman tarajal. El algodón y las euforbias, las higueras y las chumberas, crecen en jardines, aunque estas últimas crecen sin cultivo en los campos de Canaria y en las islas al oeste de ésta.

Aunque estas islas están tan desprovistas de árboles, abundan, sin embargo, en excelente herbaje, en el que crecen varias especies de flores olorosas; la gran abundancia y la variedad de éstas impulsó a los habitantes a traer abejas de las otras islas, con el fin de propagarlas aquí; pero se vieron decepcionados en sus esperanzas, pues ninguno de aquellos insectos permaneció con ellos: probablemente no pudieron soportar los violentos vientos que allí prevalecen. En Lanzarote y en Fuerteventura se producen varias clases de cereales, es decir, trigo, cebada, maíz, en tal abundancia que no sólo abastece a los habitantes, sino a los de Tenerife y La Palma, las cuales dependen muchísimo de aquellas islas para su sustento. Hasta estos últimos treinta años, Lanzarote no produjo vinos. En ese momento hizo erupción un volcán, que cubrió muchos campos con polvillo y pequeñas piedras pómez, que han mejorado el suelo hasta tal punto, que ahora hay viñas plantadas allí, que prosperan bien y dan uvas, pero su vino es flojo, pobre y tan acre que un extranjero no puede, al paladar, distinguirlo del vinagre; sin embargo es muy sano. Fuerteventura produce mayor cantidad de vino, que es algo superior en calidad al de Lanzarote.

Sobre las rocas de la costa crece gran cantidad de orchilla, ingrediente usado para teñir, bien conocido por nuestros tintoreros en Londres. Brota de las fisuras de las piedras o de las rocas, hasta un largo de tres pulgadas: algunas he visto de ocho o diez pulgadas, pero no es corriente. Es de forma redonda, y del grueso de un hilo de coser corriente. Su color es gris, tirando a blanco: aquí y allí, en el tallo, se encuentran manchas blancas y escabros. Muchos tallos provienen de una raíz, a cierta distancia de la cual se dividen en

ramas. No se nota tierra ni moho sobre la roca o piedra en donde crece. Los que no conocen esta hierba, o no están acostumbrados a recogerla, apenas estarán en condiciones de hallarla; pues es de tal color, y crece en una dirección tal, que a primera vista parece ser la sombra de la roca sobre la que crece. Esta hierba tiñe en un hermoso color púrpura; y también se utiliza mucho para avivar y abrillantar otros colores. La especie mejor es la del color más oscuro y de una forma completamente redonda: cuanto más abunde en manchas blancas o escabros, más valiosa resulta. Esta hierba crece en Canarias, Madeira e islas de Cabo Verde, y en la costa de Berbería; pero la especie mejor y en mayor cantidad se encuentra en las Islas Canarias. La que se encuentra en la costa próxima de Africa es igual, en cuanto a calidad, pero, por falta de lluvias oportunas, no crece tan rápidamente. Existen razones para suponer que la orchilla fue la púrpura getúlica de los antiguos. En apoyo de esta opinión, podemos observar que la costa próxima de Africa a las Islas Canarias era llamada por los antiguos Getulia, y abunda en orchilla. No puedo concebir cómo llegaron los Europeos en conocimiento del uso de esta hierba; pues inmediatamente después del descubrimiento de las Islas Canarias, la buscaron tan ávidamente como los españoles más tarde buscaron el oro, cuando el descubrimiento de América: los nativos de las Islas Canarias y de aquella parte de Africa en otros tiempos llamada Getulia, no conocían el uso de la orchilla; ni tampoco aparece a nadie como elemento para teñir; ya que el color se extrae con cierto arte y mucha preparación. Yo no sé que crezca ninguna en alguna parte de Europa, en cantidad tal que se pueda recoger un puñado en un día, excepto en las islas del Archipiélago, o en los peñascos de Sicilia, en donde últimamente empezaron a recogerla, si no me equivoco, sólo hace unos ocho o diez años atrás. Se inclinaría uno a imaginar que en los días del descubrimiento de las Canarias existiría algún libro dando cuenta de la orchilla, del lugar de crecimiento, de su uso y del método de extracción del tinte.

En Lanzarote hay muy pocos manantiales o pozos de agua. Los habitantes usan, para ellos mismos y para su ganado, el agua de lluvia, en hoyos y cisternas. También se utiliza este método en Fuerteventura, aunque allí existen más manantiales y pozos, si bien el agua es generalmente salobre. En El Río, del lado del puerto en Lanzarote y hacia el norte de la salina antes mencionada, hay un

pozo de agua medicinal considerada excelente contra el prurito. Es, asimismo, buena para beber y se conserva dulce en el mar. Es de fácil acceso, y se encuentra cerca de la costa: da el agua suficiente para llenar dos pipas en veinticuatro horas. Cuando estuve allí, sirvió de purga a algunos de nuestra tripulación en los dos primeros días que la bebieron; pero después ya no produjo tal efecto.

El ganado de estas islas se compone de camellos, caballos, asnos, bueyes, ovejas y cerdos, los cuales, excepto las ovejas y las cabras, fueron traídos aquí después de la conquista, desde Berbería y España. Los caballos son de raza beréber y son muy apreciados en Canarias por su temperamento y ligereza; pero como son de poca utilidad o de ninguna en estas islas, ya que los del país no caminan grandes distancias, siendo tantas las dificultades para transportarlos por mar, poco o ningún cuidado tienen para incrementar la raza, por lo que su número es actualmente muy pequeño. Para viajar, los indígenas emplean asnos de tamaño mayor que los de las otras islas, que se mantienen con poco gasto y sirven muy bien para sus cortos trayectos.

En primavera sus ganados están gruesos y bien: en esa época están bastante gordos, aseados y brillan como si estuvieran frotados con aceite; pero al principio del otoño, cuando el pasto está todo mustio o consumido, presentan un aspecto muy diferente, y no sirven para comer.

Aquí se ara, en general, con un camello o con un par de asnos, pues el suelo es ligero y no se profundiza mucho.

Las costas de Lanzarote y de Fuerteventura proporcionan pescado de varias especies y en abundancia, en particular una especie de bacalao que aquí llaman cherne, de mejor gusto que el bacalao de Terranova o del Mar del Norte. Se pesca también aquí otro pez de un gusto mejor aún, llamado mero: es tan largo como un bacalao, pero más grueso, y tiene largas barbillas o bigotes que le cuelgan de la boca.

Sería fastidioso para mí el describir las diferentes especies de peces, a los cuales no podría dar nombre en inglés, aunque hay uno que no debo pasar por alto; me refiero al picudo, cuya mordedura es tan venenosa como la de una víbora; sin embargo, este pez, una vez muerto y guisado, es un alimento bueno e inocuo. Sobre las rocas, en la costa, hay muchos mariscos, en particular lapas, que los nativos comen.

La falta de bosques o de grupos de árboles provoca una escasez de pájaros y aves de caza; sin embargo, hay algunos canarios y un pajarito llamado tabobo, del tamaño aproximado de un estornino, moteado en blanco y negro; también hay perdices y cuervos, con abundancia de aves rapaces; pero no hay pavos, ocas ni patos. La carencia de las dos últimas especies quizás se deba a la escasez de agua en las islas. Aquí no existen animales venenosos, excepto una araña negra, cuya mordedura, dicen los indígenas, es ponzoñosa y provoca inflamación dolorosa como una quemadura: la cura que usan es comer una pequeña cantidad de excremento humano. Probablemente la tremenda antipatía por esta medicina producía tal efecto en el cuerpo humano, que llegaba a matar o eliminar el veneno introducido por la mordedura.

En la parte norte de la isla deshabitada de La Graciosa, se encuentra una pequeña bahía arenosa, llamada por los del país Playa del Ambar. Aquí se encuentra a veces una especie muy buena de ámbar gris, en una forma parecida a una pera, y generalmente con un pequeño tallo: parecería por esto que crece en las rocas debajo del agua y que se ve arrojado a la playa por las olas, pues es corriente encontrarlo después del tiempo tormentoso.

En Lanzarote y en Fuerteventura hay muchas colinas que en otros tiempos fueron volcanes, cuyas cimas tienen la forma de pequeñas circunferencias, y están huecas, con una pendiente hacia abajo, siendo los bordes de las crestas en general muy estrechos y agudos. En la parte de fuera se ve ordinariamente gran cantidad de polvo negro y piedra quemada como piedra pómez, sólo que más oscura y más pesada. Esta sustancia parece haber sido echada fuera de las entrañas de la tierra por las erupciones, ninguna de las cuales se sabe que haya ocurrido en estas islas últimamente, excepto en Lanzarote, en donde, hace aproximadamente treinta años, hizo erupción un volcán, en la parte suroeste de la isla, que arrojó una cantidad tan inmensa de cenizas y de grandes piedras, y con un ruido tan espantoso, que muchos de los habitantes abandonaron sus casas y huyeron a Fuerteventura para salvar sus vidas; poco tiempo después, al ver que los que habían permanecido en Lanzarote no habían recibido daño alguno, se animaron y volvieron. Este volcán estaba cerca del mar, en un lugar alejado de toda habitación. En el mar, a poca distancia del volcán, surgió una columna de humo, y después apareció una pequeña roca piramidal, que allí sigue hasta

el momento presente. Esta roca se unió a la isla por la materia arrojada por el volcán; fue tan grande y clamoroso el ruido, que se oyó en Tenerife, aunque a una distancia de cuarenta leguas. El que llegara el ruido tan lejos pudo deberse a que los vientos soplan generalmente de Lanzarote hacia Tenerife.

## CAPITULO IV

### *De los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura, sus métodos de vida, maneras y costumbres, etc.*

Aunque los habitantes de estas islas se consideran españoles, provienen de una mezcla de los antiguos habitantes, los normandos, y otros europeos que los sometieron, y de algunos moros cautivos, a los que Diego de Herrera y otros trajeron a las islas de la costa de Berbería, como se ha dicho en la Historia del Descubrimiento y de la Conquista.

Son, en general, de gran estatura, robustos, fuertes y muy morenos. Por los habitantes del resto de las Islas Canarias son considerados rudos y toscos en sus maneras: creo que esto es cierto; pues por lo que he tenido oportunidad de observar en ellos, parecen avaros, rústicos e ignorantes, especialmente los de Lanzarote.

Nunca hablan, ni entienden otro idioma que el castellano, el cual lo pronuncian de manera bárbara. Se visten de mala forma, y según la moda moderna española; pues la capa corta y la golilla, anteriormente usadas por los españoles, no se conocen aquí. Sus casas están construidas con piedra y cal; las de la gente rica llevan cubiertas de tejas en forma de «S»; pero las de menos categoría tienen techo de paja: muy pocas, incluso las mejores, están techadas o llevan cielo raso, sino que están construidas en forma de grandes graneros, y divididas en apartamentos por particiones de madera que no llegan hasta la altura de las paredes; por lo que las habitaciones están abiertas por arriba, sin otra cubierta que la de las tejas. Los pisos son, en general, de lajas.

La alimentación de los campesinos consiste ordinariamente de lo que llaman gofio, que se compone de harina de trigo o xcebada tostada; mezclan esa harina con un poco de agua, haciendo una

masa, y así la comen. Esta sencilla dieta no exige ni cucharas, ni cuchillos, ni tenedores. A veces, sin embargo, aportan un refinamiento a esta comida, mojando cada puñado en miel o melaza. En invierno, cuando la hierba está mejor, disponen de abundante y rica leche, en la que mojan el gofio, comiéndolo así, usando conchas en vez de cucharas: para un hombre hambriento es ésta una comida excelente. Otro modo de preparar el gofio es echándolo en leche hirviendo, dando vueltas hasta que esté suficientemente hervida y espesa. Aunque la gente pobre, en ocasiones particulares tales como grandes fiestas, bodas, etc., comen carne y pescado, como dije antes el gofio es su comida ordinaria. En cuanto al pan, es raramente comido excepto por la gente rica; hay algunas personas de estas islas que no saben qué gusto tiene. Una razón que explique esto puede ser que la leña es muy escasa, especialmente en Lanzarote, hasta el punto que no llego a concebir cómo consigue la gente rica cantidad bastante para preparar sus vituallas.

Los campesinos valoran mucho su dieta de gofio y se enorgullecen de ello, y desprecian a los de las otras islas que comen pan. Apenas beben vino, y casi ninguna otra cosa que agua. Su ocupación es arar la tierra, sembrar y recoger maíz, así como otras labores de ganadería. Hay pocos hombres artesanos en Lanzarote y Fuerteventura; pues sus vestidos están casi todos hechos por las mujeres; los muebles y menaje de la casa se traen de las otras islas. No hay sino unos pocos frailes y ninguna monja en estas islas; sin embargo no carecen de sacerdotes, pues hay varias iglesias parroquiales y una Corte baja de la Inquisición en cada una de las islas, para prevenir la herejía; de manera que la religión de la iglesia de Roma es la única que profesan.

La gente rica es muy contraria a dejar su país, pues no tiene la menor curiosidad por viajar y ver el mundo. Muy pocos de ellos visitan España, y ni siquiera Canaria, excepto cuando tienen que atender por obligación sus procesos en aquella isla. Un caballero aquí que posea unos cuantos acres de terreno, una docena de ovejas, un par de asnos y un camello, preferiría vivir toda su vida comiendo gofio que irse a la aventura a las Indias Occidentales españolas para mejorar su fortuna con el comercio o cualquier otro empleo: incluso se podría imaginar que con tal empresa se desgraciara a sí mismo y a su familia para siempre. Y, sin embargo, no se avergonzaría de oprimir a los pobres campesinos, y engañar bajamente o aprovechar-

se de los forasteros, con el fin de apoyar lo que se llama «rango» en estas islas, lo cual, entre la clase de gente a quien me refiero, consiste exclusivamente en no trabajar o en cabalgar una corta distancia montado en burro, atendido por un sirviente harapiento, en vez de ir a pie; éstos son los detalles en los que se distinguen ellos mismos de la gente del pueblo.

Para dar una idea más clara de los usos y costumbres de estas gentes, referiré algunos particulares de algunos viajes que hice a Lanzarote y Fuerteventura. En mi travesía desde la costa de Africa a Tenerife, ocurrió que toqué en la Cala de Fustes, en Fuerteventura, en donde inmediatamente después de nuestra llegada, el oficial del puerto envió un mensaje al Gobernador, en Oliva, para informarle. Al regreso del mensajero recibí una orden de presentarme a él, en tierra, a la mayor brevedad. Habiéndome facilitado el oficial del puerto un burro con una silla de montar (pues no se disponía de un caballo) y un guía, salimos del puerto a eso de las tres de la tarde; y después de haber viajado unas dos horas a través de lugares secos, áridos y pedregosos, en donde vimos algunas cabras y camellos pastando, llegamos a un terreno muy llano, en donde había muchos maizales, con casas y pequeñas aldeas esparcidas en medio de aquéllos. A la puesta del sol llegamos cerca de una iglesia parroquial y su rectoría; pedí al guía que me condujera a la casa del párroco, para alojarme aquella noche, ya que no hay albergues ni posadas en Fuerteventura; pero él se disculpó con varios pretextos, y me convenció para que continuáramos una milla más adelante, a casa de un rico granjero, en donde, dijo, seríamos mejor atendidos. Cuando llegamos allí, nuestro huésped nos recibió calurosamente; mandó matar un par de aves y guisarlas para cenar, las cuales fueron al poco rato preparadas por su mujer. Al propio tiempo, se extendió por el pueblo la noticia de la llegada de un forastero, y todos los habitantes quisieron verme; me hicieron un montón de curiosas preguntas sobre Inglaterra y España, estando tan poco enterados acerca de la última como de la primera. Se mostraron tan curiosos, que pasé el tiempo hablando, y apenas me dejaron tiempo para comer, y no me dejaron hasta las diez de la noche, una hora muy tardía en este país para acostarse. En la cena nadie se sentó a la mesa, sino el granjero y yo mismo; su mujer, según la costumbre aquí, nos atendió; y cuando terminamos de cenar, ella recogió la mesa y después se fue a cenar sola. Mi guía cenó, con los criados,

gofio y melaza o miel, en la misma habitación con nosotros; no están acostumbrados a esto, pero siendo curiosos, y no queriendo perder el placer de conversar con un forastero, lo consideraron una excusa suficiente para esta concesión. El campesino, después de cenar, invitó a toda la reunión con un vaso de vino a cada uno, lo cual les hizo hablar más aún de lo corriente; ya que los criados son rara vez invitados a un vaso de vino. Por la noche, mi guía, que dormía en la misma cama que yo, me molestaba mucho rascándose, por el prurito o unas especies de postillas, de lo cual padece mucho la gente de todas las Canarias. No conozco la causa de ello; pero es cierto que la gente que vive en países notables por la pureza del aire están más expuestos a esta enfermedad que los que viven en lugares donde el aire es húmedo y lluvioso. Nos levantamos al alba y proseguimos viaje, dejando a nuestro huésped y a su familia profundamente dormidos. Pasamos entonces por una buena comarca, bien poblada. Por la carretera nos encontramos con una pareja que iba a la iglesia a casarse, con su acompañamiento, todos montados en burros: nos saludaron de la manera siguiente: «Ave María», es decir, Salve María; a lo que mi guía contestaba: «Sin pecado concebida», o sea, concebida libre de pecado alguno original. Me reprochó varias veces por no contestar a la gente que encontrábamos en la misma forma que él; como prefería no entrar en una discusión con él, le dije que sería ridículo seguir una costumbre española solamente, al no poder seguir las todas. En nuestra conversación, durante el camino, me dijo que el granjero que nos había alojado era tremendamente rico; y confesó que la razón de no alojarnos en la casa del cura, como yo le pedí, fue porque no hubiera tenido libertad para pedir provisión para su burro; pero si hubiera sabido lo que iba a pasar, él habría satisfecho a mi petición, «Pues, me dijo, el rico miserable me hizo pagar por su cebada; y ¿observó qué ahorrativo estuvo con su vino, y cuando su mujer necesitaba cualquier cosa venía a pedirle las llaves a aquel patán?». Yo aconsejaría a todos los forasteros que puedan estar viajando en Lanzarote y Fuerteventura, que se alojen en casa de un cura, porque el clero allí está en mejores condiciones para proporcionar alojamiento, provisiones y conversación que los campesinos o la gente acomodada. El rico campesino ya mencionado había estado con frecuencia en Tenerife, para vender su maíz, y conocía a todos los negociantes irlandeses allí; aquella gente son todos fervorosos seguidores de la iglesia de

Roma; y no hay otros comerciantes en ninguna de las islas, excepto el Cónsul inglés y otro. Teniendo curiosidad sobre qué opinión tenían los nativos de los comerciantes irlandeses, pregunté a mi huésped si conocía a una persona o dos, a las que nombré, y lo que pensaba de ellas. Parecía tener buen conocimiento de cada una de ellas; pero, después, al fin, cuando había preguntado acerca de unos diez de ellos, me dijo: «Señor, todos ellos son católicos y muy buena gente, pero sólo son cristianos de San Patricio.» Quise saber qué significaba con aquellas palabras; no me contestó directamente, pero sacudió la cabeza y dijo: «Esos hombres están muy bien en cuanto a forma de pensar, pero no pueden ser comparados con los cristianos de estas islas. ¡Ay, ay, añadió sonriendo, no por nada vinieron a nuestro país!» Hacia mediodía llegamos a Oliva, residencia del Gobernador, el cual, con su hijo, estaba sentado en un gran recibidor, con piso de lajas, y cuyas paredes estaban adornadas con mosquetes, sables y picas. Al entrar yo, me recibieron de una manera distante, pero cortés, y me rogaron que me sentara. Después de preguntar varias cosas relacionadas con mi llegada a la isla, y qué rumbo llevaba, empezaron a hablar más libremente, y me preguntaron si yo era católico. Cuando se enteraron de que no lo era, dijeron: «¿Es posible, Señor, que una persona de su discreción y buen entendimiento pueda tener alguna justa razón para no pertenecer a nuestra muy santa religión?» Como me encontraba muy cansado por mi viaje, y desfallecido de hambre y sed, tenía gran deseo de evitar la discusión, que veía llegar; así pues, les dije que cada país tenía sus costumbres y religión peculiares, a las cuales cada nativo estaba tan fuertemente arraigado, que era casi tan imposible convencerle de que cambiara su opinión, como que alterara su forma. En esto, para gran alivio mío, apareció la comida, la cual, de momento, sirvió de tregua a la conversación. La comida consistió en una especie de sopa con aceite, vinagre, agua, pimienta y cebollas, con unas cuantas finas rebanadas de pan; después de este plato sirvieron tres huevos cocidos, con un vino medianamente bueno, y pan. Mientras estábamos comiendo, vi a unas mujeres fisgando desde las habitaciones contiguas, las cuales, en cuanto pensaron que habían sido descubiertas, se retiraron. Después de la cena, se reanudó la conversación sobre el tema religioso, en la que, muy bien recobrados mis sentidos, y viendo que no podía evadir la discusión como anteriormente, discutí con ellos durante un tiempo considerable, y

al final les dije que era inútil que habláramos más sobre dicho tema; pues como yo profesaba la religión cristiana sólo según las sagradas escrituras del Viejo y del Nuevo Testamento, todos los argumentos procedentes de la autoridad de la iglesia, las escrituras de los Padres (de la Iglesia) y las opiniones de los santos y de los doctores, para mí no contaban; y añadí que si la religión del Nuevo Testamento era la misma que la actualmente profesada por las iglesias romana y protestante, ello hacía que dicho libro fuera falso e incoherente; porque el Nuevo Testamento dice claramente que ningún hombre, en ningún lugar puede confesar o profesar el cristianismo sin padecer pérdida terrenal de una manera o de otra, exclusivamente por causa de su religión. Pero, por el contrario, en España, y en muchos otros países, un hombre no puede pertenecer a la sociedad a menos que profese lo que llaman cristianismo; que está tan lejos de constituir una pérdida para los que lo profesan, que constituye el primer peldaño para alcanzar honores y riqueza. Como el hijo del Gobernador había oído lo bastante acerca de las sagradas escrituras como para saber que la iglesia pretende estimarlas, no contradijo lo que yo había dicho acerca de ellas, pero contestó que estaba seguro de que yo debía estar equivocado; y que si yo deseaba quedarme algún tiempo en la isla, él traería a un instruido y piadoso sacerdote, el cual pronto me convencería de mi error y me mostraría que fuera de la iglesia de Roma no podía existir salvación. Entonces, levantándose, me rogó que mirara sus armas que adornaban la sala, muchas de las cuales se habían enmohecido; me preguntó si teníamos algunas tan buenas como aquéllas en Inglaterra. En esto entró un criado diciendo que sus caballos estaban ensillados y preparados. El Gobernador dijo entonces que sentía mucho verse obligado a dejarme tan pronto, me entregó una Patente de Sanidad y una orden para que se me suministrara lo que necesitara, y se despidió, deseándome un feliz regreso a mi propio país. Antes de marcharse, ordenó a un criado que nos diera pan y vino, para reponernos por el camino en nuestro retorno a Cala de Fustes. Con estas provisiones no tuvimos que parar por el camino, como anteriormente, sino que seguimos a través de lugares desiertos, un recorrido más rápido a Cala de Fustes, adonde llegamos a las dos de la mañana siguiente y subimos a bordo. Cuando amanecimos al otro día, el piloto me informó que el Alcalde Mayor había estado a bordo muy temprano por la mañana, y que había esperado por mí hasta por la noche.

Encontró el primer volumen de Don Quijote, en español, en la cabina, que le agradó mucho, y se entregó todo el día a leerlo, menos cuando lo dejó para desayunar y comer: parece que no lo había visto nunca antes. Dejó encargo al oficial de la torre para que me pidiera que le esperara en la Villa; pero el piloto, en ausencia mía, habiendo conseguido toda el agua dulce y provisiones necesarias, para las que habíamos venido, así como la Patente de Sanidad, a la Isla, pensamos que podíamos prescindir de la orden del Alcalde Mayor, y zarpamos al día siguiente. Es costumbre en los barcos ingleses, cuando están anclados en una ruta de navegación, mantener una luz encendida toda la noche, para estar preparados en caso de accidente, y un hombre o dos en el puente, de guardia: al observar esto mi guía se imaginó que estas cosas se hacían por respeto hacia mí; pues cuando le despedí, me dijo que si el Gobernador y la gente acomodada de la isla tuvieran la menor idea del gran estilo de vida en nuestro barco, no despreciarían a la gente de mar tanto como lo hacen; pues, añadió, ninguno de ellos come tan bien, o bebe tan buen vino, como sus marinos.

La segunda vez que estuve en Fuerteventura, nos vimos forzados a entrar allí desde la costa de Berbería por culpa de un temporal de viento; pues Cabo Negro, en esta isla, no está a más de diecisiete leguas aproximadamente de aquella costa. Anclamos esa vez en la bahía de Las Playas, y decidimos permanecer allí unos pocos días hasta que cambiara el tiempo.

A nuestra llegada, envié un mensajero al Alcalde Mayor, para informarle de nuestra estancia en la bahía; pero al no recibir respuesta, fui a tierra al día siguiente, con un hombre de la tripulación, y nos acercamos al pueblo llamado El Tuineje, a unas tres millas. Al llegar allí, nos dirigimos hacia una casita para resguardarnos del sol, y rogamos a la señora de la casa que nos diera algo para comer y beber. Inmediatamente calentó un poco de leche con gofio de cebada, preparándola para reponernos, la cual resultó un muy excelente manjar. Como estábamos casi a fines de mayo, y el tiempo era excesivamente caluroso, nuestras caras quemaban por la fuerte brisa caliente que sopla violentamente allí en aquella estación, después de la comida nosotros quedamos enseguida profundamente dormidos. Alrededor de una hora después, nos despertaron algunos de los habitantes que nos preguntaron de dónde veníamos, y qué buscábamos en la isla. Después de contestarles, salimos de la casa para

visitar el pueblo, el cual creo que es el más pobre de todas las Islas Canarias. Como el viento soplabo fuertemente, y era por tanto muy desagradable, nos llevaron a un jardín, en donde nos sentamos detrás de una pared, para resguardarnos del viento, y nos encontramos protegidos de los rayos del sol, agradablemente, por las ramas muy extendidas de una gran higuera. Aquí tuvimos una larga conversación; y entre otras cosas pregunté cómo habían sido pobladas por primera vez aquellas islas. Uno de ellos contestó que el general romano Sertorius había sido el primero que las descubrió y envió habitantes a ellas. Dijo que la razón de que Lanzarote y Fuerteventura fueran más áridas que el resto de las Islas Canarias, era debido a su proximidad a la costa de Africa, «la cual, dijo, usted sabe muy bien que es seca y arenosa». Al ver a este hombre, le dijimos que habíamos enviado un mensajero para informar al Alcalde Mayor de nuestra llegada, y proporcionarnos burros para llevarnos hasta él; pero después de larga espera, y no viendo traza del regreso de nuestro mensajero, ni de ninguna preparación para nuestro viaje, le dijimos que no podíamos esperar más, y volveríamos inmediatamente a nuestro barco, si no nos enviaba enseguida hacia el Alcalde Mayor. En esto, después de alguna vacilación, y pareciendo avergonzado, nos dijo que como debe saberse la verdad, no había razón para seguir fingiendo durante más tiempo, y por tanto él tenía que informarnos de que, como no se permitía a ninguna persona que entrara en la isla sin la autorización del Alcalde Mayor, cuya función era cuidar de que ninguna enfermedad infecciosa fuera traída a ella, que ellos, siendo sus criados, se habían tomado la libertad de retenernos prisioneros hasta que se conociera su decisión. Nos sentimos algo alarmados por esta declaración; pero felizmente el Alcalde Mayor, con su séquito, llegó en aquel instante y nos liberó de nuestra inquietud. Una hora después, provistos de unos burros, a las cuatro de la tarde, partimos, siendo ocho en total y viajamos toda aquella tarde a través de maizales, hasta la puesta del sol, cuando pasamos por estrechos desfiladeros entre las montañas, y llegamos a casa del Alcalde Mayor hacia las nueve de la noche. Después de llevarnos a una habitación, nos dejó durante una media hora, y se retiró a otra habitación, donde se encontraba su familia. Cuando la cena estuvo preparada, volvió con nosotros. Tuvimos la buena suerte de encontrar pan en la mesa en vez de gofio, y vino que podía beberse, y un par de pollos asados, lo cual fue una comida mucho mejor de lo que

yo esperaba en tal sitio y a hora tan tardía. En la puerta de nuestro dormitorio había pegado un papel impreso, llamado un Ave María, que decía lo que sigue: «¡Ave María! sin pecado concebida. Cuando alguien diga con fervor y sincera devoción estas palabras, causará gran alegría en el cielo, e infinito terror en el infierno.» Cuando pregunté al Alcalde Mayor acerca de aquel papel, nos informó que habían venido a las islas hacía poco, desde España, camino de las Indias, algunos misioneros, y que habiendo observado falta de devoción hacia la Virgen, con el fin de avivarla, hicieron que los habitantes compraran aquellos papeles y los pegaran en las puertas de sus casas y apartamentos.

Al día siguiente por la mañana salimos para visitar la ciudad, la cual está situada agradablemente en una estrecha hondonada, rodeada de colinas. Tiene una grande y hermosa iglesia y convento, de piedra labrada: la mayor parte de las casas de la ciudad son limpias, pero sin balcones ni patios externos, según la manera de construir las casas de la gente acomodada en España y en las otras islas. En los jardines de la ciudad no vimos frutales ni otros árboles, excepto unas cuantas palmeras o higueras, y algunos arbustos y chumberas. Después de nuestro paseo, regresamos a la casa, en donde desayunamos con pan, pollos asados, queso, vino y golosinas; pues la gente aquí no come chocolate, como la de las otras islas. Durante todo el tiempo que estuvimos en casa del Alcalde, no vimos mujeres, excepto las sirvientas, no siendo costumbre de la gente acomodada que las mujeres se presenten ante los forasteros. A eso de las diez de la mañana, nos despedimos de él y regresamos a Las Playas. En nuestro camino desde allí, paramos en casa de un caballero, nacido en Tenerife, que tenía en arriendo las rentas del Rey sobre el rapé y el tabaco en esta isla. Su casa era de dos pisos, con balcones. Pidió para cada uno de nosotros un plato de chocolate, y nos atendió de manera campechana, abierta y hospitalaria; y cuando nos despedimos de él, hizo que uno de sus criados llenara el saco de nuestro guía con pan, queso y botellas de vino.

Al día siguiente, el Alcalde Mayor y el hijo del Gobernador vinieron a visitarme a bordo en Las Playas. El último inmediatamente recordó haberme visto cuando estuve en Oliva, y me reprochó por no haber esperado a su padre. Me disculpé lo mejor que pude. Y cuando el Alcalde Mayor comprendió que yo era la misma persona a bordo de cuyo barco él había estado algunos años antes, me

preguntó en una forma muy seria por qué me había marchado aquella vez, sin verle a él y sin pagar sus derechos; añadió que el deber de un patrón de barco es, siempre que llegue a la isla, esperar por él inmediatamente. En respuesta a todo esto, alegué ignorancia de las costumbres españolas; lo que es una buena excusa para que los extranjeros la utilicen siempre que cometen errores parecidos, y se encuentren en dificultades en aquel país. Después de atenderlos de la mejor manera, bajaron a tierra, pues se encontraban mareados, y se acogieron a una cueva cerca del mar. Hicimos un trato con ellos por un cargamento de trigo, para uno de los barcos, pues en aquel momento yo tenía dos en la bahía, en uno de los cuales me proponía llevar aquel grano a la isla de la Madera.

Con objeto de llevar a bordo el trigo, era absolutamente necesario recibir la visita de la Inquisición, etc., antes de lo cual ningún barco puede comerciar en estas islas. Pero cuando aquellos astutos caballeros vieron que estaba deseoso de comprar trigo y que había recibido las visitas de los Inquisidores, esperando hacerme pagar por el trigo mayor cantidad de dinero, alegaron que no podían comprar el trigo tan barato como habían imaginado: «Además, dijeron, corremos el gran riesgo de ser reprendidos por exportar trigo en contra de la ley.» Cuando me di cuenta de sus evasivas, cambié mi proyecto de comprar trigo, e intenté tratar con el resto de los habitantes, al contado, por lo que se refería a las pocas provisiones que necesitaba para los barcos; pero esto no tuvo éxito, pues el Alcalde Mayor y sus socios, con su poder y autoridad en la isla, de tal manera intimidaron a los habitantes y les pusieron tantos obstáculos, que no pudieron comprarme nada. El Alcalde, viendo que su plan había surtido efecto, y que yo estaba decepcionado, propuso nuevamente venderme el cargamento de grano, y rebajar algo el precio que yo había rechazado. Cuando hizo esa propuesta, yo estaba en tierra y en sus manos, por tanto no le dije todo lo que pensaba, sino que hice que aceptaba su oferta; pero tan pronto como subí a bordo, preparé todo para zarpar. En cuanto se dieron cuenta de esto en tierra, enviaron inmediatamente un bote al barco con un mensaje rogándome que me quedara y que si quería bajar a tierra me harían oferta que me daría satisfacción. Dije al mensajero que no tenía confianza acerca de lo que decía; después de lo cual, cuando vio que yo hablaba en serio, me presentó una nota con las deudas y los derechos de la Inquisición y del Alcalde Mayor, por las dos veces distin-

tas que había estado en la isla, por un importe total de unas seis libras. Le dije al mensajero que saludara de mi parte al Alcalde y a los funcionarios de la Inquisición, y que les dijera que les pagaría en el momento que tuviera el gusto de volverlos a ver: y con éstas zarpamos. Durante el tiempo que el Alcalde Mayor y sus compañeros se refugiaron en la cueva, vivieron de lo que nosotros les mandamos a tierra, y con pescado, pues no pudieron permanecer en el barco debido al mareo. En aquel momento, algunos pescadores cogieron en la bahía una gran tortuga o tortuga marina, con un peso de unas quinientas libras, la cual llevaron a tierra, y la colocaron de espaldas encima de una piedra grande, después le cortaron el cuello, del cual salió sangre en un flujo humeante. No disponiendo de ninguna vasija para recibirla, el Alcalde y el resto de su gente cogieron toda la que pudieron con sus manos y se la bebieron. Cuando se dieron cuenta de nuestro asco al contemplar una manera de comer tan bárbara y bestial, sacudieron las cabezas y nos dijeron que era un remedio excelente contra el prurito, y nos invitaron a participar; para incremento de nuestro asco, observamos sus manos llenas de costras y úlceras.

En este viaje tuvimos a bordo, como intérprete en la costa de Africa a un judío de Berbería. Cuando llegamos a Fuerteventura, di órdenes estrictas a nuestra tripulación de que no dijeran a los isleños quién era él, por temor de un incidente en el caso que saltara a tierra; y antes de saltar yo mismo, le advertí que se mantuviera a bordo, por miedo a que la Inquisición se diera cuenta de su presencia y lo detuviera. Pero a pesar de mi advertencia, bajó a tierra, y se fue al pueblo de Tuineje, en donde pasó por católico. Como hablaba muy bien español, los nativos estaban encantados de hablar con él. Y al preguntarle uno de ellos de qué país era, contestó que italiano; otro le preguntó si nunca había estado en Roma, a lo que inmediatamente él contestó afirmativamente «¿Y ha visto usted alguna vez al Vicario de Dios en la tierra?» «Sí, dijo él, y también conseguí su bendición.» Después de esto lo llevaron a sus casas, atendiéndole con lo mejor que tenían y haciéndole regalos de gofio, cabritos y aves: pero cuando nuestros pobres heréticos marineros llegaron a aquel pueblo, por mucho que lo desearan jamás entraron en sus casas, ni fueron invitados a comer o beber, hasta que enseñaron dinero.

Cuando llegué por primera vez a Lanzarote, anclamos en el puer-

to de El Río, antes mencionado, desde donde inmediatamente despaché a un mensajero, un pastor que encontré allí, al Gobernador para informarle de nuestra llegada. Regresó el mismo día, trayendo consigo a uno de los criados del Gobernador, con un burro ensillado y una orden de que le esperaba en el pueblo de Haría. En consecuencia, salté a tierra y llevé conmigo un joven de Tenerife. Después de subir la empinada roca por la estrecha senda, encontramos al asno ensillado, esperándonos, el cual monté, y pronto llegamos al pueblo, en donde encontramos al Gobernador sentado en un banco delante de su casa; el cual, al acercarme, me abrazó y me saludó a la manera española. Estaba vestido con un chaleco negro de tafetán, unos calzones de la misma tela, con medias de seda, un gorro de dormir de lino con lazos, con un sombrero de anchas alas caídas. Este atavío le hacía parecer muy alto, aunque en realidad tendría unos seis pies, y parecía tener alrededor de los cincuenta y cinco años. Al cabo de un tiempo de estar sentados en la puerta, me hizo entrar en la casa, y me presentó a algunas señoras, quienes me parecieron su mujer y sus hijas. Fue ésta una fineza de no poca consideración en ésta o en cualquiera de las otras islas Canarias. Aunque había dejado el barco antes de la hora de comer, nadie me preguntó si había comido, de modo que ese día ayuné desde por la mañana hasta por la noche. Es una extraña forma de finura entre la gente acomodada de aquí, que consiste en que uno no debe pedir nada de comer, por muy hambriento o desmayado que esté, en una casa ajena; pues una libertad de este tipo se consideraría como el mayor grado de vulgaridad o mala crianza: por tanto, cuando hallé una oportunidad, hice que tenía que ir a hablar con mi criado, pero en verdad para tratar de conseguir alguna comida por mi cuenta. Me di cuenta que el joven de Tenerife había sufrido tanto como yo: de cualquier manera, le di algún dinero y le mandé traer lo que pudiera encontrar que fuera comestible; y que en caso de no conseguir nada mejor, que me trajera una pella de gofio o un puñado de harina; pero su búsqueda resultó inútil, no habiendo allí ni pan ni otra cosa comestible en venta. Al fin llegó la hora de cenar, y la comida fue, por lo que respecta a aquella parte del mundo, no sólo buena, sino muy elegante, compuesta de diferentes platos. En todo el tiempo que estuvimos en la mesa, las señoras se mostraron muy minuciosas en cuanto a sus preguntas referentes a las mujeres inglesas, su aspecto, sus vestidos, comportamiento y diversiones. Con-

testé a todas aquellas preguntas lo mejor que pude; pero quedaron muy escandalizadas acerca de lo que les dije sobre su libre comportamiento; y cuando las informé acerca de las costumbres de las señoras francesas, me dijeron claramente que no era posible que pudiera haber entre ellas mujeres virtuosas. Después de retirarse las señoras, el anciano señor exaltó el poder, la riqueza y la grandeza del Rey de España, por encima de todos los Reyes del mundo. Como ejemplo del valor de los marinos españoles, dijo que era una norma si un barco de guerra encontraba dos de la misma potencia de cualquier otra nación, el no huir, sino verse obligado a atacarlos; y si encontraba a tres, el Capitán podía, si quería, evitarlos, pero si huía, siempre sería considerada una cobardía. Añadió que los españoles, en cuanto a valentía, sobriedad, honor y fervor por la verdadera religión, superaban a todo el resto del mundo. Con estas palabras y otros discursos parecidos me obsequió durante una hora. Entre otras cosas, me preguntó si Inglaterra y Francia estaban en la misma isla, o si estaban en islas diferentes. Le rogué me hiciera el honor de visitarme a bordo de mi barco en El Río: me contestó que lo haría con todo el corazón, si mi barco se encontrara en Puerto de Naos, pero que sería indecoroso que un hombre de su categoría bajara la colina a gatas. Al día siguiente, partí hacia El Río, en compañía del Estanquero o cobrador de las tasas del Rey sobre el rapé y el tabaco. Ibamos montados en burros, que salieron con nosotros a todo galope, pero no continuaron por mucho tiempo a ese paso. El Estanquero nos estorbó mucho por el camino, pues llevaba una escopeta y disparaba a cualquier pájaro que veía, sin desmontar y nos veíamos obligados a esperar por él. Me dijo que el único placer que tenía en la vida era coger la escopeta por la mañana e irse a tirar. Cuando llegamos a la empinada roca, uno de los caballeros no quiso desmontar, sino que ordenó a su criado que llevara a su burro al paso; pero el criado, más listo que él, lo disuadió con gran dificultad de que hiciera aquello, exponiéndole lo imposible que aquello suponía sin romperse la cabeza: tan temerosas son aquellas gentes de rebajarse al usar sus piernas.

El Estanquero y sus amigos vinieron a bordo, y nos compraron algunas mercancías, que habían de ser pagadas en orchilla. Después de hecho el negocio, los atendimos lo mejor que pudimos, durante los tres días que permanecieron a bordo, esperando la orchilla, que habían mandado buscar al otro lado de la isla. Sus criados nos

dijeron que sus amos jamás habían vivido tan bien en toda su vida, y que uno de ellos nunca había comido carne en su casa; sin embargo, nos dimos perfecta cuenta que no hacía esto por cualquier antipatía natural o por sobriedad; pues, estando con nosotros, se comió, o mejor, devoró seis libras de carne en cada comida.

Mientras permanecemos en El Río, nuestro carpintero y nuestro contraamaestre se fueron juntos, después de desayunar, al pueblo de Haría, e ignorando las costumbres del lugar, dejaron de llevar provisiones consigo. Cuando llegaron a tierra, lo primero que hicieron al estilo de los marinos, fue buscar una taberna; pero fue en vano, y entonces entraron en varias casas, con la esperanza de que alguien fuera lo bastante amable para ofrecerles algo de comer; pero aunque encontraron a la gente bastante dispuesta a hablar y a hacerles preguntas, sin embargo ninguno se ofreció a satisfacerles. Al fin, viendo a algunas señoras y otras personas en la puerta de la casa del Gobernador, se dirigieron hacia ellas, esperando que su curiosidad pudiera inducir las a acudir a ellos; tenían razón, pues les hicieron un montón de preguntas, pero jamás les preguntaron si tenían hambre o sed; no obstante, uno de los marinos, pensando darles una sugerencia referente a sus necesidades, pidió les hicieran el favor de darles un poco de agua, la cual les fue traída inmediatamente, pero nada de vituallas ni vino; así pues se dieron cuenta que no tenían otra cosa mejor que hacer que regresar a la nave. En su camino se encontraron con un hombre montando un camello, y estando muy desfallecidos por el ayuno, llegaron con él a un trato, por un real, para que desmontara y les dejara montar a ellos en el camello, hasta la cima de la montaña. Cuando llegaron casi a mitad de aquella distancia, le dio al camello por sacudirse, y los marinos, no acostumbrados a aquello, y no esperando aquel movimiento repentino, cayeron dando volteretas de cabeza al suelo. El camellero, muy sorprendido, les preguntó qué había pasado, y trató de volverlos a hacer montar, pero sin éxito; y cuando les pidió el dinero del alquiler del animal, le contestaron que ya estaba bien que no le hubieran roto los huesos a él, y salieron escapados: el camellero, sin tener a nadie que le ayudara, no los persiguió.

Estas historias pueden parecer muy fútiles y que no vienen al caso para el lector; pero las refiero para dar alguna idea de la manera de ser de estas gentes. Cuando preguntamos el precio de

cualquier cosa, por ejemplo, ovejas, aves, o cerdos, su respuesta más corriente suele ser la que sigue: «Para la gente del país, las vendemos a tal precio; pero para los extranjeros no podemos venderlas por debajo de tal otro.» Esto basta para mostrar su poco hospitalaria y brutal disposición.



## CAPITULO V

### *Del gobierrgo y comercio de Lanzarote y Fuerteventura, etc.*

Aunque todas las Islas Canarias son dependientes de la corona de España, sin embargo los habitantes de las dos islas que estamos ahora describiendo, y las de la Gomera y Hierro, no poseen sus tierras de la corona, sino de la casa de Herrera.

La parte principal del poder y de la jurisdicción originalmente en manos de los propietarios de estas islas, les fue arrebatada y anexionada a la corona, probablemente debido a su abuso de una autoridad tan amplia; y el gobierno está ahora en poder de un Alcalde Mayor, y un Sargento Mayor, o llamado también Gobernador de las Armas. El primero de estos oficiales es el jefe de lo civil, y el otro del gobierno militar. Respecto de las decisiones del Alcalde Mayor, hay apelación a la Real Audiencia en la isla de Canarias; y el Sargento Mayor recibe sus órdenes del Gobernador general de las Islas Canarias, el cual reside usualmente en Tenerife. Aquí no se mantienen fuerzas permanentes; pero existe una milicia, debidamente reglamentada y dividida en compañías, cada una de las cuales con un Capitán, un Teniente y un Alférez. El Sargento Mayor es Coronel o jefe de todos los demás y se cuida de que las armas, etc., se mantengan en buen estado y que las compañías puedan movilizarse rápidamente; pues poco tiempo después de la conquista de estas islas, los nativos fueron frecuentemente molestados por corsarios argelinos, y en especial los de Lanzarote, en donde desembarcó una flota de aquella gente, y se llevó no menos de mil seiscientos cuarenta y ocho personas\*, las cuales eran casi todos los habitantes de la isla. El Gobernador me hizo el siguiente relato sobre este asunto. Cuando los nativos se dieron cuenta que los argelinos eran demasiado fuertes para ellos, huyeron a las cuevas de la isla. El grupo principal de

---

\* Gramaye dice que esto ocurrió en el año 1618. Ataque de Tabac Arráez y Solimán a Lanzarote en dicha fecha. (*N. del T.*)

ellos se refugió en una, muy espaciosa, que se extiende por más de una milla de largo bajo tierra. Los argelinos los persiguieron de cerca, pero temieron entrar en la cueva, y por tanto se contentaron con cerrar completamente la boca, creyendo que obligarían a los isleños a rendirse por falta de comida. Pero en esto se vieron decepcionados, pues había un paso escondido del otro lado, por el que los nativos utilizaron para ir en adelante a buscar provisiones. Desgraciadamente, uno de éstos que iba a ello fue cogido por los moros, quienes le prometieron la vida salva y la libertad si les descubría por qué medios la gente encerrada en la cueva conseguía alimentos. El prisionero, temiendo la muerte inmediata si no les satisfacía, les informó de la verdad; después de lo cual taparon la otra entrada, y así obligaron a los que estaban dentro a rendirse, y a pesar de que una flota de guerra española estaba entonces cruzando por el Estrecho de Gibraltar, para interceptarlos, lograron llegar sanos y salvos a Argel, con sus prisioneros y su botín. El Rey de España tuvo a bien más adelante rescatar a aquella pobre gente, devolviéndolos a su país natal. En aquellos días, Lanzarote estaba poco habitada, pero ahora es completamente distinto. Alrededor del año 1748, los argelinos hicieron otro desembarco en la isla\*. Los nativos, que estaban ahora más capacitados en cuanto a la manera de defenderse, no trataron de oponerse a su desembarco; sino que los dejaron adentrarse en el país, y llegando a un punto entre los corsarios y sus barcos, los cercaron y los destrozaron, con excepción de los que guardaban los navíos. Desde aquel tiempo, los argelinos no han intentado jamás desembarcar en las Islas Canarias. En 1596, una pequeña escuadra de barcos ingleses, al mando del Earl de Cumberland, llegaron a fondear cerca de Puerto de Naos. Esta escuadra iba a atacar las colonias españolas en las Indias Occidentales; pero el Earl (el conde), habiéndose enterado por algunos de sus marineros (que habían estado prisioneros en la isla) de la presencia de un Marqués que se consideraba que podría valer unas cien mil libras, y que vivía en la ciudad de Cayas, y que era dueño de Lanzarote y de Fuerteventura, decidió llegarse allí y apresarlo, con objeto de conseguir una buena suma como rescate. Aquellos hombres le aseguraron que conocían tan bien el lugar que podrían llevarle de noche a la casa del Marqués. Pero cuando la flota se alejó de la isla, no

---

\* Ataque argelino a Lanzarote el 30 de octubre de 1749. (*N. del T.*)

pudieron, ni siquiera a la luz del día, indicarle el lugar apropiado para desembarcar; sin embargo, fondeó cerca de la isla con sus barcos cerca de Puerto de Naos, envió quinientos o seiscientos hombres a tierra, al mando de Sir John Berkley, quien persiguió a los nativos durante un cierto tiempo, pero sin lograr darles alcance, de lo veloces que eran; y cuando llegó a la ciudad no encontró nada, sino una pequeña cantidad de queso y vino y grandes cantidades de bulas papales e indulgencias. El castillo o fuerte estaba abandonado, aunque tan sólido, que veinte hombres hubieran podido defenderlo contra quinientos. Y en cuanto al Marqués, que era el principal objetivo de su desembarco, no había dónde encontrarlo; las tropas se volvieron a embarcar, habiendo sufrido algunas bajas por enfermedad, por haber bebido con demasiada abundancia el vino que encontraron en la ciudad.

Durante la guerra entre Inglaterra y España, que empezó en 1739, un corsario inglés llegó a la bahía de las Playas, en Fuerteventura\*, y desembarcaron muchos hombres, que se adentraron en la isla. Pero no anduvieron muy adelante, cuando una multitud de nativos, armados sobre todo con garrotes y piedras, los atacaron furiosamente, mataron a la mayor parte, e hicieron al resto prisioneros, los cuales pronto fueron enviados a Tenerife. Seis semanas después de esto, otros corsarios ingleses desembarcaron doscientos o trescientos hombres en el mismo lugar, y se adentraron en la isla, con banderas desplegadas y tocando los tambores. Los nativos, exasperados al ver su isla otra vez atacada en tan poco tiempo, decidieron no dar cuartel a estos segundos invasores; y reuniéndose todos juntos cayeron sobre aquéllos. Los ingleses, sin embargo, afrontaron el ataque con gran valor, y mataron a muchos de ellos; pero comprendiendo que era totalmente imposible defenderse por más tiempo contra tal número (los nativos, siendo veinte contra uno) arrojaron sus armas y pidieron clemencia, pero en vano, pues los exasperados isleños los mataron a todos.

Con toda probabilidad, los ingleses debieron ser engañados en cuanto al número de habitantes de la isla; pues da la impresión cuando se ve desde el mar, que está deshabitada y desierta.

En la última guerra contra España, dos buques corsarios, llama-

---

\* El inglés Charles Windham desembarcó en la península de Jandia el 15 de junio de 1743. (*N. del T.*)

dos *Lord Anson* y *Hawke*, se lanzaron en un crucero entre las Azores y las Islas Canarias. El *Hawke*, encontrándose cerca de Puerto de Naos en Lanzarote, y viendo algunos barcos en el puerto, intentó llegar hasta ellos, pero no pudo, porque nadie a bordo conocía los pasos a través de las rocas hacia el puerto. Algún tiempo después se le reunió su compañero, el *Lord Anson*, y atacaron juntos el castillo, silenciando sus cañones. Pero al no encontrar la entrada al puerto, se dirigieron alrededor de una legua a sotavento, en donde desembarcaron un centenar de hombres. Los nativos se reunieron hasta un número de quinientos, y bajaron hasta la playa para atacarlos, colocando un cierto número de camellos delante, para servir de escudo contra el fuego del enemigo; pero esto no les sirvió de nada, pues los marinos pronto desbarataron a los camellos, volviéndolos contra sus amos; los cuales, al ver la resolución de los invasores, empezaron a huir en gran desorden, dejando abandonadas muchas de sus capas y cinco o seis muertos en el suelo. Los marinos, esta vez, obraron con prudencia, pues no persiguieron a los fugitivos adentro de la isla, sino que marcharon a lo largo de la playa hacia Puerto de Naos, manteniéndose sus barcos cerca de ellos, a los que podían retirarse cuando quisieran. En su marcha fueron a menudo atacados por los nativos que acechaban detrás de las rocas; pero enviando contra ellos pequeños grupos de cinco o seis hombres cada uno, pronto los desalojaron y obligaron a huir. Cuando la gente de los corsarios llegó a Puerto de Naos, encontraron el lugar desierto y desaparecidas todas las cosas de valor. Y como los barcos que el *Hawke* quiso apresar, se habían escapado antes de que se le uniera el *Lord Anson*, los hombres se embarcaron, sin intentar nada contra el castillo. Este disparó varios cañonazos contra los barcos, pero pronto fueron callados por sus grandes cañones. En esta expedición, los ingleses perdieron sólo un hombre, que era el Capitán del *Lord Anson*, muerto a bordo de su propio barco por un tiro del castillo.

Aunque estas islas son poco estimadas por el gobierno español, de hecho son del más alto valor; pues si fueran sometidas por alguna otra nación, Palma y Tenerife caerían naturalmente, ya que Lanzarote y Fuerteventura les suministran el trigo. Además, los puertos de Lanzarote siempre serían un refugio conveniente para los barcos enemigos navegando por allí, en donde podrían carenar y aprovisionarse.

Las exportaciones desde aquí están limitadas a las otras islas: se trata de trigo, cebada, maíz, ganado, aves, queso, orchilla, y pieles de cabra, sal y algún pescado salado; las dos últimas cosas sólo se exportan de Lanzarote. El trigo aquí es de grano pequeño, pero muy duro, puro y bueno: se vende siempre en Tenerife a un precio más alto en un quinto que cualquier otro trigo inglés o europeo. El primer trigo sembrado en esta isla fue traído por Diego de Herrera desde Berbería. Hace unos ocho años, exportaron un cierto número de camellos desde Fuerteventura a Jamaica y a otras partes de las Indias Occidentales Inglesas. Pero tan pronto como se supo en Canarias y Tenerife, y que barcos ingleses vinieron a Fuerteventura y se llevaron camellos, la Real Audiencia prohibió dicho comercio, por temor a perder la raza, y aumentó el precio de aquellos animales.

Los asnos traídos a Fuerteventura aumentaron tan pronto que se criaron salvajes en las montañas, e hicieron tanto daño a los nativos, comiéndose su maíz y otros cereales, que en 1591 se vieron obligados a reunir a todos los habitantes, con perros, en la isla, para dedicarse a destruirlos; en consecuencia mataron a no menos de mil quinientos. Desde entonces no ha habido en la isla más que los necesarios para ayudar a los habitantes.

La exportación de grano está prohibida de forma muy poco política desde la isla a ningún lugar, excepto a las demás islas; lo que significa que en un año de abundancia baja a tan poco valor que apenas paga los gastos de cosecharlo. Esto, en consecuencia, les resulta indiferente a los habitantes sembrar más del que ellos necesitan para su propio consumo o para venderlo a las otras islas; y asimismo, en un año de escasez, los isleños padecen hambre, en particular los habitantes de Tenerife, si no tienen la buena suerte de ser aprovisionados desde Europa.

Las importaciones son aquí sobre todo de las otras islas, especialmente de Tenerife, que es el centro comercial de todas las Canarias. Se componen de mercancías de lana inglesa y de telas de lino alemán, ambos artículos de la más basta fabricación; aguardiente, vino, aceite, fruta, planchas y otras clases de madera, barcas y botes de pesca, cera de abejas, muebles, tabaco y rapé, jabón, bujías, y una considerable cantidad de dinero contante que reciben en la balanza comercial; parte del cual sirve para el pago de la renta a los propietarios de las tierras; y el resto va a Gran Canaria, para

pagar las costas de sus pleitos; pues los nativos de las Canarias todas son, en general, extremadamente pleitistas.

Ningún barco va directamente de Europa a estas islas, porque el consumo de artículos europeos en ellas es tan lento y de tan poca importancia, que no merecería la pena. Con habilidad, un barco de cualquier nación de Europa, en guerra con España, podría hacer escala en Lanzarote y Fuerteventura, hacerse pasar por barco neutral y aprovisionarse; pues los nativos no tienen relación con extranjeros; por tanto, no pueden distinguir un inglés de un holandés, danés o sueco; pero cualquiera que quisiera hacerse pasar por un francés, deberá ir a misa, o de lo contrario sería descubierto.

## CAPITULO VI

### *De la Isla de Gran Canaria*

Hasta ahora he estado describiendo las islas que están casi desiertas, cuando se comparan con la fértil y agradable de Canaria, la cual, por la excelente temperatura de su aire, y la abundancia de agua potable, árboles, hierbas y frutas deliciosas que allí se encuentran, merece bien el nombre de Isla Afortunada.

La punta nordeste de Canaria se encuentra al oeste de la punta sudoeste de Fuerteventura, a dieciocho leguas de distancia: por tiempo claro, cualquiera de estas islas puede ser vista desde la otra. Canaria tiene aproximadamente catorce leguas de largo, nueve de ancho y treinta y cinco de circunferencia, calculando la longitud desde la punta nordeste hacia el sur hasta la punta de Arguineguín, y el ancho desde el puerto de Agaete, al oeste de la isla, hasta el de Gando en el este. La parte interna, o centro, es alta en extremo, y llena de hermosas montañas, las cuales se elevan tan por encima de las nubes que llegan más arriba de la corriente del viento del nordeste que sopla generalmente aquí; de manera que cuando este viento sopla fuertemente en la parte norte de las montañas, o bien el otro lado está en calma, o sopla una suave brisa del sudoeste. Estas calmas y vientos arremolinados, causados por la altura de las montañas encima de la atmósfera, se extienden a veinte o veinticinco leguas más allá de ellas hacia el sudoeste. Hay calmas más allá o hacia sotavento. Hay calmas, como las de Tenerife, que se extienden a quince leguas océano adentro; las de La Gomera, a diez leguas; y las de La Palma, treinta. Me he encontrado a menudo en las calmas de las islas, a excepción de las de La Palma; y según mi experiencia de ellas, puedo atreverme a decir que es extremadamente peligroso, en lo que se refiere a pequeños barcos o sin cubierta, aventurarse en ellas, cuando el viento sopla fuerte afuera. Es cierto, en verdad, que el viento levanta las olas del mar a la altura de montañas; pero estas

olas se siguen unas a otras sucesivamente, de forma regular; pues si cayeran unas sobre otras de manera confusa, no habría barco que pudiera navegar por el océano. En una tormenta, el viento empujando el mar por delante, cada ola deja su sitio a la que la sigue; mientras que en las calmas de las Islas Canarias, no moviéndose el mar hacia adelante en la misma dirección del viento de fuera, estando como estancado, o en reposo, resiste a las olas que caen sobre él desde afuera; y esta resistencia es la causa de que rompan exactamente de la misma manera que el golpe de mar rompe en la playa, pero con menos violencia, debido a la naturaleza diferente de la resistencia. Este romper de las olas se produce sólo en el límite de, o justamente en, la entrada de las calmas, ya que dentro de ellas el agua está tranquila y es agradable.

Al llegar en el primer momento dentro de las calmas, las olas pueden verse espumosas e hirvientes como una olla, y rompiendo en todas las direcciones. Cuando un barco entra en ellas se ve sacudido y tambaleado por todos lados, de tal manera que le parecería a uno que no podría resistir los embates. Sin embargo, esta confusión no dura mucho tiempo. La mejor manera de pilotar un barco que entre en las calmas, es mudar de rumbo, y vigilar cuidadosamente las brazas, para aprovechar cualquier soplo de viento que se presente, con objeto de meter el barco en ellas tan pronto como sea posible. La tripulación no debe considerar que sea extraño el verse obligada a bracear acerca de las yardas (de profundidad) cada dos o tres minutos, según vira o salta el viento; pero una vez que un barco ha entrado completamente en las calmas, se encontrará en medio de una calma chicha y agua tranquila, o con una agradable y constante brisa de sur o sudeste, según que el viento sople desde afuera, contra el cual este viento arremolinado, como puedo llamarlo, siempre sopla en dirección contraria.

En el extremo nordeste de Canaria hay una península, de unas dos leguas de circunferencia. El istmo que la une a la isla principal, es de unas dos millas de largo y un cuarto de milla de ancho en la parte más estrecha. De cada lado de este istmo hay una bahía, que está expuesta en la parte nordeste al fuerte oleaje del mar, y por tanto una ruta impropia para la navegación; pero los barcos pequeños pasan entre unos arrecifes y la playa, y allí pueden fondear tranquilos y seguros protegidos de todos los vientos y el temporal. Aquí los nativos de la isla reparan sus pequeños barcos.

Del otro lado del istmo hay una espaciosa bahía arenosa, llamada por algunos Puerto de la Luz, y por otros Puerto de la Isleta, debido a unas altas rocas o islas, en la entrada de la bahía hacia el nordeste. Esta es una buena ruta de navegación para barcos de cualquier tonelaje, con todos los vientos, excepto los del sudeste, a los que está expuesta; pero este viento (que no es corriente aquí) pocas veces sopla de manera tan fuerte como para poner en peligro la navegación.

El lugar de desembarco se encuentra en el mismo recodo de la bahía, en donde generalmente el agua está tan tranquila, que un barco puede estar anclado de costado en la playa, sin riesgo alguno. En este punto hay una ermita, o capilla, dedicada a Santa Catalina, y un castillo, armado con cañones, pero sin potencia alguna. Desde aquí a lo largo de la playa y hacia el este, a distancia de una legua, se encuentra la ciudad de Las Palmas, capital de la isla: entre la cual y el castillo, arriba mencionado, hay otros dos fuertes, con sus cañones; no encierran guarnición, excepto algunos inválidos. Al otro lado de la ciudad se levanta otro castillo llamado de San Pedro. Ninguno de éstos representa ninguna potencia.

Los buques que descargan sus mercancías en Las Palmas, en general con buen tiempo, fondean a media milla de la ciudad, para mayor rapidez en el despacho; pero este lugar no constituye una buena vía. La ciudad de Las Palmas no tiene potencia para oponerse a un ataque; pero es grande, y encierra muchos buenos edificios, particularmente la Catedral de Santa Ana, y muchas iglesias y conventos de frailes de diversas órdenes, así como conventos de monjas. Las casas particulares son, en general, buenas, todas de piedra. La ciudad está dividida en dos partes que se comunican por un puente encima de un pequeño arroyo. Supongo que el número de habitantes en Las Palmas es aproximadamente de unos seis mil.

El puerto que sigue en importancia es Gando, situado en la parte sudeste de la isla. No he estado nunca allí, pero me han informado que es un buen puerto para la navegación, respecto de todos los vientos, a excepción del viento sur. Allí se puede uno reponer de agua potable y otros productos frescos.

Gaete, o Agaete, en el noroeste de la isla, es un puerto con un castillo para su defensa. Sólo lo frecuentan barcos que transportan provisiones, etc., de aquí a Santa Cruz de Tenerife. La región en los

alrededores tiene bastante agua, y abundan los frutales. Desde Agaete hay una carretera a Las Palmas.

Toda la costa de Canaria, a excepción de estos puertos, es en general inaccesible a barcos y navíos, debido al fuerte oleaje del mar; hasta la parte a sotavento o sudoeste de la isla está expuesta a estos inconvenientes, aunque se encuentra abrigada por la tierra del oleaje provocado por el viento alisio.

Ocurre lo mismo en todas las playas de las Islas Canarias, especialmente en la luna llena y en el cambio de luna, excepto las de Lanzarote y Fuerteventura. Sin embargo, incluso a sotavento de esta última, rara vez está la playa libre de rompiente. Supongo que no sería fácil dar cuenta debida de este fenómeno.

No hay grandes ciudades ni grandes pueblos en el interior de Canaria; sino grandes aldeas, las principales de las cuales son Gáldar y Telde.

Aunque esta isla es alta y montañosa, entre las montañas, y cerca de la costa, hay muchas llanuras y más terreno llano que en cualquiera de las islas al oeste de ésta.

## CAPITULO VII

### *Del clima de Canaria, su atmósfera y productos, etc.*

La temperatura del aire no es en ninguna parte más deliciosa que en la isla de Canaria. El calor en verano rara vez supera el que prevalece generalmente en Inglaterra durante los meses de julio y agosto, y la fase más fría del invierno no es más rigurosa que entre nosotros hacia fines de mayo durante una estación tardía. Aquí soplan los mismos vientos, y en los mismos períodos que en Lanzarote y Fuerteventura; pero el viento norte no es tan fuerte, ya que es como una suave brisa que refresca el aire para crear una temperatura agradable. Los cielos aquí están rara vez cubiertos, pues están casi siempre serenos y libres de tormentas y de truenos. El único tiempo desagradable ocurre cuando llegan a la isla los vientos del sudeste, desde el gran desierto de Africa; pero esto no se presenta a menudo, y no dura mucho tiempo. Son muy calientes, secos y asfixiantes, y causan grandes daños a los frutos de la tierra por su naturaleza perniciosa, y por traer también nubes de langostas (del desierto), que devoran todo lo que haya verde cuando se posan. En las montañas, el tiempo es diferente de lo que he estado describiendo; pues hace mucho frío en invierno y las cimas son inhabitables, por la nieve que cae con gran abundancia allí durante aquella estación.

Para añadir a la excelente calidad del clima de esta isla el aire es extraordinariamente sano, y los nativos gozan de salud y longevidad mayores que en cualquier otro país del mundo. He tenido la oportunidad de observar que cuando se trasladan con los europeos a climas insalubres calientes, son los primeros en caer enfermos y morir.

Esta isla tiene bastante agua, y son abundantes los bosques de varias especies: casi todo lo que aquí se plante prosperará; y el pino, la palmera, la acebuchina, el laurel, el álamo (o el chopo), el saúco, brezos (una especie de matorral), el drago (que produce goma),

leña nuessa o *lignum Rhodiam*, áloes en matas, chumberas, y la tabaiba, crecen espontáneamente y sin cultivo. Esta última es un arbusto cuyas ramas no tienen hojas, excepto en las extremidades. Cuando este arbusto se corta con un cuchillo, o se golpea con un palo, suelta una substancia glutinosa de color blanco. Las matas de euforbias crecen aquí hasta un gran tamaño y en gran abundancia; no puedo imaginar por qué los nativos no extraen el jugo para usarlo para la parte inferior de sus barcos y naves, en lugar de la brea; estoy convencido que convendría mejor y sería de una preservación efectiva contra la carcoma. El tarajal es una especie de tejo, o pino silvestre; la retama es una mata seca sin hojas, no diferente de las ramas de una vid, llegando algunas a tener el grueso de la muñeca de un hombre. Hay muchas otras plantas además de éstas, que no puedo describir. Todos los árboles grandes, a excepción de la palmera, que son propios del país, crecen en las montañas cerca de las nubes, las cuales, al bajar hacia ellos al atardecer, les proporcionan la humedad.

En cuanto a frutas, se dan aquí la almendra, la nuez, la castaña, la manzana, la pera, el melocotón, el albaricoque, la cereza, la ciruela, la mora, el higo, el plátano, el dátil, la naranja, el limón, la lima, la granada, y en breve, todas las frutas americanas y europeas, excepto el ananás o piña, que creo no hay ninguno en estas islas. Respecto a los cereales, hay trigo, cebada y maíz o grano de la India; pero los guisantes, las habas y las *garrauvansas*\*, son escasos y caros; melones de diferentes clases, patatas, batatas, ñames, calabazas, las mejores cebollas del mundo, y otras muchas clases de raíces que se encuentran en abundancia y todas excelentes en su especie: no faltan coles ni ensaladas. En resumen, en todas las Islas Canarias, al oeste de Fuerteventura, la naturaleza recompensa ampliamente al agricultor por su trabajo al cultivar la tierra.

Aunque hay más tierra llana y laborable en Canaria que en cualquiera de las otras islas al oeste de ésta, sin embargo no cabe la comparación en cuanto al terreno pedregoso, rocoso y yermo, pues supongo que la primera está a la última como de uno a siete. No obstante, si los campesinos tuvieran libertad y seguridad en sus propiedades como la que tienen los de Inglaterra, podrían con un poco de laboriosidad y de desembolso, desviar el curso de muchos arro-

---

\* Una especie de haba panosa, en general escrita «Caravaņas».

yuelos hacia sus terrenos áridos, y de esta manera hacerlos más fructíferos.

Pero el gran obstáculo a la laboriosidad en el cultivo de las tierras es la imprudente conducta de su gobierno, que prohíbe la exportación de provisiones en una temporada de abundancia, y fija un precio sobre ellas en la isla. Esto último, aunque hecho con buena intención, es una práctica de lo más perniciosa, y tiende directamente a provocar escasez\*.

La parte más fértil de Canaria es la montaña de Doramas, situada a unas dos leguas de la ciudad de Las Palmas; está abrigada por bosquecillos de diferentes especies de fragantes árboles, cuyas altas ramas están tan tupidamente entrelazadas que no dejan pasar los rayos del sol. Los arroyuelos que riegan estos sombreados bosquecillos, el murmullo de la brisa entre los árboles y la melodía de los pájaros canarios forman el más delicioso de los conciertos; cuando una persona se encuentra en medio de una de estas encantadoras soledades, no puede dejar de recordar las hermosas palabras que los antiguos escribieron acerca de estas Islas Afortunadas.

En contraste con esta maravillosa tierra, la parte más alta de la isla está totalmente desolada y es árida, ya que no produce ni hierbas ni matorrales, a excepción de las ya citadas retamas; pues se eleva tan por encima de las nubes que por ello no recibe ni rocío ni lluvia, sino que está expuesta a un viento fino, seco y abrasador, el cual sopla generalmente desde el oeste, en oposición directa a los vientos alisios por debajo, o debajo de las nubes: durante la noche este viento occidental sopla fuerte, pero amaina durante el día. En invierno, la cumbre de esta isla es inaccesible, pues está cubierta por la nieve.

La prodigiosa cantidad de piedras calcinadas, cenizas y lava que cubren la mayor parte de todas las Islas Canarias, las desfigura mucho y hace que el terreno parezca desagradable. Los volcanes de los cuales procede esta materia, que anteriormen te ardió, pueden des-

---

\* Cuando se presenta el hambre en cualquier país, y los pobres padecen por falta de alimentos, ¿por qué deben ser robados los propietarios al ser obligados a vender su grano por debajo de su valor real? Pues cada producto vale exactamente lo que se puede conseguir. ¿Por qué los ricos, en tal caso (si quieren ser humanos a costa propia), no dan dinero a los pobres para permitirles que compren aquél al precio corriente? ¿Obliga el gobierno en cualquier país, a la gente, en un año de abundancia, a comprar más grano del que puede consumir con el fin de que los comerciantes, que poseen grandes cantidades en almacén, no sean los que pierdan? Sin embargo, esto es tan razonable como obligar a los comerciantes a bajar sus precios del grano.

cubrirse en todas las partes de ésta y de las otras islas; así como también los lechos formados por los encendidos torrentes que surgieron de aquéllos. Estos están llenos de cenizas, escorias y una piedra pómez de un tipo más pesado que el que trajimos de Nápoles. No he oído hablar de ningún volcán que esté en erupción en Canaria desde la conquista. Ciertamente es que si los habitantes primeros de estas islas las abandonaron, y marcharon en busca de otras tierras (como afirman algunos), debió deberse al espanto que sintieran de las terribles erupciones.

El vino de Canaria es bueno, pero no es de tanto cuerpo como el de Tenerife y, por tanto, no tan apto para la exportación; sin embargo, se envían anualmente muchas pipas a las Indias Occidentales Españolas.

No existe aceite en ésta o en las demás islas, a pesar de que se han plantado olivos en Canaria. Desde luego prosperan, y llevan fruto, pero no tan buenos como en España, Berbería y otros países. Hace un tiempo se produjo aquí mucho azúcar; pero la gran demanda de vinos y aguardientes de esta isla por parte de las Indias Occidentales Españolas, detuvo el cultivo de la caña, encontrando los nativos más ventajoso invertir la producción de sus vinos a la de azúcar en La Habana, que producir ésta en su propio país. La miel abunda en Canaria; es buena, pero de color negro.

Aquí los animales son los camellos, los caballos, los asnos, unas cuantas mulas, bueyes, ovejas, cabras, cerdos, conejos, aves, pavos, gansos, patos, perdices, cuervos y pájaros canarios, y otros del mismo tamaño.

Canaria se ve a veces infestada por la langosta (del desierto), que son traídas del desierto por los vientos del sudeste, y que devoran todo lo verde que encuentran cuando se posan; pero rara vez visitan alguna de las otras de las Islas Canarias, a excepción de ésta y la del Hierro, que se encuentran más al sur que el resto. Hace pocos años, llegó tal cantidad desde el sudeste de Canaria, que cubrieron la cuarta parte de la isla, y causaron grandes daños.

En ésta y en las demás islas abundan los lagartos; pero no encontramos culebras, serpientes, escorpiones ni otros animales venenosos, excepto la ya citada araña de Lanzarote, y un tipo particular de víbora de la isla de La Gomera; la cual, sin embargo, no he encontrado, a pesar de la búsqueda más rigurosa, que sea en absoluto dañina.

## CAPITULO VIII

### *Descripción de la Isla de Tenerife*

Punta Anaga, la punta nordeste de Tenerife, mira hacia el noroeste, a unas dieciséis leguas de distancia de la parte noroeste de Canaria; pero de la citada punta de Canaria hasta la parte más próxima de Tenerife, la distancia no es superior a doce leguas. Esta isla es casi triangular, con los tres lados casi iguales, y cada uno de unas doce leguas de longitud. En el centro se encuentra el famoso Pico de Tenerife, llamado por los antiguos habitantes Teide, nombre que aún conserva entre los actuales, que lo llaman El Pico de Teide.

Llegando a la isla, con tiempo claro, este Pico puede columbrarse a la distancia de ciento veinticinco millas, y al zarpar desde ella a una distancia de ciento cincuenta millas; aparece entonces como un fino vapor azul, un poco más oscuro que el cielo. A una distancia mayor, la sombra desaparece y no se distingue del azul del cielo. Antes de perder de vista a esta descollante montaña, parece estar a una considerable altura sobre el horizonte, aunque por su distancia, y la forma esférica de la tierra, todo el resto de la isla (cuya parte superior es extremadamente alta) está bajo el horizonte; pero en general navegando hacia Tenerife, cuando soplan los alisios, la isla aparece como una calina del cielo, o como una nube, hasta la distancia de cinco o seis leguas, y entonces las puntas de la isla son visibles y se ve que son la tierra.

A corta distancia de la punta nordeste de la isla, llamada Punta de Anaga, hay algunas altas rocas perpendiculares; y a cinco o seis leguas de allí, en el lado sudeste de la isla, está la bahía o puerto de Santa Cruz, el más frecuentado de todas las Islas Canarias; la mejor ruta para navegar hasta aquí se encuentra entre la mitad de la ciudad y una especie de castillo, aproximadamente a una milla hacia el norte de aquélla. En todo este espacio, los barcos anclan a una distancia de un cable de la playa, a seis, siete u ocho brazas de pro-

fundidad, o a media milla, con veinticinco o treinta brazas. Cuando un barco se encuentra durante algún tiempo en esa ruta es necesario señalar con boyas sus cables, pues en ciertos lugares el terreno es engañoso, y en consecuencia podrían ser rozados y estropeados. Aquí, los barcos, si están amarrados con buenos cables y anclas, pueden quedar seguros contra todos los vientos, aunque la bahía está abierta y expuesta a aquellos que soplan del nordeste, del este y del sudeste: sin embargo, no pasa de cuatro o cinco años en que hayan soplado tan fuerte como para causar considerables daños.

Hace unos años, casi todos los barcos que navegaban por esta ruta fueron lanzados hacia la costa por uno de estos temporales: algunos barcos ingleses se encontraban en aquel momento en la bahía, pero sus tripulaciones cortaron prudentemente las amarras, y así salieron del temporal con seguridad. En aquella ocasión, algunos marineros españoles declararon allí públicamente que habían visto al diablo en lo más alto de la tormenta muy atareado en ayudar a los heréticos.

Desde el medio de la ciudad hay un rompeolas, construido con grandes gastos para hacer más cómodo el desembarco. Se dirige hacia el norte, y la parte más externa se vuelve hacia tierra. Con tiempo apacible, las mercancías se desembarcan en una cala entre las rocas, cerca de la casa de la aduana, a distancia de un tiro de piedra hacia el sur del rompeolas.

Yendo desde el malecón hacia la ciudad, hay un fuerte cuadrado a mano izquierda, llamado de San Felipe, que es el principal en la bahía: hacia el norte de éste en la playa, hay algunos fuertes o baterías montadas con cañones; la más importante de ellas se llama Paso Alto. Cerca de ella se eleva una escarpada caverna en la roca, o valle, que empieza a orilla del mar y se adentra muchísimo en la tierra, lo cual haría muy difícil cualquier ataque de un enemigo por esta parte. Hay otro fuerte en la playa, hacia el norte de aquél.

En la parte sur de la ciudad hay algunas baterías; y más allá, pegado a la orilla hay un fuerte llamado de San Juan. Toda la costa desde allí hacia el sur es generalmente inaccesible, estando defendida de forma natural por rocas, sobre las que el oleaje rompe casi continuamente. Todos estos fuertes están armados con cañones y unidos unos a otros por un espeso muro de piedra, que comienza cerca de la caverna, y sigue, con poca interrupción, hasta el fuerte de San Juan. Este muro llega sólo a la altura del pecho por el inte-

rior, pero es más alto por la parte externa que mira al mar. La entrada en la ciudad desde el mar es por el malecón, en donde hay un paso abierto entre el muro y el castillo de San Felipe, que vigila y defiende la entrada.

Santa Cruz es una gran ciudad, con varias iglesias, tres conventos de frailes, un hospital y las casas particulares mejor construidas de cualquiera de las Islas Canarias: es de hecho la capital de todas ellas, aunque la sede episcopal y los tribunales de justicia están en la ciudad de Las Palmas en la isla de Canaria; pero el Gobernador-general reside en Santa Cruz, en donde siempre hay gran afluencia de extranjeros, ya que es el centro del comercio entre Europa y América.

El número de habitantes supongo que es de seis a siete mil. El agua que beben es traída en cubas abiertas de madera o caños, a la ciudad, de un manantial situado más allá de la citada caverna o valle. Además de eso hay en muchas casas de la ciudad pozos de agua, que sirven muy bien para cocinar, etc. La ciudad no está fortificada por la parte de tierra, pues no se teme peligro por ese lado. Todo el país cerca de Santa Cruz es seco, pedregoso y árido.

A unas cuatro leguas al sur de Santa Cruz, cerca del mar, hay una cueva, con una capilla o iglesia, llamada de Nuestra Señora de Candelaria, en la que se encuentra una imagen de la Virgen María, muy reverenciada aquí, como la imagen de la gran diosa Diana lo era en Efeso. Esta capilla está llena de tantos ornamentos, que es la más rica de las siete islas.

En un cierto momento del año, casi todos los habitantes de la isla se dirigen hacia allí en peregrinación. He encontrado grupos de chicas jóvenes en el camino, cantando en su marcha, de forma muy agradable, las alabanzas de la Virgen y las milagrosas acciones de la imagen. Sería cosa inútil esforzarse en defraudar a los nativos, respecto de las muchas increíbles historias contadas y relacionadas con esta imagen; pues desde el sacerdote hasta el más humilde campesino, cada uno parece estar convencido de su eficaz mediación e intercesión con el Cielo. He oído algunos marineros canarios declarar que cuando regresaban de las Indias Occidentales Españolas, y en peligro inminente de perecer en medio de un fuerte temporal de viento, vieron a Nuestra Señora de Candelaria, de noche, en lo alto de la tormenta, ayudándoles a recoger y arriar las velas, etc. Y además me aseguraron que cuando llegaron a tierra en Tenerife, les

dijeron que en la mañana, después de aquella noche misma en la que fueron ayudados tan milagrosamente por la Virgen, la vieron a Ella en la iglesia de Candelaria con sus ropas y el cabello mojados por el rocío del mar que sobre Ella cayó mientras estaba dedicada a aquella propicia acción.

La relación dada de la primera aparición de esta imagen en la isla, según está contada por el autor del Descubrimiento y Conquista, y que concuerda perfectamente con lo que nos ha contado ahora el más inteligente de los nativos, es como sigue:

«No se conoce el momento exacto en que llegó la imagen a la isla; sin embargo, existe un confuso rumor de que fue cerca de unos cien años antes de la conquista: según los cálculos de los más viejos habitantes, ello fue hacia el año 1390. Cerca del mar, próximo a una boca de un barranco o entrada de cueva, en una parte desierta de la isla, a una distancia de cuatro leguas de la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, dos pastores que llevaban sus rebaños hacia una cueva en el otro lado de la caverna, con el fin de ordeñarlos como de costumbre, observaron que las cabras se detenían y volvían asustadas. Los pastores inmediatamente entraron en la caverna y silbaron, con objeto de hacerlas avanzar, pero en vano, pues las cabras se revolvieron y huyeron hacia atrás, después de lo cual uno de los pastores, sospechando que alguien estuviera al acecho para robar alguno de los animales del rebaño, se adelantó para ver qué era lo que ocurría, y se quedó sorprendido al contemplar la santa imagen encima de una gran piedra, en la entrada de la caverna. Acercándose más, la vio con miedo y asombro, no estando acostumbrado a ver a nadie en tan extraño y poco corriente vestido. Sin embargo, al fin descartó sus temores, y concluyendo que se trataba de una mujer, le hizo señas para que se quitara del camino, por donde los rebaños tenían que pasar: e hizo esto porque no era costumbre en Tenerife que un hombre que se encontrara con una mujer sola por el camino, o en un lugar solitario, le hablara, sino al contrario, desviarse. Como los rebaños no podían entrar en la cueva sin pasar primero por la entrada, por ello le hizo señas a ella; pero viendo que no se movía, aunque esperara algún tiempo, se irritó por su indecoro y obstinado comportamiento, y cogió una piedra

para tirársela, pero no pudo sacarla de la mano, y su brazo, que había levantado para lanzarla, siguió inmóvil en aquella postura y con gran dolor para él.

El otro pastor, viendo lo que pasaba, se dirigió intrépidamente hacia la imagen, la examinó y con una tabona, o pedernal agudo, trató de cortarle la mano; pero en vez de conseguir esto, en el intento se cortó la suya propia de tal manera que brotó un chorro de sangre. Cegado por la ira contra la imagen por lo que le había ocurrido, hizo otro intento, pero en vano; pues en lugar de lograr su propósito, se cortó la mano por segunda vez; por lo que los pastores quedaron, uno con el brazo extendido, y el otro muy herido. Finalmente concluyeron que la imagen venía del Cielo; y dirigiéndose hacia donde estaba el Rey de Güímar, le informaron de lo que había ocurrido: el cual, al verlos delante de él en aquellas condiciones, creyó lo que le habían contado, y ordenó que se reuniera el Tagoror o Plaza para el Juicio. El resultado fue que el Rey y todos los miembros fueron, con todo el pueblo del distrito de Güímar, al lugar donde los pastores habían visto la imagen. Allí la encontraron todavía en la misma postura: los guanches quedaron muy sorprendidos con admiración y reverencia al contemplar la gravedad y la majestad de su aspecto; pero ninguno se atrevió a tocarla, por temor a ser castigado de la misma manera que lo habían sido los dos pastores.

El Rey, finalmente, ordenó a los hombres a que se acercaran a la imagen con reverencia, y se la llevaran a su casa. Por lo tanto, la cogieron, e inmediatamente después de tocarla quedaron completamente curados, con no poco asombro de los presentes.

El Rey, estando ahora convencido que la imagen había sido enviada por el Cielo, declaró que era demasiado sagrada para ser llevada por campesinos, por lo que fue él mismo, con algunos de sus nobles, y cogiéndola con temor y reverencia, la llevaron así hasta una distancia de un tiro de mosquete, cuando se hizo tan extremadamente pesada que no pudieron seguir más adelante. Cuando el Rey y su séquito se dieron cuenta de esto, cayeron de rodillas ante la imagen, rogándole humildemente que les dejara colocarla donde deseaban; después de lo cual hizo una señal, y la levantaron nuevamente, encontrándola

muy ligera, y continuaron hasta una cueva, que era el almacén o despensa del Rey y que se encontraba como a media legua del barranco donde primero apareció la imagen. Habiéndola llevado hasta allí, la pusieron sobre algunas pieles de cabra, en donde quedó, realizando muchos asombrosos milagros, como aún sigue haciendo. En el lugar donde la imagen hizo señas para que los nativos continuaran, los cristianos han levantado una ermita, llamada de Nuestra Señora del Socorro.

Los guanches relatan que por medio de esta santa imagen se obraron muchos milagros en tiempos del paganismo, antes de la conquista: y el Rey de la isla puso a un hombre y a una mujer para que cuidaran de la imagen, y la mantuvieran limpia. Los nativos jamás se acercaron a ella sin algún regalo de una oveja, cuyo número aumentó prodigiosamente; fueron llamadas las ovejas sagradas; y nadie estaba autorizado a acercarse a ellas, excepto aquel hombre y aquella mujer.

Cada año, en vísperas de la Purificación de Nuestra Señora, se ve un gran número de luces en procesión alrededor de la cueva donde se encuentra esta imagen; y por la mañana se encuentran gotas de cera por toda la playa».

En los tiempos de mi autor, se conocía la diferencia entre muchos guanches y los españoles; pero ahora están mezclados, a excepción de algunas pocas familias por Candelaria, Güímar y Chasnia. En las grandes fiestas algunas de estas familias reclaman el privilegio de vestir y adornar la imagen de la Virgen de Candelaria.

Los cristianos, desde esta milagrosa aparición, llamaron a la imagen Nuestra Señora de Candelaria; y también porque lleva una candela de color verde en una mano; en la otra mantiene a un niño Jesús, que tiene un pájaro dorado en cada una de sus manos, que no pueden ser sino las palomas de la purificación de nuestra bendita Señora la Virgen.

Esta imagen de la Virgen Marla de Candelaria es pequeña, como de unos tres codos o tres pies de alto; el color de la cara es atezado, las prendas azul y oro<sup>1</sup>. Sobre ellas hay algunas letras romanas, que nadie pudo explicar, hasta que Gonzalo

---

<sup>1</sup> Supongo que las prendas son de la misma substancia que la imagen; pero mi autor nada dice acerca de este asunto.

Argote de Molina, Provincial de la Santa Hermandad de Andalucía, nos dio la siguiente interpretación.

Sobre la chaqueta cerca de la nuca figuran las siguientes letras: T, I, E, P, F, S, E, P, M, E, R, I, con una rosa de cuatro hojas entre cada una de ellas. Las considera iniciales de las palabras siguientes: *Tu Illustra Es Patri Filio Spiritui Sancto Et Pia Mater Ejus Redemptoris Jesu*<sup>2</sup>.

En la faja; N, A, R, M, P, R, L, M, O, T, A, R, E. Lo que parece ser las iniciales de *Nostrum Altissimum Regem Maria Peperit Redidit Libertatem Maria Omnibus Testis A Regis Erebi*<sup>3</sup>.

Y al borde de la manga, cerca de la candela verde, hay cuatro letras: L, P, V, R, las cuales él interpreta de la forma siguiente: *Lucem Perpetuam, Vobis Reddidi*<sup>4</sup>.

En el faldón de la prenda figuran las letras que siguen: I, N, N, I, P, E, P, N, E, I, F, A, N, T.: que según su explicación son iniciales de las palabras *Ista Nequaquam Nivariae In Perpetuus Effugiet Pio Nomine Evocato Insulae Fortunatae Adversarius Nullum.* \*

La razón de ser tan detallado al describir esta imagen, es de iluminar a cualquier persona curiosa e ilustrada, de manera que pueda formarse algún juicio acerca de su antigüedad.

Hacia el sur de Candelaria se halla Punta Prieta, la punta sudoeste de la isla; desde allí la costa se extiende hacia el oeste a la Montaña Roja; y desde allí al norte noroeste a Punta Teno, la punta noroeste de la isla. Toda esta parte de la costa es árida y casi deshabitada, excepto a casi mitad de camino de Montaña Roja y Punta Teno, o más bien más cerca de Teno, está la bahía de Adeje, o, según se pronuncia, Adehe, en donde pueden anclar grandes barcos. Nunca estuve allí, pero me han informado que está abierta hacia el sudoeste, aunque poco frecuentada, si no es por barcos de la isla de La Gomera, que se encuentra allí enfrente. Cerca de Adeje, el Conde de La Gomera

---

<sup>2</sup> Eres ilustre (o gloriosa) en el Padre, Hijo y Santo Espíritu, y Madre del Redentor, Jesús.

<sup>3</sup> María parió a nuestro más alto Rey, dio libertad a todos los aprisionados en el reino del infierno.

<sup>4</sup> Os he dado la vida eterna.

\* Esta jamás abandonará Nivaria: su piadoso nombre invocado, las Islas Afortunadas no temerán ningún adversario.

tiene una casa y algunas tierras, en las que mantiene un millar de negros esclavos para plantar caña de azúcar y fabricar este producto. Es difícil saber sus razones para mantener esos negros en un país que abunda en trabajadores pobres blancos, los cuales, con toda su laboriosidad, apenas ganan bastante para comprar alimentos suficientes para vivir. Si llegara a vender todos esos esclavos en las Indias Occidentales Españolas, estoy seguro que el interés anual del producto neto de la venta le daría más que el ingreso líquido actual de todos sus ingenios de azúcar y fincas en Tenerife, Gomera y Hierro; pues si estoy bien informado, se eleva a no más de mil quinientas libras al año. La única razón que puedo suponer a tan extraña mala administración, es un cierto malentendido orgullo que siente al ser dueño de tantos esclavos.

En los alrededores de este puerto hay algunas montañas cubiertas con majestuosos pinos, y que son de muy fácil acceso; por ello los habitantes de La Gomera vienen aquí por la madera que usan en la construcción, ya que los bosques de su isla son de acceso más difícil.

Entre Adeje y Punta Teno la costa es a pico, como un muro, y tiene casi media milla de altura. Desde la cima bajan varios barrancos hasta el mar.

Punta Teno entra un gran trecho dentro del mar, en forma de media luna; detrás de la punta, hacia el sur, el mar está muy tranquilo, cuando prevalecen los alisios, los cuales, cuando sopla el temporal, forman una mar gruesa hacia el norte de la punta. Nunca estuve allí anclado, pero he pasado varias veces, y por lo que entonces tuve la oportunidad de observar, considero que es un puerto conveniente.

Desde Teno la tierra se dirige hacia el este nordeste y nordeste cuarta este a Punta Anaga, la punta nordeste de la isla, de donde salimos. Esta parte de Tenerife presenta un aspecto muy diferente de las otras dos ya descritas; pues al contemplarla desde el mar, se ve un cierto número de pueblos, bosques, viñas y campos de maíz, que resultan de una apariencia muy agradable.

En la costa, al nordeste de Teno, se encuentra el pueblo de Santiago; y a tres leguas, en la misma dirección, desde aquel punto se encuentra el pueblo de Buenavista, situado entre las viñas, cerca del mar; pero no encontramos ningún puerto hasta que seguimos más de dos leguas más adelante, en donde hay un abrigo llamado

Garachico, anteriormente el mejor puerto de la isla, pues formaba una bahía en forma de herradura, pero fue destruido en el año de los terremotos (pues así llaman los nativos al año 1704), y se llenó con los torrentes de lava ardiendo que fluyeron hasta él desde un volcán; de tal manera que hoy hay casas construidas donde antiguamente anclaban barcos; sin embargo, vienen barcos a Garachico en verano, y fondean protegidos de los alisios, que en esta temporada soplan generalmente allí desde este nordeste. Algún tiempo después de los terremotos se escribió el siguiente relato acerca de los mismos, el cual está recogido en varias descripciones de las islas Canarias.

«En el año 1704, ocurrió allí el caso más alarmante jamás conocido. El terremoto empezó el 24 de diciembre, y, en el espacio de tres horas, se sintieron veintinueve sacudidas. Después de esto se hicieron tan violentas como para estremecer todas las casas hasta sus cimientos, obligando a los habitantes a abandonarlas. El espanto fue general, y la gente, con el obispo a la cabeza, salió en procesión con rogativas en público y en campo abierto. El 31, se observó una gran luz en Manja, hacia la Montaña Blanca. Aquí se abrió la tierra y se formaron dos volcanes, los cuales lanzaron tales montones de piedras que levantaron dos considerables montañas; y la materia combustible que siguió siendo arrojada, encendió más de cincuenta fuegos en los alrededores. Las cosas permanecieron así hasta el 5 de enero, cuando el sol fue totalmente oscurecido por las nubes de humo, que aumentaron continuamente e incrementaron el terror de los habitantes. Antes de la noche, todo el país, en tres leguas a la redonda, quedó envuelto en llamas por la corriente de fuego líquido, con la rapidez de un torrente, en todos los sentidos, y causado por otro volcán, que había reventado en por lo menos treinta diferentes aberturas en una circunferencia de media milla, hacia La Orotava. Lo que aumentó tremendamente el horror de la escena fue la violencia de las sacudidas que no cesaron ni una vez, pero por su fuerza derrumbaron totalmente varias casas, y removieron a otras hasta sus cimientos, en tanto los pobres habitantes eran expulsados indefensos y aterrados a campo abierto, en donde esperaban en cada momento ser tragados por algún nuevo abismo.

El ruido del volcán se oyó a veinte leguas mar adentro; y se afirma con crédito que el mar se sacudió a aquella distancia con tal violencia que alarmó a los marinos, los cuales creyeron que el barco había tocado una roca, hasta que la continuidad del movimiento les hizo entender enseguida la causa real. Un torrente de azufre y minerales fundidos de varias clases salieron fuera de aquel último volcán, hacia Güímar; las casas y los edificios públicos de aquel lugar fueron derribados por la violencia del terremoto. El 2 de febrero otro volcán hizo erupción en la ciudad de Güímar, el cual se tragó y aniquiló una gran iglesia. De esta manera, desde el 24 de diciembre hasta el 23 de febrero, los habitantes estuvieron en alarma constante por las sacudidas continuas de los terremotos y por los terribles volcanes rompiendo en diferentes partes de la isla».

Garachico es aún una ciudad de categoría, y bastante grande, con varias iglesias y conventos de ambos sexos. Se dedica a un pequeño comercio de vinos y aguardiente, que generalmente son enviados desde allí en barcas, o grandes barcos abiertos, a Santa Cruz o Puerto de la Orotava. Aquí se construyen varios barcos, algunos de trescientas toneladas o más, que son fuertes y duraderos.

A dos leguas de Garachico, al este, hay una ciudad llamada el Puerto de la Orotava, cuya situación esta dada erróneamente en todas las cartas de marear, que la colocan tres o cuatro leguas más cerca de Punta de Anaga de lo que realmente está.

Las marcaciones por las que un extranjero puede hallar Puerto de la Orotava son éstas: se encuentra aproximadamente a mitad de camino entre Teno y Punta de Anaga, pero más bien más cerca de esta última y en la costa. Por encima de ella, al interior, hay otra ciudad, algo mayor, llamada Villa de la Orotava; entre estas dos hay dos pequeñas colinas en forma de pan de azúcar. Ningún barco irá de aquí hacia otro en alta mar hasta que llegue hacia una milla de la costa, cuando el bote del práctico pone un piloto a bordo, que le indica la ruta, que está como a una milla hacia el oeste de la ciudad, en donde los barcos quedan fondeados con cuarenta o cincuenta brazas. Este es un buen puerto en verano, o desde principios de mayo hasta fines de octubre; pero en invierno, los barcos se ven obligados a soltar amarras y echarse a la mar, por temor a ser sorprendidos por un viento de noroeste, que provoca una fuerte ma-

rejada sobre esta costa. Pero estos vientos se presentan rara vez, y en general avisan antes de empezar, de manera que los barcos tienen tiempo de ponerse a seguro. El piloto que sube a bordo a su llegada, permanece en el barco hasta que zarpa. Estos pilotos son muy cuidadosos en soltar amarras y echarse a la mar, cuando presienten cualquier peligro. Esta ruta es generalmente tranquila; pero hay casi siempre una larga marejada del norte, que hace que los barcos se balanceen mucho, por lo que puede uno imaginar que es casi imposible cargar un barco allí.

El lugar de desembarco se encuentra cerca de la mitad de la ciudad, donde hay una pequeña cala o abrigo entre las rocas. Las grandes barcas cargan allí vinos, etc., y los llevan a los barcos en la ruta más afuera. Cada una de estas barcas llevan generalmente consigo quince o veinte marineros, que suben los vinos a bordo, y los estiban con asombrosa rapidez y destreza, incluso cuando un barco se balancea de borda a borda, lo que es frecuente el caso en esta ruta de navegación.

Puerto de la Orotava es un lugar de considerable tráfico comercial, y ha florecido muchísimo desde la destrucción del puerto de Garachico: tiene varios buenos edificios particulares, dos iglesias, dos conventos de frailes y dos de monjas. A cada extremo de la ciudad hay una bahía de arena negra; a lo largo de la parte más septentrional se levanta un muro de piedra, bajo, construido para impedir el desembarco de un enemigo: en la otra bahía se eleva una especie de pequeño fuerte, con el mismo objeto; y entre ellos, en el lugar del desembarcadero, una batería de algunos cañones. Pero el oleaje que rompe continuamente en la costa es mejor defensa que si la cubriera una guarnición de diez mil hombres de las mejores tropas.

El Puerto de la Orotava tiene abundancia de agua potable, que es conducida hasta ella desde un arroyo a gran distancia, en canalones o caños de madera. A medio camino aproximadamente del Puerto de la Orotava a Punta de Anaga, hay un punto de la isla, detrás, o a sotavento, una pequeña bahía o lugar de ancladero, llamado Puerto de Madera. Entre éste y La Orotava existen algunos desembarcaderos de menos categoría, detrás de algunos lugares en donde las barcas cargan vinos para el Puerto de la Orotava o Santa Cruz: pero desde el Puerto de Madera o Punta de Anaga, la costa es alta, rocosa y escarpada, y en consecuencia inaccesible. Después de describir la costa de la isla, daré cuenta de las tierras del interior.

A unas cuatro millas en el interior, desde Santa Cruz, se encuentra la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. La carretera desde Santa Cruz hasta ella es una subida bastante pronunciada, hasta que llega uno a una pequeña distancia de la ciudad, situada en un ángulo de una gran llanura, de unas cuatro millas de largo y cerca de una milla de ancho. La ciudad es la capital de la isla, y tiene dos iglesias parroquiales, tres conventos de frailes, dos de monjas, y tres hospitales, dos de los cuales para curar enfermedades venéreas y el otro para los incluseros; también existen muchas hermosas casas particulares: los conventos de frailes son de diferentes órdenes, o sea, agustinos, dominicos y franciscanos; y los de monjas, dominicas de Santa Catalina y franciscanas de Santa Clara. Los jesuitas tienen aquí una casa, donde residen sólo dos de dicha orden, habiendo encontrado poco o ningún aliento para más en este lugar. El agua que beben los habitantes es traída desde las montañas al sur de la llanura, con canalones o caños.

En esta ciudad no existe comercio ni ninguna clase de negocios, ya que la habita principalmente la gente acomodada de la isla, en particular los funcionarios de la justicia, tales como el Corregidor y su Teniente; los Regidores o el Cabildo; con el Juez de las Indias, que preside en la Casa de la India, en donde se resuelven todas las cuestiones referentes a las Indias Occidentales: también hay aquí un Oficio de la Inquisición, con sus propios funcionarios, dependientes del Santo Oficio de Gran Canaria. Aunque toda esta gente resida en este lugar, la ciudad aparece, para un extranjero que pase por ella, como desolada y casi deshabitada, pues apenas puede ver a nadie por las calles, en la mayor parte de las cuales se puede ver cómo crece la hierba. Una persona que haya estado en Holanda, y compare San Cristóbal de La Laguna con Santa Cruz, pensará, naturalmente, en la diferencia entre el aspecto de Delft y Amsterdam.

En la parte sur de la ciudad, o mejor detrás de ella, hay una laguna (un lago), de una media milla de circunferencia, y de la cual toma la ciudad su nombre, que está seco en verano, pero en invierno lleno de agua estancada. Esta ciudad, situada en una llanura y a mucha altura sobre el nivel del mar, es extremadamente fría en invierno y expuesta al viento en todas las estaciones. Cuando los alisios soplan frescos al norte nordeste y nordeste en la bahía de Santa Cruz, aquí prevalece el noroeste, que generalmente sopla con gran violencia. Los habitantes de La Laguna han plantado una avenida de

árboles en la cumbre de la colina, o extremo de la llanura, precisamente en donde la carretera baja hacia Santa Cruz; pero, debido a la violencia del viento, todos están inclinados hacia el sudeste, y despojados de sus hojas: se vieron obligados a construir muretes circulares alrededor de cada uno de ellos cuando se plantaron, para protegerlos del viento hasta que llegaran a estar lo bastante fuertes como para resistir su violencia.

Desde la extremidad occidental de la llanura, la carretera baja hacia la Matanza de Acentejo, un gran pueblo, habitado sobre todo por campesinos: se encuentra a mitad de camino entre Santa Cruz y la Villa de La Orotava. Desde aquí a la Villa de La Orotava el país abunda en habitaciones, pues hacia la derecha están los grandes pueblos o, mejor dicho, las ciudades de Tacoronte, Sauzal y La Rambla, además de otros pueblos pequeños y casas separadas. La Villa de La Orotava, a unas tres leguas hacia el interior desde el puerto de La Orotava, es un gran lugar que contiene varias iglesias, conventos de frailes y monjas, con un cierto número de magníficas casas particulares de piedra. Corre un arroyo por el medio de la ciudad, que proporciona agua a los habitantes, y sirve para regar sus jardines y sus huertas. Este lugar me pareció ser aproximadamente tan grande como el Puerto de La Orotava. Siguiendo la misma carretera hacia el oeste, la primera ciudad es El Realejo; es un pueblo grande, a una legua o cuatro millas más allá de la Villa de La Orotava, y rodeado de viñas. Todos estos lugares están muy poblados y situados a cierta distancia del mar, el cual desde muchos de ellos puede verse; y en verdad ninguna habitación se encuentra aquí a una distancia mayor de tres leguas del mar. La isla toda sigue ascendiendo por todos sus lados desde el mar, hasta que termina en el Pico, que es el centro. El lado norte es el más fértil, y sube de manera más gradual que los otros, en particular un espacio a lo largo de la costa de tres leguas de ancho, limitado a los lados por altas montañas, o mejor dicho acantilados; pero en el interior, hacia arriba, desde el mar, asciende como un jardín colgante por todo el camino, sin ninguna interrupción considerable de colinas o de valles, hasta que uno llega a una legua de las nubes. En la parte oeste de este espacio está situado El Realejo; y al este La Rambla. Entre las dos, se encuentran las ciudades de La Orotava y Puerto de La Orotava, con un número de habitaciones separadas dispersas desde la costa hacia arriba hasta las nubes, en medio de las cuales, o más

arriba, ya no hay casas o habitaciones; sin embargo, las nubes no llegan más alto que a mitad de distancia entre el mar y la punta del Pico. Todo el terreno fértil hasta una legua del mar, está cubierto de viñas; el terreno que sigue a esta legua produce maíz; y el tercero algún maíz, bosque de castaños y otras clases distintas de árboles, en particular brezos, que los habitantes utilizan como combustible. Por encima de estos bosques se encuentran las nubes, las cuales, con el buen tiempo, hacia la tarde, en general, descienden poco a poco, y se quedan sobre esos bosques hasta por la mañana, en que vuelven a subir como una legua, permaneciendo allí hasta la tarde siguiente. A aquella altura de la isla donde se quedan durante el día, había antiguamente una gran cantidad de imponentes pinos; pero como eran fácilmente accesibles, fueron casi por completo cortados por los habitantes de los pueblos vecinos, por lo que quedan ahora muy pocos en esta parte que estoy describiendo; pero en otros lugares de la isla, y a la misma altura, estando lejos de cualquier habitación, los hay en gran número. Desde La Orotava, subiendo hasta la cima de la isla, dejando el Pico \* a mano derecha, y después bajando hacia el suroeste, llegamos a la ciudad de Chasnia, llamada por algunos Vilaflor, en donde hay un convento de frailes; cerca se encuentra un pozo con agua ácida, de cualidades medicinales, y tiene reputación de eficaz remedio contra muchas enfermedades, pero pernicioso y fatal cuando hay perturbaciones provocadas por las venéreas. En el sudeste de la isla, hacia el interior desde Candelaria, encontramos la ciudad de Güímar, un lugar importante, pero como Chasnia, alejado de otros habitados; ambas ciudades tienen algunas familias que viven en ellas, que se consideran a ellas mismas como los auténticos descendientes de los guanches. He visto y he hablado con esas personas; pero no pudieron satisfacer a mi curiosidad en ninguna cosa que se refiera a los hábitos y costumbres de sus antepasados, cuyo lenguaje han perdido por completo. Me parecieron ser de una tez más blanca que los españoles de la provincia de Andalucía. Por encima, o sea al interior desde Garachico, está Icod, una ciudad grande y poblada, y con mucha gente rica; hay aquí algunas manufacturas de seda, en particular de medias, que se exportan a las Indias Occidentales españolas. Además de estos lugares ya citados, hay muchos pequeños pueblos, sobre todo al oes-

---

\* No considero el Pico como la cima de la isla, sino más bien como una colina o una montaña sobre ella.

te de El Realejo, hacia Icod y Buenavista; también en las montañas, entre la ciudad de La Laguna y Punta Anaga, hay muchos pequeños, agradables y románticos valles y hondonadas, con abundancia de agua y muchos umbrosos bosquecillos; se encuentran en la isla estos lugares más hermosos; pero la gente de Tenerife no gusta de las casas de campo o de sitios retirados, prefiriendo más bien vivir en las ciudades. Los habitantes de estas montañas son más rubios que los demás de la isla; son probablemente los descendientes de aquellos hombres rubios que vivieron en el norte de esta isla, de los que se hace mención en la Historia del Descubrimiento y Conquista.

Teniendo en cuenta el número de ciudades grandes y pobladas que existen en Tenerife, junto con los pueblos y casas dispersas, no será sorprendente comprender que esta isla, cuando se hizo el último recuento, contaba no menos de noventa y seis mil personas. En verdad se calcula que contiene tantos habitantes como todo el resto de las siete islas juntas. Jamás he oído hablar del número de habitantes de ellas, sino de los de Tenerife, La Palma y El Hierro; se dice que la segunda de éstas cuenta con treinta mil habitantes, y la última, mil; sumando éstos, la diferencia con el número de los de Tenerife es de sesenta y cinco mil, los cuales, según el cálculo mencionado, quedan para dividirse entre la isla de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y La Gomera. Supongo, por tanto, por lo que he tenido la oportunidad de observar, que Fuerteventura puede tener diez mil personas; Lanzarote, ocho mil; La Gomera, siete mil, y Canaria, cuarenta mil.

Antes de dejar la descripción de Tenerife, no será impropio dar alguna cuenta sobre el Pico, que tanto han mencionado los que han tenido ocasión de pasar cerca y observar su prodigiosa altura.



## CAPITULO IX

### *Del Pico de Tenerife*

Al principio del mes de septiembre de 1761, a eso de las cuatro de la tarde, salí a caballo, acompañado por el patrón de un barco desde Puerto de La Orotava, para llegar al Pico. Llevábamos con nosotros a un criado, un mulero y un guía; después de una ascensión de unas seis millas, llegamos, al ponerse el sol, a la casa más distante, por este camino, desde el mar, la cual se encontraba en una hondonada. Aquí encontramos un acueducto de canalones y caños abiertos, que llevan el agua abajo desde la parte superior de la hondonada. Allí nuestros criados abrevaron a nuestros animales y llenaron algunos barriles con agua, para utilizarla en nuestra expedición. Mientras estuvieron ocupados en ello, desmontamos y entramos en la hondonada, la cual encontramos muy agradable, con abundancia de árboles que despedían un oloroso perfume. Cerca de las casas hay algunos campos de maíz o grano de la India; en varios lugares, en este lado de la isla, los nativos consiguen dos cosechas de maíz. Montando otra vez, viajamos durante algún tiempo por una carretera escarpada, y alcanzamos los bosques y las nubes en el momento que empezaba a oscurecer; no era difícil no extraviarnos, pues la carretera estaba bordeada a ambos lados por árboles o grupos de arbustos, principalmente laureles, sabinas y brezos o matorrales; después de haber caminado como una milla, llegamos a la parte superior del bosque por encima de las nubes, desmontamos y encendimos un fuego y cenamos; poco tiempo después, nos echamos a dormir debajo de los matorrales. Alrededor de las diez y media, brillando la luna, montamos nuevamente, y caminamos despacio durante dos horas, por una carretera muy mala como entre ruinas de edificios de piedra desperdigados por los campos. Después de salir de esta carretera, llegamos a un terreno de ligera piedra pómez blanca, como guisantes o guijos. Por aquí caminamos a bastante buen paso

durante cerca de una hora. El aire empezó ahora a ser muy cortante, frío y punzante, y el viento a soplar fuertemente aproximadamente de suroeste u oeste suroeste. Nuestro guía nos aconsejó desmontar aquí, por ser un lugar conveniente, y reposar hasta las cuatro o las cinco de la mañana. Seguimos su consejo, y entramos en una cueva, cuya entrada tenía casi la altura de un hombre, para impedir que entraran el frío y el viento. Cerca de este sitio tuvimos la suerte de encontrar alguna retama seca, que eran las únicas ramas o vegetales que vimos allí. Con aquello hicimos un gran fuego para calentarnos, y quedamos dormidos, pero pronto fuimos despertados por un picor de la piel, que creímos sería de pulgas, pero que era debido al fino aire frío, a la falta de descanso, y por dormir vestidos, cosa que sé que pasa a la gente en estas expediciones. Pasamos el tiempo lo mejor que pudimos, pero nos arrastramos tanto cerca del fuego que teníamos un lado casi chamuscado y el otro entumecido por el frío.

A eso de las cinco de la mañana volvimos a montar, y caminamos despacio como una milla, pues la carretera por aquí era demasiado empinada para ir a caballo, y nuestros animales estaban ahora cansados. Al fin, nos encontramos entre algunas grandes rocas sueltas, como una choza construida con aquellas piedras sueltas; el nombre de este lugar, según nos dijo nuestro guía, era Estancia de los Ingleses (o sea, el lugar de descanso de los ingleses), así llamado, supongo, por algunos ingleses que allí descansaran en el camino para visitar el Pico, pues nadie hace este viaje sino los extranjeros y algunas pobres gentes de la isla, que se ganan la vida recogiendo azufre; los españoles acomodados no tienen curiosidades de este tipo. Aquí desmontamos nuevamente, ya que el resto del camino era demasiado escarpado para seguir a caballo, y dejamos a algunos de nuestros sirvientes que cuidaran de los animales, y proseguimos el viaje a pie. Fuimos caminando deprisa para entrar en calor, pero pronto nos cansamos por lo empinado del camino, el cual era también suelto y arenoso. Cuando llegamos a la cima de esta subida o colina, nos encontramos con un gran número de grandes piedras sueltas, de superficie plana; cada una de estas piedras o rocas tenía un promedio de unos diez pies en cada sentido. Este camino no era tan escarpado como el otro, pero nos vimos obligados a andar un gran trecho sobre las rocas, saltando de una a otra, pues no estaban muy juntas. Entre ellas hay una caverna, en donde hay un pozo o embalse natural, al cual bajamos por una escalera que la gente pobre

tenía allí colocada para este fin. Esta caverna es espaciosa, pues tiene casi diez yardas de ancho y veinte de alto; todo el fondo está cubierto con agua, excepto precisamente al pie de la escalera, y con una profundidad de dos brazas y que estaba entonces helada hacia los bordes internos de la cueva; tratamos de beber de este agua, pero no pudimos por lo helada; sin embargo, nuestro guía llenó una botella que había llevado a propósito desde la Estancia. Después de viajar como un cuarto o media milla por encima de las grandes piedras o rocas, llegamos al fondo del verdadero Pico, o pan de azúcar, el cual es muy escarpado y, para añadir dificultades a la ascensión, el terreno está suelto y cede bajo los pies, y por consiguiente cansa mucho; pues aunque el largo de esta cima no es superior a media milla, nos vimos obligados a parar y tomar aliento, creo que unas treinta veces; al fin, alcanzamos la cima, en donde nos quedamos como un cuarto de hora tumbados, para descansar, pues estábamos completamente rendidos del cansancio. Cuando dejamos La Estancia por la mañana, el sol estaba despuntando precisamente de las nubes, que se extendían por debajo de nosotros a gran distancia, pareciendo un océano. Por encima de las nubes, a una inmensa distancia hacia el norte, vimos algo negro, que imaginamos sería la cima de la isla de La Madera. Tomamos la situación de aquélla mediante un compás de bolsillo y encontramos que estaba en la dirección exactamente de aquella isla desde Tenerife; pero antes de que llegáramos a la punta del Pico, desapareció. Vimos desde allí las cimas de las islas de La Palma, La Gomera, El Hierro y Gran Canaria; parecían estar muy cerca, pero no conseguimos vislumbrar Lanzarote o Fuerteventura, porque no son bastante altas como para sobrepasar las nubes. Desgraciadamente, no encontramos el aire lo suficientemente claro y libre de nubes, pues de otra manera me parece que podríamos haber visto Madera, Puerto Santo e incluso la parte más cercana del Monte Atlas, el cual se encuentra a unas cien leguas de aquí; pues aunque antes dije, que al ver el Pico desde el océano, no podía distinguirse del cielo más allá de ciento cincuenta o ciento sesenta millas, sin embargo debe observarse que el aire por encima de las nubes es mucho más fino, más puro y más libre de vapores que el aire por debajo; pues antes de llegar a La Estancia de los Ingleses, observamos que la luna y las estrellas brillaban con un esplendor poco corriente; además, la esfericidad de la tierra no podría impedirnos ver el Monte Atlas, pues

su cima y la de Tenerife, debido a su inmensa altura (aunque tan alejadas) quedarían muy por encima del horizonte. Pero el que la visión se extienda a tales distancias como las que estoy ahora insinuando, dejo a otros que lo determinen.

Después de haber descansado algún tiempo, empezamos a mirar alrededor y a observar la cima del Pico. Sus dimensiones parecen ser exactamente las descritas por un Mr. Eden, cuya subida al Pico encontramos en alguno de nuestros relatos sobre las Islas Canarias. Dice que la longitud es aproximadamente de ciento cuarenta yardas, y el ancho de unas ciento diez. Está hueco, y tiene la forma de una campana invertida. Desde los bordes o parte superior de esta campana, o caldera, como la llaman los nativos, hasta el fondo hay unas cuarenta yardas. En muchos lugares de esta hondonada observamos humo y vapores de azufre saliendo a bocanadas. El calor del terreno en algunos lugares determinados era tan grande que penetraba a través de las suelas de nuestros zapatos; al ver unos sitios de tierra de arcilla blanda probamos el calor con nuestros dedos, pero no pudimos ahondar más de media pulgada, pues cuanto más profundizábamos, más intenso era el calor. Cogimos entonces el palo de nuestro guía y lo hincamos hasta la profundidad de tres pulgadas en un agujero o lugar poroso, donde el humo parecía más espeso, y allí lo mantuvimos alrededor de un minuto, después lo sacamos y lo encontramos quemado como carbón de leña. Reunimos aquí muchos trozos de azufre de los colores más curiosos y hermosos, en particular azul celeste, verde, violeta, amarillo y escarlata. Pero lo que más llamó la atención de mi compañero fue la extraordinaria y poco corriente apariencia de las nubes por debajo de nosotros; parecían como un océano, sólo que su superficie no era tan azul ni suave, sino que parecía algodón muy blanco; y en donde este océano de nubes, como puedo llamarlo, tocaba la orilla, parecía espumajear como olas rompiendo en la playa. Cuando subimos a través de las nubes, era de noche; pero cuando volvimos a montar a caballo, entre las nueve y las diez, la luna brillaba esplendorosa, las nubes estaban entonces por debajo de nosotros, como a una milla de distancia; las tomamos por el mar y nos asombramos de verlo tan cerca; ni descubrimos nuestro error hasta que salió el sol. Cuando bajamos hacia las nubes, al regreso del Pico, y entramos en ellas, nos aparecieron como una espesa niebla o vapor, con la consistencia de los que con frecuen-

cia vemos en Inglaterra. Los árboles todos de los bosques, y nuestras ropas, estaban mojados por dicha niebla.

El aire en la cima del Pico era fino, frío, punzante y de carácter seco y abrasador, como los vientos del sudeste que he conocido en el gran desierto de Africa, o los de Levante en el Mediterráneo; o incluso no muy distintos de los secos vientos del este que son tan frecuentes en el norte de Europa, con buen tiempo, en los meses de marzo y abril.

Al ascender en la última parte de la montaña, llamada el Pan de Azúcar, que es muy empinada, nuestros corazones jadeaban y palpitaban violentamente, de tal manera que, como observé anteriormente, nos vimos obligados a descansar más de treinta veces, para recuperar el aliento; pero que esto se debiera a la finura del aire que causara dificultad de respiración, o a la fatiga desusada que sufrimos al subir por la colina, no puedo decirlo; pero creo que se debía, en parte, a una cosa y en parte a la otra. Nuestro guía, un anciano, delgado y ágil, no se sentía afectado de la misma forma que nosotros, sino que subía fácilmente, como una cabra; pues era uno de aquellos pobres hombres que se ganaban la vida recogiendo azufre en la caldera y otros volcanes, ya que el Pico no es otra cosa, aunque no ha hecho erupción desde hace unos cuantos años, según se puede determinar perfectamente por la naturaleza de su sustancia; y en realidad, toda la cima de la isla muestra señas evidentes de alguna terrible revolución ocurrida en Tenerife; pues el Pan de Azúcar no es otra cosa que tierra mezclada con cenizas y piedras calcinadas, arrojadas desde las entrañas de la tierra; y las grandes piedras cuadradas antes mencionadas, parecen haber sido arrojadas fuera de la caldera o de la hondonada del Pico, cuando éste era un volcán. La cima del Pico es inaccesible por un camino distinto del nuestro, es decir, por el lado este. Su parte más empinada es la del noroeste, hacia Garachico. Lanzamos algunas piedras o rocas sueltas hacia abajo por aquel lado, las cuales rodaron durante largo tiempo, hasta que las perdimos de vista.

Habiendo investigado todo lo que merecía observación, regresamos a La Estancia, en donde habíamos dejado nuestros caballos; el tiempo total empleado en el descenso desde la cima del Pico hasta este lugar sólo fue de media hora, aunque la ascensión nos tomó dos horas y media aproximadamente. Era ahora cerca de las diez de la mañana, y el sol brillaba con tan excesivo calor que nos

obligó a resguardarnos en la cabaña; como estábamos extremadamente cansados, nos tumbamos allí, tratando de dormir, pero no pudimos por el frío, que era tan intenso a la sombra, que tuvimos que encender un fuego para calentarnos.

Después de cierto reposo, cabalgamos otra vez hacia mediodía, y bajamos por el mismo camino que habíamos subido, y llegamos a algunos pinos, a cerca de dos millas por encima de las nubes; entre aquellos pinos y el Pico no crece ninguna hierba, arbustos, árboles, ni verde, excepto la ya citada retama. Hacia las cinco de la tarde llegamos a La Orotava, no habiendo desmontado para parar en el camino, sino sólo en algún momento cuando la carretera era demasiado escarpada para seguir a caballo. La distancia total que caminamos durante las cinco horas que tardamos en bajar de La Estancia a La Orotava, calculamos que serían unas quince millas inglesas, al ritmo de tres millas por hora; suponiendo una deducción de cinco millas por las vueltas y revueltas, la distancia desde el mar a La Estancia, en línea recta, será de unas diez millas, que si se compara cuidadosamente con la ascensión de la carretera \*, calculo que resultará que la altura perpendicular de La Estancia es de unas cuatro millas inglesas; a las cuales añadida otra milla de altura perpendicular de allí al Pico, el total será de cinco millas inglesas aproximadamente; estoy muy seguro que no puedo estar equivocado en este cálculo más de una milla, en más o en menos. No hay lugar en el mundo más apropiado para un observatorio que La Estancia; si se construyera allí una casa caliente y cómoda, o para instalar astrónomos cuando dura el buen tiempo, o sea todo julio, agosto y septiembre, podrían hacer sus observaciones, tomar nota acerca del viento y del tiempo por encima de las nubes, y observar su naturaleza y propiedades. Pero si alguna persona intenta visitar el Pico, yo le aconsejaría que esperara un buen tiempo claro, que llevara una buena tienda de campaña, agua en abundancia y algunas provisiones consigo, para poder quedarse en La Estancia cuatro o cinco días, durante los cuales podría subir dos o tres veces a la cima del Pico y realizar sus observaciones tranquilamente.

---

\* Imagino que nadie que haya estado en La Orotava piense que veintidós o veintitrés grados sean demasiado, en cuanto a pendiente, desde allí a la cima de la isla; pues éstos son los que calculo por lo que se refiere a la altura perpendicular.

## CAPITULO X

### *Del tiempo en Tenerife; y su producción*

El tiempo en Tenerife no es diferente del de Canaria ya descrito; pero hay algo particular aquí respecto de los vientos; pues a lo largo de la costa de Africa, junto a estas islas, los alisios soplan del norte-noroeste al nordeste, según soplen de tierra o del mar; tomando la media, podemos decir que sopla allí al norte cuarta nordeste; en Lanzarote y Fuerteventura, al norte-nordeste; en Canaria, al nordeste; pero en Tenerife, al nordeste cuarta nordeste; y más allá hacia el oeste, en La Palma sopla al este nordeste; por ello podemos observar que cuanto más nos separamos de la costa de Africa, encontramos que el viento vira más hacia el este; pero más allá de La Palma permanece lo mismo, es decir, este nordeste, pues entonces se encuentra fuera de la atracción o de la influencia de la costa africana. Lo que causa esta influencia, tendré la ocasión de tratar de ello en la descripción del continente. La relación anterior acerca de los vientos, se entiende solamente durante el buen tiempo, cuando los alisios soplan en su verdadero rumbo, pues siempre varían unos grados.

La brisa del mar en Tenerife generalmente se inicia alrededor de las diez de la mañana en las partes este y nordeste de la isla, y sopla hasta las cinco o las seis de la tarde, en que se calma hasta medianoche; entonces empieza el terral que continúa hasta las siete o las ocho de la mañana, sucediéndole una calma, hasta que la brisa marina empieza nuevamente a soplar.

La brisa del mar en la bahía de Santa Cruz, y en toda la parte este de la isla sopla generalmente al este, y el terral al oeste. En la parte norte, la brisa del mar sopla al nordeste cuarta este, o nordeste, y el viento de tierra directamente opuesto a aquélla. Pero en Punta Anaga, donde la tierra se proyecta más adentro del mar hacia el nordeste, no hay viento de tierra.

En la cumbre de la colina, por detrás o por encima de Santa Cruz, y en la ciudad de La Laguna, domina todo el tiempo de la brisa marina un fresco viento al noroeste, provocado por las montañas que casi encierran la llanura; pues son tan extremadamente altas en la parte sur de ésta, que rechazan la brisa marina, y la lanzan contra las montañas que se encuentran en la parte norte de la llanura, en donde no hallando paso, vira hacia el sudeste, en donde al no encontrar resistencia, se lanza por la llanura con gran violencia, hasta que llega a la cumbre de la colina ya mencionada, donde parte de la corriente de aire se vierte colina abajo hacia Santa Cruz, e incluso entra hasta milla y media en el mar, en donde es detenida por la verdadera brisa del mar. Los habitantes de La Laguna y Santa Cruz reciben algún beneficio de la fuerza de este viento noroeste, pues pone en movimiento doce o quince molinos, que se han levantado en la cima para la molienda del grano.

En la costa suroeste de Tenerife no hay brisa regular del mar o de tierra, pues el alisio o viento del nordeste no puede alcanzarla debido a la inmensa altura de la isla por encima de la región donde sopla este viento; de manera que en esta parte de la isla sólo domina un viento arremolinado o del suroeste, o la calma.

Las nubes, como dije anteriormente, quedan suspendidas, en general, a mitad de camino entre el mar y la cima del Pico. Por debajo de estas nubes prevalece sobre todo el viento de nordeste; y al mismo tiempo por encima de ellas encontramos un fresco viento del oeste; lo cual debe ser el caso en todas las partes del mundo donde soplan los alisios. No puedo pretender dar cuenta apropiada de este fenómeno, pero así ocurre en la cima de Tenerife y en algunas de las islas restantes. El fuerte ventarrón del norte que sopla durante el invierno en el mar próximo a las Islas Canarias, jamás sopla hacia la costa, como si quedara muerto, si no rechazado por la excesiva altura de la tierra, por encima de la cual el viento no puede pasar. He experimentado esto a menudo; pues varias veces he navegado desde Lizard Point, en Cornualles, hasta las Islas Canarias, en nueve, diez y doce días, con frescos ventarrones del norte, siguiéndonos todo el camino una mar gruesa: cuando llegamos a éstas, me informaron que había habido durante todo aquel tiempo una fuerte y larga marejada en el norte de las islas, pero no un soplo de viento, de tal manera que los barcos fondeados en el Puerto de La Orotava estaban anclados con cables flojos. Pero en la parte norte de Tene-

rife, por ejemplo, en La Orotava, un viento noroeste es extremadamente peligroso, pues este viento sopla hacia la costa, pero no directamente contra la tierra excesivamente alta, la cual sin duda alguna lo amortiguaría y lo rechazaría, sino contra la tierra que se proyecta hacia el nordeste en el mar, y que termina en Punta de Anaga; ahora bien, como esta tierra es de altura moderada, y asciende paulatinamente hacia las montañas de La Laguna, el viento del noroeste encuentra un paso por encima, y por consiguiente sopla con toda libertad. Sin embargo, los pilotos que se encargan de los barcos en esta ruta de navegación conocen tan bien los signos del viento, que tienen cuidado de no verse sorprendidos por un viento del noroeste, pues cuando lo sienten llegar, sueltan amarras y se hacen a la mar. Son tan precavidos en este asunto que de memoria de hombre ningún barco ha hecho naufragio aquí por culpa de este viento.

La producción de esta isla es muy parecida a la de Canaria, sólo que hay menos tierra de maíz aquí y más viñedos. Los vinos son fuertes, buenos y propios para la exportación, en especial a climas calientes, que los mejoran mucho. Anteriormente había una gran cantidad de Malvasía o vino canario generoso\* fabricado aquí, pero últimamente no se consiguen más de cincuenta pipas en una temporada, pues recogen las uvas cuando están verdes y hacen con ellas un fuerte vino seco, el cual, cuando tiene dos o tres años, apenas puede distinguirse del vino de La Madera, pero después de cuatro años se hace tan meloso y dulce, que se parece al vino de Málaga en España. La orchilla crece aquí en abundancia, lo mismo que en todas las Islas Canarias.

---

\* El texto de Glas dice: «Malvasia or Canarv sack». (*N. del T.*)



## CAPITULO XI

### *Descripción de la Isla de La Palma*

Desde Teno, la parte occidental de Tenerife, hasta la parte más próxima de la Isla de La Palma, de oeste a noroeste, hay diecisiete leguas. La Palma tiene unas ocho leguas de largo, de norte a sur, y un ancho máximo de unas seis leguas.

La cima de esta isla está a mayor altura que la de Tenerife; pues como observé anteriormente, consideramos el Pico, o pan de azúcar, sólo como una colina colocada en la cumbre de la isla. Cuando una persona que no ha visto la tierra desde una altura poco corriente, se acerca a unas doce leguas de las islas de Tenerife y La Palma, con tiempo claro, y llega de repente a contemplarlas, su sorpresa será muy grande, y no diferente de la que sobrecoge a quien jamás ha visto el océano, hasta que llega a tener una visión total del mismo, y de una sola vez, desde la cumbre de una montaña que lo domine.

El puerto principal en La Palma es Santa Cruz, en la parte sudeste de la isla. La marcación por la cual un extranjero puede hallarlo es la siguiente: cuando se acerque a la costa este de la isla, La Palma le aparecerá entonces con la forma exacta de una silla de montar. Debe maniobrar entonces de forma a barloventear hacia la parte más baja, a mitad de la silla de montar, hasta llegar a una milla de tierra; seguidamente, navegar costeanado hacia el sur y columbrará la ciudad pegada a la costa, y los barcos fondeados en la ruta de navegación; pero como la tierra, detrás o por encima de la ciudad, es alta y escarpada, uno no puede descubrir los barcos hasta que se está a la distancia de una milla de los mismos. La ruta pasa a un tiro de mosquete de la costa, en donde usualmente los barcos navegan con quince o veinte brazas de profundidad y están expuestos a los vientos alisios; sin embargo, con buenas anclas y cabos, pueden navegar con gran seguridad, con todos los vientos que soplen en esta parte del mundo, pues el fondo es claro y bueno, y la gran

altura de la isla, con la cara perpendicular de la costa que hace frente a la ruta de navegación, rechaza los vientos que soplan contra ella, por fuertes que sean; no obstante hay siempre una suave brisa marina en la ruta. Cuando hay una fuerte marejada del nordeste en alta mar, viene con oleaje hasta dentro de la bahía; pero falta de viento, y debido a la profundidad del agua centro de la orilla, no tiene fuerza ni potencia, por lo que los barcos aquí pueden fondear con un cable laxo. Habida cuenta de estas cosas, podemos concluir que la ruta de navegación de Santa Cruz, en La Palma, es más segura que cualquier otra de las de Canaria o Tenerife; pero en invierno, el oleaje hinchado que llega hasta dentro de la bahía, rompe muy alto en la playa e impide a los botes salir o tomar tierra, durante tres o cuatro días seguidos. Se construyó hace un tiempo un pequeño malecón, con un gasto considerable, pero pronto fue destruido por la violencia del oleaje. Se ha empezado a construir otro allí, y se ha llevado el trabajo a cabo durante algunos años, pero no sé si ya se ha terminado.

Santa Cruz de la Palma es una gran ciudad, con dos iglesias parroquiales, varios conventos de frailes y monjas, y muchas casas particulares de buen gusto; aunque no tan buenas y grandes como las de la ciudad de Las Palmas en Canaria, o de las ciudades de Tenerife. Cerca del malecón hay un castillo o batería, montada con unos pocos cañones, para la defensa de los barcos en la bahía, y para impedir el desembarco de un enemigo. En el centro de la ciudad hay una fuente, alimentada por un riachuelo, que suministra abundantemente agua de beber a los habitantes.

Tazacorte, el otro puerto, está situado en la parte suroeste de la isla; está expuesto a los vientos del oeste, y se ve poco frecuentado por ningún barco, excepto botes.

En toda esta isla no hay ninguna ciudad importante, excepto Santa Cruz; pero sí muchos pueblos, siendo los principales San Andrés y Tazacorte.

En el nordeste de La Palma, en el interior, existe una alta y vasta montaña, llamada La Caldera. Esta montaña tiene una hondonada, como el Pico de Tenerife; la cima es aproximadamente de dos leguas de diámetro en todos los sentidos, y en la parte interior baja paulatinamente desde allá arriba hasta el fondo, el cual es un espacio de unos treinta acres.

Por las laderas del interior surgen varios riachuelos, los cuales

se unen todos en el fondo, y forman una sola corriente a través de un paso hacia afuera de la montaña desde donde desciende, y después de recorrer una cierta distancia mueve dos trapiches. El agua de esta corriente es dañina, debido a estar contaminada por otras aguas de calidad perjudicial, que con ella se mezclan en la caldera. Todo el interior de la caldera abunda en herbajes, y está cubierta de laureles, pinos de tea, palmeras, leñanoel (*Lignum Rhodium*) y retamas; estas últimas, en esta isla, tienen una corteza amarilla y crecen hasta llegar a ser grandes árboles, pero en las otras, llegan sólo al tamaño de arbustos. Los pastores tienen mucho cuidado de dejar que las cabras ramoneen las hojas de las retamas, pues les provocan cálculos en la vejiga, que las matan.

En la parte exterior de la caldera surgen dos riachuelos, uno de los cuales fluye hacia el norte en dirección del pueblo de San Andrés y mueve dos ingenios; el otro, hacia el este, en dirección de Santa Cruz. No existen otros riachuelos, o corrientes, o fuentes, además de los citados, que tengan importancia en la isla; por lo que los nativos construyen depósitos cuadrados o tanques, con planchas de pino de tea, que hacen que sean herméticas, calafateándolos; los llenan con los torrentes de agua de lluvia que cae de las montañas durante el invierno, y la guardan en dichos depósitos para sí mismos y el ganado mayor; pues las ovejas, las cabras y los cerdos se alimentan, en lugares distantes de los riachuelos, con las raíces de helechos y de gamones\* durante casi todo el año, y por tanto no necesitan casi agua, ya que esas raíces contienen suficiente humedad como para satisfacer sus necesidades. La parte sur de la isla está muy desprovista de agua; sin embargo, existe allí un pozo de agua medicinal y caliente, tan cerca del mar que aquélla penetra en él en la pleamar. En otro lugar llamado Uguer, hay una cueva, que presenta una larga entrada estrecha, tan estrecha que una persona tiene que penetrar de espaldas, manteniendo la cara siempre hacia la boca de la cueva para poder ver el camino. Después de cruzar este paso, llega a una espaciosa gruta, en donde el agua cae gota a gota entre las grandes láminas de las piedras pizarrosas que cuelgan del techo. El menor golpe que se dé a éstas, resuena a través de toda la cueva con un ruido como de trueno. En el distrito de Tajuya hay una montaña que, según todas las apariencias, ha sido transportada des-

---

\* Los españoles llaman a estas últimas raíces de gamones, que creo son raíces de asfódelos.

de su situación original por un terremoto; los nativos dicen, según la tradición, que en el lugar donde ahora se encuentra había una llanura, y el lugar era el más fértil de toda la isla, hasta que fue destruido por la lava ardiente y la caída de la montaña.

La cumbre de La Palma antiguamente abundaba en árboles; pero en el año 1545, y después de éste, se declaró una gran sequía que destruyó la mayor parte de aquéllos; sin embargo, poco tiempo después, empezaron a retoñar otros, pero fueron destruidos por los conejos y otros animales, los cuales, no encontrando pasto por abajo, subieron hasta allí y se comieron todos los árboles jóvenes y las hierbas, de modo que ahora la parte superior de la isla está bastante desnuda y despoblada. Estos conejos fueron traídos por primera vez por don Pedro Fernández de Lugo, el segundo adelantado, o Teniente-gobernador de Tenerife, y desde entonces han proliferado extremadamente.

Antes de que los arbustos y los árboles faltaran en las cumbres de la isla, de allí procedía un verdadero gran maná, que recogían los nativos y enviaban a España para su venta.

La producción aquí es muy parecida a la de Gran Canaria, con la sola diferencia que se fabrica en La Palma una gran cantidad de azúcar, especialmente en el oeste de la isla. En el este se producen buenos vinos, con gusto y aroma distintos de los de Tenerife; el vino seco es de poco cuerpo y de color amarillo. El malvasía no es tan dulce ni fuerte como el de Tenerife, pero cuando llega a unos tres años tiene el sabor de una piña exquisita y madura; pero estos vinos son de difícil conservación cuando se exportan, en especial a climas fríos, en donde a menudo se ponen agrios. Hay aquí gran abundancia de miel, particularmente en aquellas colmenas que se encuentran a distancia de las viñas y de los mocanes (una fruta parecida a la baya del saúco), pues ambas tienen mal efecto sobre su color. En La Palma hay mucha goma tragacanto; y del pino de tea se extrae resina en grandes cantidades.

Se encuentran aquí todas las frutas que crecen en Canaria o en Tenerife, en mayor abundancia, hasta el punto que los nativos no llegan a poder consumirlas; pero como tienen gran cantidad de azúcar, fabrican muchas confituras y conservas, las cuales exportan al resto de las islas, y a ciertas partes de las Indias.

En épocas de escasez de maíz, los nativos hacen un buen pan de raíces de helecho. Nunca comí esa especie de pan aquí, pero sí lo

hice en la isla de La Gomera, y no lo encontré inferior al de harina de trigo; pero el helecho en La Gomera se considera mejor y más sano que el de La Palma.

Aunque los montes que crecían en la cumbre de La Palma fueron todos destruidos, hay, sin embargo, abundancia de árboles en la región de las nubes y por debajo de ellas, de tal manera que la isla, a unas dos leguas de distancia, aparece como un bosque entero. Los pinos crecen aquí a tal altura que pueden servir como mástiles para los mayores barcos; pero son pesados, y debido a la escabrosidad del terreno el gasto para llevarlos hasta la playa sería inmenso; recuerdo de una balandra anglo-americana, de ciento cincuenta toneladas, que, habiendo perdido su mástil, fue remolcada hasta aquí por los botes de pesca; los nativos dieron permiso al patrón para que fuera a los bosques a cortar cualquier árbol adecuado para su propósito y gratuitamente; pero el gasto de bajarlo desde el monte, aunque la mano de obra es aquí barata, fue de veinticinco libras esterlinas; no obstante, se exporta mucha madera de aquí al resto de las islas.

El aire, el tiempo y el viento son muy parecidos aquí a los de Canaria y Tenerife, con la única diferencia que los vientos del oeste y la lluvia son aquí más frecuentes en La Palma, debido a que se encuentra más al oeste y al norte, no estando, por consiguiente, tan lejos del margen de los alisios del nordeste como aquellas islas; se encuentra más expuesta a los vientos variables, en particular el suroeste, el cual es el que domina más en las latitudes próximas a las del viento del nordeste.

En cuanto al clima aquí, y en Canaria, Tenerife, La Gomera y El Hierro, una persona encontraría una gran diferencia, según que viviera cerca de la playa, o arriba en las montañas; pues en julio, agosto y septiembre, el calor es un tanto intolerable cerca de la playa, cuando hay bonanza; pero cuando el calor es tan fuerte en la costa, el aire es bastante fresco y agradable en las montañas. En medio del invierno, las habitaciones de las casas en las montañas, cerca de las nubes, son excesivamente frías; los nativos mantienen fuegos encendidos en sus casas durante todo el día, lo cual jamás ocurre abajo, cerca del mar, pues sólo usan fuego en sus cocinas. Si los habitantes de La Laguna tuvieran la menor idea de lo que significa el placer del hogar social de invierno, no dudarían en construir chimeneas en sus casas, pues en aquel lugar el tiempo es crudo y frío

en aquella estación: el granizo cae con frecuencia allí; y algunos de los más ancianos de los habitantes actuales recuerdan una gran caída de nieve sobre la llanura, y que permaneció durante algunos días.

Durante ocho meses del año las cumbres de todas las Islas Canarias, Lanzarote y Fuerteventura exceptuadas, están por lo general cubiertas de nieve.

Al contemplar La Palma a cierta distancia, desde unas tres leguas mar adentro, se podría uno imaginar que las montañas están llenas de arroyos, o cauces de torrentes de agua de lluvia; pero éstos sólo aparecen pequeños, por encontrarse muy altos, y por consiguiente a una gran distancia; pero cuando uno se acerca, se encuentra que son grandes valles u hondonadas, con abundante arboleda.

Esta isla no ha sido perdonada por los volcanes, cuyos efectos aún pueden verse en casi todas las partes de ella, pues los cauces por donde la materia incendiada, los minerales en fusión y las piedras calcinadas y las cenizas corrieron, pueden todavía distinguirse fácilmente. De memoria\* de algunos de sus más antiguos habitantes vivos en 1750, uno de aquellos ríos encendidos bajó hacia la ciudad de Santa Cruz, y se vertió en el mar a cerca de una milla al norte de la ciudad. Desde algunos años a esta parte no ha habido ningún terremoto considerable en estas islas, pero de cuando en cuando se sienten pequeñas sacudidas; hubo algunas en el momento del memorable terremoto de Lisboa, pero apenas fueron percibidas: solamente el flujo y reflujo del mar fue evidente, desde luego, en Puerto de la Luz, en Canaria, en donde el mar se retiró hasta casi una milla, y allí quedó durante algún tiempo. La gente de Palma, en aquellos

---

\* Nuño de la Peña, en sus *Memorias Históricas*, dice: que el 13 de noviembre de 1677, poco después de ponerse el sol, la tierra tembló en unas trece leguas, con un ruido espantoso, que duró cinco días, en que la tierra se abrió en varios lugares; siendo la abertura mayor la llamada Mont-aux-Chevres, a una milla y media del mar, de donde salió un gran fuego, lanzando piedras y trozos de rocas. Lo mismo sucedió en varios lugares próximos; y en menos de un cuarto de hora se produjeron veintiocho boquetes hacia el pie del monte que arrojó montones de piedras incendiadas y de llamas. Se abrió camino por encima de la llanura de los Cainos, y fluyó con violencia hacia la Fuensanta, pero llegando cerca del borde del gran descenso, giró hacia la derecha y se abrió paso hacia el Puerto Viejo, en donde los españoles desembarcaban cuando se hicieron dueños de esta isla. Añade que el 2 de noviembre siguiente hubo una segunda erupción del Mont-aux-Chevres, de donde salieron arrojadas piedras y llamas, con sacudidas y estruendos, durante varios días, pues se cogieron cenizas negras hasta a siete leguas de distancia, siendo destruidas las tierras próximas y los habitantes forzados a abandonar sus casas.

momentos, al ver un barco naufragado, encallado en tierra, el cual el mar había dejado desprovisto de todo, algunos de ellos fueron tan temerarios como para ir a cogerlo, pero revolviéndose de repente el mar, los barrió. Un barquero en Puerto de la Orotava me dijo que en el día del terremoto de Lisboa, su bote fue lanzado contra la playa, y él se encontraba apoyado en él con algunos pescadores, cuando de repente el mar hizo flotar su bote, y lo mojó a él y a sus compañeros hasta medio cuerpo; después se retiró un gran trecho, volvió otra vez, pero no con tanta violencia como primeramente; y así continuó con reflujo y flujo durante una hora: todos estaban asombrados ante este extraño fenómeno; pero cuando se enteraron de la noticia de la destrucción de Lisboa, mi barquero juró solemnemente que nunca más trabajaría en el día de Todos los Santos mientras viviera; «Juramento, añadió, que tengo la intención de cumplir de la manera más religiosa.»

La brillante arena negra que echamos sobre lo escrito para impedir los borrones, se encuentra en muchos lugares de la playa de ésta y las otras islas. Parece que ha sido arrojada por los volcanes; y ciertamente constituye el hierro más perfecto, pues el imán o la magnetita, cuando se le acerca, atraerá cada grano sin dejar nada detrás. Me han dicho que se han hecho algunos experimentos públicos, sin resultado, para convertir esta arena en barras de hierro; con todo, me han dicho, con cierto crédito, que un señor en Londres conoce este secreto, y ha hecho navajas de afeitar fabricadas con esta misma arena negra brillante.



## CAPITULO XII

### *De la Isla de La Gomera*

El centro de La Gomera está situado al suroeste de Punta de Teno, en Tenerife, a unas seis leguas de distancia. La ciudad principal se encuentra en la playa, en el fondo de una bahía, en donde los barcos están rodeados de la tierra que los protege de todos los vientos, excepto del sudeste. Aquí puede uno anclar a una distancia conveniente de tierra, con una profundidad de siete a quince brazas; pero como a menudo el viento terral sopla fuerte, es necesario que un barco fondee con un cable largo, pues de otra manera estaría en peligro de verse arrastrado fuera de la bahía. El mar está aquí generalmente tan calmado, que los botes pueden quedar en la playa sin peligro. En la parte norte de la bahía hay un abra, en donde los barcos de cualquier tonelaje pueden llegar cerca de la costa (que es un acantilado alto y perpendicular), y allí tumbarse de un lado, limpiarse o ser reparados. Cuando los botes no pueden llegar a tierra, debido a la rompiente, acostan en esta ensenada o abrigo, desde donde hay una senda, a lo largo del acantilado hacia la ciudad; pero es tan estrecha que dos personas no pueden caminar de frente; cerca del final de esta carretera hay una puerta que siempre se cierra al ponerse el sol, o cuando oscurece, y entonces nadie puede pasar por allí. A un tiro de piedra de la playa empieza la calle principal de la ciudad, y desde allí sigue derecha hasta el interior. La ciudad se llama La Villa de Las Palmas, por el número de palmeras que allí crecen. Tiene una iglesia y un convento de frailes, con unas ciento cincuenta casas particulares, la mayor parte de las cuales son sólo insignificantes y pobres. Tiene agua en abundancia, agua que los habitantes sacan de pozos en todas partes de la ciudad. Durante el invierno, un gran arroyo, que baja desde las montañas, desemboca en el puerto. Al sur de este arroyo se levanta una vieja

torre redonda, que fue construida por don Miguel Peraza, el primer conde de La Gomera; y en la cima del acantilado perpendicular, en el lado norte de la cueva, hay una capilla y una batería de unos cuantos cañones para la defensa del puerto. Como he perdido los diarios de los viajes en los cuales toqué aquí, no puedo ser tan minucioso al dar indicaciones para hallar este excelente puerto, como desearía; pero, según mi mejor recuerdo, la tierra que forma la punta norte es la parte más meridional de la isla, en el lado este de La Gomera, que puede verse desde Punta de Teno, en Tenerife. Aquella tierra, cuando uno se encuentra hacia el norte de ella, alrededor de una legua de distancia, tiene un gran parecido con el Ram-head, el paso cerca de Plymouth. Al entrar en la bahía es necesario pasar próximo a este punto, porque el terral es usualmente demasiado insuficiente para que un barco busque el lugar adecuado para anclar; por esta razón es mejor tomar la entrada con la brisa del mar, que, en general, empieza a soplar aquí hacia las doce del día.

El mejor lugar para que un barco fondee aquí es en el sitio desde donde se tiene una vista completa a través de la calle principal de la ciudad, y a una distancia aproximada de la longitud de un cable desde la playa; es necesario anclar enseguida, por los vientos arremolinados que a veces se hacen sentir en la bahía.

La Gomera, aunque no tan grande y poblada como La Palma, es una isla considerable; pues entre sus montañas escarpadas corren muchos arroyos, que riegan sus estrechos valles; en breve, puede encontrarse agua en todas las partes de la isla perforando el terreno a una profundidad de unos cinco o seis pies. Entre las fuentes que abundan aquí, las más estimadas son, a saber, Chemele, Tegoay y la Fuente del Conde. Allí no crecen pinos, sino otras muchas clases de árboles, en particular barbusanos \*, mocanes, sabinas, adernos, viñátigos, tilos, palmeras, con un gran número de lentiscos, que producen abundancia de almáciga.

La producción de esta isla es muy parecida a la de Tenerife, Canaria, La Palma. Los nativos tienen generalmente el maíz justo para su subsistencia y rara vez exportan o importan alguno. En este respecto, La Gomera se parece a Gran Canaria, que tiene casi todo lo necesario dentro de la isla misma, y por tanto le hace falta poco o nada del exterior; pues hay aquí abundancia de maíz, vino, tubércu-

---

\* La madera de barbusano es algo parecida a la caoba, pero más negra: cuando está verde huele muy mal.

los, fruta, miel, ganado y aves \*, y si hubiera estímulo en La Gomera para la industria, los nativos podrían fácilmente fabricar buena parte de su propia lana y seda cruda suficiente para vestirse; y hay aquí piedra, cal, madera y otros materiales para construcción, excepto hierro.

El vino gomero, en general, es flojo, pobre y áspero, y por tanto no adecuado para la exportación; sin embargo, una parte de éste, cuando tiene dos años, sobrepasa al mejor de La Madera en cuanto a gusto y aroma, aunque de color es claro como el agua y flojo como la cerveza floja. Llevé algunas docenas (de botellas) de este vino a Londres, donde lo enseñé a algunas personas como una gran curiosidad; pero no les agradó, pues los ingleses no estiman el vino flojo, por muy delicado que sean su paladar y su aroma. Los negociantes de vino en Francia, España, Portugal y algunos otros países, conociendo esto, toman la precaución de mezclar aguardiente incluso con los vinos más fuertes que envían a Inglaterra.

Además de los animales corrientes en el resto de las islas, hay aquí venados traídos desde Berbería originalmente. En La Gomera se crían más mulas que en cualquiera de las demás islas; pero no recuerdo haber visto aquí ningún camello. En ninguna de las Islas Canarias se encuentran culebras ni serpientes, excepto en La Gomera; pero no tengo motivo para creer, por cualquier cosa que pudiera averiguar, que sean ponzoñosas.

---

\* No hay pavos en La Gomera.



## CAPITULO XIII

### *De la Isla de El Hierro*

Esta isla tiene unas quince leguas de circunferencia, y cinco de ancho. Se levanta abrupta y escarpada desde el mar, por todos los lados, en más de una legua, de tal manera que se hace su ascensión muy ardua y fatigosa; después de caminar esta legua, el resto de la isla resultará como una llanura tolerable y fértil, pues abunda en muchas especies de árboles y arbustos, en particular pinos, sabinas, laureles, palobrancos, adernos, barbusanos, acebiños, mocanes, retamas, hayas, escobones (con los que los españoles hacen escobas), y algunas palmeras, pero aquí no crecen dragos de resina.

La isla produce mejores pastos, hierbas y flores que en otra cualquiera de las otras islas, de tal forma que aquí prosperan y se multiplican extremadamente las abejas, que producen miel excelente. El vino de El Hierro es pobre, flojo y malo, por lo que los nativos se ven obligados a destilar la mayor parte en aguardiente. Sólo hay tres fuentes de agua en toda la isla; una de ellas se llama Acof\*, que en el lenguaje de los antiguos habitantes significa Río; un nombre, sin embargo, que no parece habersele dado por su abundancia en agua, pues en este respecto apenas merece el nombre de fuente. Más hacia el norte hay otra, llamada Hapio, y en el centro de la isla existe un manantial que se convierte en un arroyuelo del ancho de un dedo. Este último se descubrió en 1565, y se llama la Fuente de Antón Hernández. Debido a la escasez de agua, las ovejas, las cabras y los cerdos aquí no beben durante el verano, sino que se les enseña a extraer las raíces de helechos y masticarlos para aliviar su sed. El ganado mayor se abreva en aquellas fuentes y en un lugar en donde el agua cae gota a gota de las hojas de un árbol. Muchos escritores han mencionado este famoso árbol; algunos, de manera

---

\* En el dialecto de Azanaga, de la lengua libia, «Aseif» significa Río.

a hacerlo aparecer milagroso; otros, en cambio, niegan la existencia de tal árbol, entre los cuales se encuentra el Padre Feyjóo, un autor español moderno, en su *Teatro Crítico*. Pero él, y aquellos que están de acuerdo con él en este asunto, están tan equivocados como los que lo hacen aparecer como milagroso. Esta es la única isla de todas las Canarias donde yo no he estado; pero he navegado con nativos de El Hierro, que cuando se les preguntó acerca de la existencia de dicho árbol, contestaron afirmativamente.

El autor de la Historia del Descubrimiento y Conquista nos ha dejado una relación particular del mismo, y que yo relataré aquí extensamente:

«El distrito en donde se encuentra este árbol se llama Tigulahe, cerca del cual, y en el risco o escarpada elevación que rodea toda la isla, hay un estrecho surco o canal que empieza en el mar, y continúa hasta la cima del acantilado donde se junta o coincide con un valle que termina en el frente escarpado de una roca. En la parte superior de esta roca crece un árbol, llamado, en el lenguaje de los antiguos habitantes, Garse<sup>1</sup>, es decir, Arbol Sagrado o Santo, el cual durante muchos años ha sido conservado sano, entero y fresco. Sus hojas destilan constantemente tal cantidad de agua que es suficiente para dar de beber a toda criatura viva en El Hierro, la naturaleza habiendo provisto este remedio para la sequía de la isla. Está situado aproximadamente a una legua y media del mar. Nadie conoce a qué especie pertenece, solamente que se llama til. Es distinto de otros árboles, y es único; la circunferencia de su tronco es de unos doce palmos, cuatro de diámetro y una altura, desde el suelo hasta la más alta de las ramas, de cuarenta palmos; la circunferencia de todas las ramas juntas es de ciento veinte pies. Las ramas son espesas y extendidas. La más baja empieza a la altura de un ana<sup>2</sup> aproximadamente desde el suelo. Su fruta se parece a la bellota y tiene un gusto algo semejante al piñón de una piña<sup>3</sup>, pero es más blanda y más aromática. Las hojas de este árbol se parecen a las del

<sup>1</sup> Glas dice en su texto «Garse», por tres veces. Debe ser «Garocé». (*N. del T.*)

<sup>2</sup> Ana=medida de un metro aproximadamente. (*N. del T.*)

<sup>3</sup> No de la piña de América, sino de la piña del abeto o del pino. Las de Gran Bretaña no tienen nada dentro; pero las piñas de los pinos de España y otros países contienen una almendra o piñón de gusto agradable.

laurel, pero son más anchas, grandes y más curvadas; crecen en perpetua sucesión, de tal manera que el árbol siempre está verde. Cerca de él hay un espino que se agarra a muchas de sus ramas y se entrelaza con ellas; y a una pequeña distancia del Garoé se encuentran algunas hayas, brezos y espinos. En el lado norte del tronco hay dos grandes tanques o cisternas de piedra tosca, o mejor dicho una cisterna dividida, siendo cada mitad de veinte pies cuadrados y dieciséis palmos de profundidad. Una de ellas contiene agua para beber los habitantes, y la otra la que usan para su ganado, para lavar y fines parecidos. Cada mañana, cerca de esta parte de la isla, una nube o niebla se levanta del mar que los del este y del sur empujan hacia el mencionado acantilado; de tal manera que la nube no encontrando paso sino por el canal, ascendiendo paulatinamente por él, desde allí avanza lentamente hasta la extremidad del valle, en donde es detenida y dominada por la cara de la roca que termina el valle, y se queda después en las espesas hojas y extendidas ramas del árbol, de donde gotea poco a poco durante el día, hasta que finalmente queda exhausta, de la misma manera que vemos caer el agua de las hojas de los árboles después de una fuerte lluvia. Este goteo no es peculiar del garoé o til, pues los brezos que crecen cerca de él gotean lo mismo; pero sus hojas, siendo pocas y estrechas, la cantidad es tan insignificante, que si bien los nativos conservan alguna, la tienen poco en cuenta o en ninguna, sino sólo la que destila el til; la cual, juntamente con el agua de algunas fuentes, y la que se conserva en invierno, basta para el consumo de ellos y de sus ganados. Este árbol produce más agua en los años en que el levante o los alisios dominan durante cierto tiempo; pues sólo con estos vientos van las nubes y las nieblas hacia adentro desde el mar. En el lugar donde crece el árbol, vive una persona, la cual está nombrada por el Consejo para cuidarlo, así como su agua, y se le permite que viva allí y cobre un cierto salario. Cada día distribuye a cada familia del distrito siete jarros o vasijas llenas de agua, además de lo que da a la gente principal de la isla.»

No pretendo afirmar que el árbol que ahora da agua sea el mis-

mo que el mencionado en la descripción anterior, pero es probable que haya habido una sucesión de los mismos; pues Plinio, al describir las Islas Afortunadas, dice: «En las montañas de Ombrion hay árboles parecidos a la planta 'ferula', de la que se puede conseguir agua por medio de presión: la que sale de las de especie negra es amarga, pero la que sale de las de la blanca es dulce y potable.»

Los árboles que producen agua no son peculiares de la isla de El Hierro, pues los viajeros nos informan acerca de uno de la misma especie en la isla de Santo Tomás, en el golfo de Guinea. En los viajes de Cockburn encontramos el siguiente relato de un árbol que destila agua cerca de la montaña de Vera Paz, en América:

«En la mañana del cuarto día llegamos a una gran llanura, en donde se encontraban grandes números de hermosos ciervos; y en el centro se elevaba un árbol de tamaño extraordinario, que extendía sus ramas en una vasta superficie de terreno. La curiosidad nos llevó hasta el mismo; habíamos observado, a alguna distancia del árbol, que el terreno estaba a su alrededor húmedo, por lo cual empezamos a asombrarnos algo, pues sabíamos bien que no había llovido desde hacía unos seis meses, según el curso normal de la estación en aquella latitud; de que era imposible que aquello fuera ocasionado por la caída del rocío sobre el árbol estábamos convencidos, ya que la potencia del sol evaporaría toda la humedad de aquel tipo pocos minutos después de haberse producido. Al fin, con gran asombro nuestro, así como con alegría, vimos caer agua gotteando, como si estuviera destilando, rápidamente desde el extremo de cada hoja de este maravilloso (ni estaría fuera de lugar que dijera milagroso) árbol; al menos fue así por respeto hacia nosotros, quienes habíamos estado sufriendo durante cuatro días el extremado calor, sin conseguir la menor humedad, y estábamos casi muriendo por falta de la misma.

No pudimos dejar de considerar esto como un licor enviado por el cielo para aliviarnos y ayudarnos en nuestra situación apurada. Cogimos la que pudimos en nuestras manos y bebimos abundantemente, y nos gustó tanto que apenas pudimos dominarnos para dejarla. Una cuestión de esta naturaleza no podía sino impulsarnos a llevar a cabo las observaciones más precisas, y de acuerdo con ello, estuvimos debajo del árbol

cerca de tres horas, y encontramos que entre cinco personas no podíamos abarcar su tronco. Observamos que el suelo donde crece es muy pedregoso, y después de la más cuidada encuesta que pudimos hacer, tanto los nativos del país como los habitantes españoles, no pudimos saber que existiera otro árbol parecido en toda Nueva España, ni quizás en toda América; pero yo no refiero esto como un prodigio de la naturaleza, pues no soy un filósofo lo bastante sabio como para atribuirle cualquier causa natural; quizás los estudiosos puedan hacerlo y dar una razón positiva en cuanto a su naturaleza, de lo que a nosotros nos apareció como un grande y maravilloso secreto.»

Si no estoy equivocado, sólo hay una iglesia parroquial en la isla toda, y ninguna ciudad importante. El puerto o lugar de anclaje no lo conozco bien, no habiendo estado nunca allí; pero me han informado que hay una ruta de navegación abierta, y poco frecuentada, excepto por los botes y las pequeñas barcas.

Como ya he descrito en alguna forma las Islas Canarias todas, ahora empezaré a describir los usos y costumbre de los nativos, su comercio, política, etc. Pero antes de entrar en este asunto, no dejará de ser de interés el dar alguna cuenta de las islas, o más bien rocas, llamadas Salvajes; pues por algunos son consideradas como formando parte de las Islas Canarias. Están situadas a veintisiete leguas al norte de Punta de Anaga, en Tenerife. La isla principal es alta y rocosa, con cerca de una legua de circunferencia. A tres o cuatro leguas al suroeste de esta isla hay otra, que se parece a la mayor «Needle Rock», al oeste de la Isla de Wight. Entre estas islas hay muchas rocas y arenas, algunas de las cuales están por encima y otras por debajo del agua; por tanto, es peligroso para los que no conozcan bien estas islas acercarse a ellas excepto por el este de la gran isla. He pasado por esta ruta navegando, a la distancia de un tiro de piedra. La gente que viene a esta isla ancla en un cierto sitio en el sudeste. La isla no produce sino orchilla. Aquí se encuentran muchos cormoranes o cuervos marinos, pues se les parecen. Algunas barcas y botes de las Islas Canarias frecuentan las Salvajes durante el verano en busca de barcos naufragados y de esas aves marinas. Capturan las crías en sus nidos, las matan y las salan, llevándoselas a Tenerife. Las Salvajes, aunque deshabitadas, pertenecen a los portugueses, que las consideran dependientes

de la isla de la Madera, y si bien apenas las visitan, no permiten que los españoles vayan allí a recoger orchilla. Hace unos años unos cuantos pescadores fueron allá en una barca desde Tenerife en busca de restos de naufragios, pero no encontrando ninguno, saltaron a tierra y recogieron media tonelada de orchilla. Al saberse esto en la Madera, los portugueses reclamaron por ello al Gobernador-general de las Islas Canarias, y no quedaron satisfechos hasta que el pobre patrón del barco fuera arrojado a la cárcel, en donde permaneció largo tiempo. Los portugueses, en este asunto, se comportaron en cierta forma como los ingleses, que nunca se preocuparon de pescar en lo que ellos llaman sus propios mares ni toleran que otros pesquen allí, sin protestar por ello, como si se tratara de una transgresión.

## CAPITULO XIV

### *De los nativos de Canaria, Tenerife, La Pama, La Gomera y El Hierro; sus personas, vestidos y edificios*

Hemos dicho ya, en la Historia del Descubrimiento y Conquista de estas islas, quiénes fueron los primeros habitantes de las mismas y de qué manera los españoles y otros europeos se incorporaron a ellas, de manera que aquellas diferentes naciones se convirtieron al fin en un solo pueblo.

Los descendientes de esta mezclada nación se llaman ahora españoles, y no hablan otro lenguaje que el castellano; la gente acomodada lo habla a la perfección, pero los campesinos, que viven en los lugares apartados de las islas, lo hablan de una manera casi ininteligible para los extranjeros; su pronunciación es tal que podría compararse sin impropiedad con la de un hombre que hablara con algo dentro de la boca.

Los nativos aquí tienen un tipo de cuerpo enjuto, de estatura media, bastante bien formados, facciones agradables y tez más oscura que la de los nativos de la parte meridional de España; pero tienen bellos ojos negros y chispeantes que les dan una vivacidad y un reflejo deslumbrante a su rostro, hasta el punto que, según mi opinión, se encuentra aquí tanta gente hermosa (en proporción con el número de habitantes) como en Inglaterra. Pues los ingleses, aunque aventajan a todas las gentes en finura y lozanía de la tez, sin embargo sus rostros en general son tristes e inexpresivos cuando se comparan con los de los nativos de las Islas Canarias; no obstante, en general, hay que reconocer que la gente vieja aquí más parecen demonios que de la especie humana.

Los campesinos se visten siguiendo la moda moderna de los españoles, que se parece mucho al vestido de la gente del pueblo en Inglaterra, con la única diferencia que aquí los nativos, cuando se engalanan, llevan largas capas en vez de sobretodo; pero los campe-

sinos de Canarias usan, en lugar de la capa, una prenda externa abrochada hacia media altura por un ceñidor o cinturón. Esta prenda es blanca, larga y estrecha, y lleva un cuello como un «redingote» o traje para montar inglés, y se fabrica con la lana de sus propias ovejas. Toda la gente de la clase popular de estas islas lleva todo su pelo, que es negro, y en general espeso; lo dejan crecer muy largo; cuando se adornan, lo peinan de tal manera que la moda de llevar el pelo aquí ahora parece ser la que dominó en Inglaterra durante el reinado de Jacobo I. Recogen el pelo al lado derecho de la cabeza, por detrás de la oreja derecha.

Los caballeros, en vez de su propio pelo, llevan pelucas blancas, las cuales forman un extraño contraste con sus cutis morenos. Nunca se ponen sus pelucas, sus sobretodos o espadas, sino cuando van en visita formal, o en las procesiones, cuando van a misa o en las grandes fiestas; en otros momentos, su vestimenta consiste en un gorro de dormir de lino, ribeteado o fruncido, con cambray o de galón, y por encima un sombrero de alas anchas bajadas, y en lugar de una casaca una larga y ancha capa de tela llamada camelote, de color de uva o negro. Jamás llevan una casaca sin espada y, en general, pasean con el sombrero bajo el brazo.

Las mujeres de menos rango llevan en la cabeza una gasa de lino grosero, que les cae sobre los hombros: la sujetan con un alfiler por debajo de la barbilla, de manera que la parte inferior sirve de pañuelo para cubrir su cuello y sus pechos. Por encima de esto (cuando salen) llevan un sombrero de anchas alas bajadas, para proteger sus caras del sol, y sobre sus hombros un manto de lana o algodón bastos, o de franela o de sarga fina. No llevan corsé, sino una corta chaqueta ajustada, con unos cordones entrelazados previamente. Llevan muchas enaguas, lo cual las hace aparentar desusadamente voluminosas; pero la gente pobre que vive en las ciudades lleva velos cuando andan por la calle; están hechos de sarga fina y en forma de dos enaguas, una encima de otra. Cuando van fuera, cogen la parte superior y se la ponen sobre la cara, cubriéndosela de tal manera que no se les ve el rostro, sino un ojo; así observan a todos los que encuentran, sin ser reconocidas, pues todos sus velos son del mismo color y de la misma tela, excepto los de las señoras, que son de seda.

En Santa Cruz, en la isla de Tenerife y en la ciudad de Las Palmas, en Canaria, algunas de las señoras más elegantes salen de pa-

seo en sus coches, vestidas a la moda de las francesas o de las inglesas, pero ninguna pasea por las calles sin velo, aunque las señoras hoy los llevan tan abiertos, que cualquiera puede descubrir toda su cara, el cuello e incluso parte de sus pechos. Las señoras jóvenes no llevan sombrero ni nada sobre la cabeza, sino su fino y largo pelo negro trenzado, recogido por detrás y colocado en la parte superior de la cabeza, sujeto por un peine de oro. No llevan corsés, sino cortas chaquetillas ajustadas, como las de la gente del pueblo, con una sola diferencia, que son de tela más fina; también llevan mantos de tela escarlata o de fina franela blanca, con cintas de oro o de plata. La parte más costosa de su vestimenta son sus pulseras, collares, pendientes y otras joyas.

En estas islas apenas puede verse, incluso entre la gente de rango, hombre o mujer que camine con un aire natural y gracioso. Esta imperfección no se debe a otra cosa sino a ir siempre, o casi, cubiertas con velos o con largas capas, de tal manera que las mujeres no son reconocidas y, por consiguiente, no cuidan su forma de andar, y los movimientos de los hombres quedan escondidos por sus largas capas; cuando no se las ponen y se visten con sus casacas y llevan espadas, bastones y pelucas, con sus sombreros bajo el brazo, tienen el aspecto más tieso, torpe y ridículo que se pueda imaginar.

Las gentes criadas en Inglaterra no deben esperar encontrar limpieza en las personas en todas partes en el extranjero como en su propio país, especialmente en la clase más baja del pueblo. Los pobres aquí tienen bastantes piojos, y no se avergüenzan por ello, pues las mujeres pueden verse sentadas en la puerta de sus casas quitándose una a otra los piojos de la cabeza. La comezón es cosa corriente entre todas las clases, y no se preocupan por curarla. Lo mismo puede decirse de las enfermedades venéreas, aunque esto último no es tan general como lo primero.

La alimentación de la gente, en general, es de gofio, fruta y vino, con pescado salado que se trae a estas islas, en gran abundancia, de las costas de Berbería. Algunos piensan que la comezón, tan frecuente aquí, se debe a que los nativos comen tanto de ese pescado. El pescado fresco en verano es medianamente abundante, pero en otras temporadas más escaso y caro. No necesito hablar de la alimentación de la gente rica, porque en todos los países vive de lo mejor que puede conseguir.

Las casas de los campesinos y de la gente de clase baja son de un piso, y están construidas con piedras y cal; los tejados van cubiertos con paja o cañas o tejas. Esas casas son generalmente limpias, cómodas y aseadas; en verdad hay poca suciedad o polvo en estas islas que las ensucie, porque el terreno es en su mayor parte rocoso, y en razón del clima, casi siempre bueno, está rara vez mojado. Las paredes de las casas aquí son de piedra y cal, los tejados con tejas en forma de «S», y las vigas, las costaneras y los pisos son todos de pino. Las casas de la gente de cierto rango son de dos pisos, cuadradas, con un patio abierto en el centro, muy parecidas a nuestras posadas en Inglaterra, teniendo, como aquéllas, balcones en la parte interna de cada lado de la casa, y al mismo nivel que el piso del segundo. La puerta de la calle está colocada en el centro de la fachada; detrás de esta puerta hay una segunda; el espacio entre ellas es la anchura de las habitaciones de la casa: este sitio se llama La Casa Puerta, la externa quedando en general abierta todo el día cerrándose por la noche. Cuando usted pasa la puerta interior llega al patio, el cual es grande o pequeño según el tamaño de la casa y está empedrado generalmente con losas, guijarros u otras clases de piedras. En el centro del patio hay un murete redondo o cuadrado de piedra, con una altura de unos cuatro pies, relleno con tierra, plantado con bananos, naranjas y otros tipos de flores. Todos los pisos bajos de cada parte de la casa son bodegas o despensas. Las escaleras que llevan al segundo piso comienzan de costumbre en las esquinas, a la derecha o a la izquierda de la puerta del patio cuando se entra en él, y se compone de dos tramos de escalones que conducen a la galería, desde donde se puede tener acceso a cualquier cuarto del segundo piso, sin necesidad de atravesar las habitaciones de cada uno de ellos. Los apartamentos principales se encuentran, en general, en esta parte de la casa que mira a la calle, que comprenden un vestíbulo, con un apartamento de cada lado. Estas habitaciones son del ancho total de la vivienda, y el vestíbulo tiene la misma longitud que cualquiera de los apartamentos en las extremidades. Las ventanas de estas habitaciones están formadas por celosías de madera, primorosamente trabajadas, y se encuentran todas en el muro exterior, no dando ninguna hacia el patio interno. En el centro de la fachada de algunas grandes casas, al exterior y por encima de la puerta de entrada, al nivel del segundo piso, se encuentra un balcón; algunas casas muestran una galería que corre de un extre-

mo a otro de los muros; pero esto no es corriente en el exterior de las casas. Los apartamentos están todos enjalbegados; los de las extremidades del gran vestíbulo y algunos otros están cubiertos con unas finas esteras hasta una altura de unos cinco pies desde el suelo, el cual a veces también está cubierto con la misma estera. Los costados de las ventanas de todas las habitaciones están forrados con maderas, para impedir que los vestidos queden manchados por la cal de las paredes, pues las ventanas es el lugar donde es costumbre que se siente la gente, ya que hay asientos o poyos en cada lado con este fin; y un extraño siempre es llevado hacia la ventana por el dueño de la casa, cuando entiende mostrarse respetuoso con él. Los muros internos del gran vestíbulo y los de algunas otras habitaciones tienen colgados cuadros pintados, con representación de la Virgen, los doce apóstoles, santos y mártires, en general de tamaño natural, y distinguidos por alguna circunstancia de su vida; por ejemplo, San Pedro está representado mirando a un gallo y llorando, y un gran manojó de llaves colgando de su cinto, San Antonio, predicando a los peces. No recuerdo haber visto en cualquiera de aquellas casas ninguna pintura de carácter profano, ni siquiera un mapa. Rara vez usan cortinas para sus camas en estas islas, considerándolas como nidos de chinches y pulgas, que abundan y se multiplican aquí de manera excesiva. Lo que usan principalmente son colchones, los cuales los extienden encima de finas esterillas; además de las sábanas o ropa de cama, ponen una manta, y por encima de ésta una colcha de seda; las sábanas, almohadas y la colcha van en general adornadas con flecos o franjas, o caladas en la mismísima forma que la mortaja de un cadáver en algunas partes de Europa.

En un apartamento especial, en cada casa, existe un lugar que se eleva como un escalón sobre el suelo, cubierto con esteras o alfombras; allí suelen sentarse las mujeres juntas sobre cojines, para realizar sus labores y recibir las visitas de personas de su sexo.



## CAPITULO XV

### *De los usos, costumbres y carácter particular de los nativos de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro*

Los nativos de estas islas, aunque su comportamiento es grave, son extremadamente despiertos y sensibles. Las mujeres son notables por su vivacidad y alegre conversación, que supera con mucho la de los franceses, ingleses y otras naciones del norte. Este agradable ánimo vivaz no es peculiar de los habitantes de estas islas, sino que es común a los de los países templados, particularmente los de la parte norte de Africa, como tendré ocasión de mencionar en el relato que pienso hacer sobre aquel país.

El Barón de Montesquieu ha sido muy preciso al decirnos qué efecto tienen el clima y el aire sobre el temperamento y el carácter particular de los habitantes de diferentes países; pero aunque ningún viajero que ponga atención pueda nunca ser convencido para que esté de acuerdo con él en sus opiniones acerca de estas cosas, sin embargo podemos atrevernos a afirmar en verdad que los nativos de los climas templados están naturalmente dotados con más sentido, más penetración y rapidez de comprensión que los de los países situados hacia el sur o hacia el norte de aquellos climas: pues, cualquiera que sea la causa, es cierto que las naciones septentrionales, negros e indios, son flemáticos y estúpidos, si se les compara con los libios, árabes, españoles y canarios; pero esta diferencia no puede ser tan bien observada como en aquellos pueblos que no han gozado de las ventajas de la educación, sino que han sido dejados enteramente en estado próximo a la naturaleza.

Las grandes familias de estas islas se sentirían altamente ofendidas si alguien les dijera que son descendientes de los moros, o incluso de los antiguos habitantes de estas islas; sin embargo, imagino que no sería cosa difícil probar que la mayor parte de sus amables costumbres les han sido transmitidas por aquellas gentes,

y que no han heredado del lado gótico sino barbarie. No obstante, la gente bien educada, y todos los españoles, se sienten orgullosos de descender de los godos.

La gente rica de estas islas presume mucho de su cuna, y con razón, pues descenden de las mejores familias de España. Se dice que el Conde de la Gomera es el verdadero heredero de la casa de Medinaceli\*, pero que no está en condiciones de hacer valer su título auténtico, por la gran influencia que el actual Duque tiene en la corte de Madrid, gracias a su inmensa fortuna. La gente rica tiene aquí ciertos privilegios, que no puedo especificar, pero que son fútiles. Recuerdo cuando un escocés de buena familia, médico en Canaria, quiso alcanzar la nobleza en aquella isla, y se vio obligado a presentar un certificado de su país de nacimiento, de que jamás había habido en su familia ni un carnicero, un sastre, un molinero o un portero. Esto no fue difícil demostrarlo, pues procedía de un remoto lugar de la región montañosa de Escocia, en donde muy poca gente se dedica a oficios de ninguna clase. No hay que asombrarse de que la profesión de carnicero no sea estimada, o la de sastre, siendo esta última demasiado afeminada para que los hombres se dediquen a ella; pero por qué los molineros y los porteros hayan de ser considerados con desprecio, es algo difícil de imaginar; especialmente la de los últimos, que constituye un grupo de hombres inofensivos y absolutamente necesarios en casi todos los países; es cierto, desde luego, que aquí hay grandes ladrones, pues cada familia envía su propio grano al molino, en donde a menos que se le vigile bien, el molinero generalmente se hace con un buen tributo. Me han informado que cuando algún criminal tiene que ser ejecutado, y el ejecutor o verdugo profesional no se encuentra en el lugar, los funcionarios de la justicia pueden echar mano del primer carnicero, molinero o portero que encuentren, y obligarle a cumplir esa desagradable operación.

Recuerdo que una vez que hice escala en la isla de La Gomera, para hacer aguada, alquilé unos cuantos miserables y pobres astrosos pescadores para que llenaran nuestras barricas de agua y las llevaran a bordo: algún tiempo después, me fui al lugar de la aguada para ver cómo avanzaba el trabajo, en donde encontré las barricas llenas de agua y listas para ser rodadas hasta la playa, y con los

---

\* El Duque de este nombre es uno de los Grandes de España.

pescadores allí al lado, hablando entre sí como si no tuvieran nada que hacer. Les reprendí por su indolencia al no apresurar el encargo para el que les había empleado, cuando uno de ellos, con aire desdenoso, me contestó: «¿Quién cree usted que somos, señor? ¿Se imagina que somos faquines? No, señor, somos marineros.» A pesar de mis insistencias y promesas de recompensa, no pude conseguir de ninguno de ellos que pusiera las manos en las barricas para hacerlas rodar hasta el borde del mar, sino que tuve que alquilar cargadores.

En otro viaje ocurrió que tenía varios marineros canarios a bordo, entre los cuales un muchacho de La Palma, que había sido aprendiz o ayudante de carnicero: los marineros no quisieron comer con él durante mucho tiempo, hasta que llegué a enterarme, y les obligué a sentarse todos juntos a la mesa, aunque mi orden no fue obedecida sino con muchos gruñidos y descontento.

Otra vez, un patrón de uno de los botes de pesca de Canaria vino a bordo de nuestro barco, en la costa de Berbería, y desayunó con nosotros; además de nosotros estaba entonces en la mesa un judío (nuestro intérprete) y un moro; cuando el patrón (o capitán del barco) me llamó a su lado y me riñó gravemente por haberle colocado en tan mala compañía:

«Pues, añadió, aunque me veo obligado por necesidad de ganarme el pan pescando por esta costa, sin embargo soy un cristiano viejo de sangre limpia, y tengo a menos sentarme en compañía de muchos en Santa Cruz que son llamados caballeros, aunque ellos no pueden lavarse de la mancha de tener una mezcla de sangre judía y mora en sus venas.»

La gente bien de estas islas es generalmente pobre, pero extremadamente cortés y bien criada. Los campesinos y la gente trabajadora no carecen de una considerable parte de buenas maneras, y tienen poco de esa brusca rusticidad que es tan común entre la clase baja en Inglaterra, y con todo no parecen desconcertados o avergonzados en presencia de sus superiores. Cuando un mendigo pide limosna a un caballero, se dirige a él de la manera siguiente: «Por el amor de Dios, Señor; por favor, déme medio real.» Si el señor no está dispuesto a darle nada, el mendigo contesta en forma cortés: «Que me perdone su señoría, por el amor de Dios.» Los sirvientes y la

gente inferior están excesivamente dados a la ratería, por lo que rara vez son castigados, sino despedidos o pegados cuando se les descubre, o encarcelados por algún tiempo. Aquí se cometen pocas veces robos; pero el asesinato es más corriente que en Inglaterra, pues los nativos de estas islas son muy adictos a la venganza. No recuerdo haber oído hablar de ningún duelo entre ellos, pues no pueden comprender cómo un hombre que tiene valor para combatir, pueda expiar por el agravio que ha cometido contra su antagonista. La consecuencia de la muerte de un hombre aquí es la del asesino huyendo a buscar asilo a una iglesia, hasta que pueda encontrar una oportunidad para escapar del país: si ha sido verdaderamente provocado o injuriado por el muerto, y no lo mató con premeditación ni a sangre fría, encontrará a todo el mundo dispuesto a ayudarle en su empresa de huir, excepto los próximos parientes del asesinado. No obstante, las disputas no son aquí tan frecuentes como en Inglaterra; lo cual puede deberse en parte a las consecuencias fatales que siguen, o a la falta de cafés, tabernas u otros lugares públicos, y también por razón de la sobriedad de la gente educada, y su cortés comportamiento, con la poca comunicación que existe entre ellos.

La gente ordinaria no pelean unos contra otros en público como los ingleses; pero si una persona ofende a otra hasta ponerla en una violenta cólera, la parte injuriada toma venganza del agresor en la forma mejor que pueda, sin preocuparse de lo que llamaríamos «juego limpio», hasta el momento que considera que ha conseguido satisfacción suficiente e igual a la ofensa recibida: pero el pelear en público se considera como cosa indecorosa, y por tanto no ocurre con frecuencia.

Los nativos de las islas son sobrios en su alimentación y en su bebida. Si un caballero llegara a ser visto bebido en público, ello constituiría una mancha duradera en su reputación. Me han informado que el testimonio de un hombre que pueda probarse que es un borracho no puede aceptarse en un tribunal de justicia; por ello toda la gente aquí que siente una fuerte inclinación al vino, se encierra en sus dormitorios, se bebe lo que quiere allí, y después se va a la cama a dormir.

La gente acomodada es extremadamente litigiosa, y se encuentra generalmente enredada en complicados e interminables pleitos. Me ocurrió encontrarme en una notaría, en la isla de La Gomera, viendo grandes fajos de papeles amontonados en las estanterías; pregunté

al notario si era posible que todos los asuntos legales de aquella pequeña isla pudieran llegar a inflarse hasta tal cantidad de escritos. Me contestó que tenía casi todos de aquellos papeles amontonados en dos sótanos; y me dijo que había otra persona de su misma profesión, en aquel lugar, que tenía tanto o más negocio que él.

Las gentes de todas las clases en estas islas son muy enamoradas; sus nociones del amor son algo románticas, lo cual puede deberse a la falta de una libertad inocente entre los sexos; sin embargo, no he podido observar que los nativos sean más celosos que los ingleses o los franceses, aunque así hayan sido considerados por estos países. La verdad de este asunto es que en cada país la costumbre ha establecido entre los sexos ciertos límites de decencia y decoro, que nadie puede traspasar sin mala intención; por ejemplo, se toman libertades en Francia con las mujeres que allí se consideran inocentes, pero que no serían soportadas por las señoras en Inglaterra, que tengan cierto resguardo por su virtud o su reputación; a su vez, en Inglaterra las mujeres virtuosas permiten a los hombres tales libertades con ellas que ninguna mujer virtuosa en estas islas soportaría; sin embargo, en Francia no hay más mujeres disolutas, en proporción con el número de habitantes, que en las Islas Canarias.

La gente joven aquí se enamora a primera vista, sin tener el menor conocimiento del objeto amado. Cuando las dos partes acuerdan casarse y encuentran que sus padres se oponen a la unión, informan al cura de la parroquia acerca del asunto, quien va a la casa donde vive la joven, se la pide a sus padres o a sus tutores y trata de conseguir que acuerden el matrimonio; pero si no consigue que den su consentimiento, el cura se la lleva aun en contra de ellos, sin que puedan impedirselo, y la deposita en un convento o en casa de algunos parientes hasta el matrimonio.

Me han dicho que aquí no es cosa poco corriente que una señora se dirija a un hombre y le haga ofrecimiento de su persona en forma honrada; si él no considera oportuno aceptar su ofrecimiento, él guarda su secreto hasta la muerte; si así no lo hiciera, toda la gente lo colocaría en una posición detestable y despreciable.

A los hombres jóvenes no se les permite cortejar a las jóvenes cuando no tienen intención de esposarlas; pues si una mujer puede probar, con el más mínimo ejemplo, que un hombre ha tratado de conseguir su amor, puede obligarle a casarse con ella.

No recuerdo haber jamás zarpado de las Islas Canarias sin haber sido muy importunado para permitir a jóvenes individuos deseosos de embarcarse conmigo, los cuales se encontraban comprometidos para casarse y deseaban abandonar a sus novias. Recuerdo haber visto a un hombre en La Orotava, que unos años antes había vivido en La Gomera, en donde había cortejado a una chica y conseguido su consentimiento para casarse con él, pero súbitamente arrepentido de lo que había hecho, aprovechó el primer viento oeste y temerariamente se embarcó en un bote abierto, sin remos, ni velas, ni timón, y se lanzó mar adentro; fue llevado por el viento y los mares durante dos días y dos noches, cuando finalmente llegó cerca de la rocosa playa de Adeje, en Tenerife, en donde habría perecido si no hubiera sido por unos pescadores que al ver su bote fueron a él y lo trajeron a un abrigo seguro.

Esta ley, que obliga a la gente a cumplir sus compromisos de amor, como otras muchas leyes buenas, es abusada; pues gracias a ella algunas mujeres disolutas, que no han perdido su reputación, a menudo tienden trampas para enredar a los ingenuos e incautos, y jóvenes inútiles y ambiciosos maquinan proyectos respecto de las fortunas de algunas jóvenes, sin importarles en absoluto sus personas, aunque hay que reconocer que hay pocos amantes interesados en esta parte del mundo, pues sus nociones de esa pasión es demasiado refinada y romántica para admitir la idea de someterla al interés o a la ambición.

Una joven, en una de estas islas, se enamoró profundamente de un caballero, y usó de todas las artes de que era capaz para captar su corazón, pero en vano; al fin, arrastrada por la violencia de su pasión, que la tenía completamente desesperada, empleó el ardid que sigue para obligarle a casarse con ella. Lo demandó alegando una promesa de matrimonio, que ella pretendió le había hecho, y sobornó testigos que juraron que lo habían visto en la cama con él. La prueba pareció tan clara al tribunal, que sin la menor vacilación sentenció a favor de la demandante, obligando al acusado a casarse con ella. En vista de esta injusta sentencia, se vio obligado a cumplirla con el mayor sentimiento, pues como la señora había mostrado tan poca consideración por su fama como para jurar en falso contra su propia honra, él no podía considerarla de ninguna otra manera que como una mujer disoluta y desenfrenada; sin embargo, fue agradablemente decepcionado, pues tuvo todas las razones para creer

que era virgen. Pero asombrado por su extraña conducta, él le rogó que le desvelara el misterio de su inexplicable comportamiento: «Porque usted (dijo él) debe tener conciencia de que soy inocente de lo que ha jurado contra mí.» Ella reconoció francamente toda la cuestión y añadió como excusa que hubiera preferido vivir en el infierno que no haber conseguido el objeto de su amor. Después de esta declaración, él la perdonó generosamente y en adelante vivieron juntos felizmente.

Hablando en general, hay más matrimonios desgraciados aquí que en aquellos países en donde la gente joven tiene más posibilidades de conocerse recíprocamente antes de acordar el vivir juntos para toda la vida. En los países donde subsisten libertades inocentes, los enamorados no están generalmente tan cegados por la pasión que no puedan darse cuenta de que sus amadas son mortales, y participen de la debilidad humana y, por consiguiente, resuelven tolerar algunos fallos; pero este pensamiento jamás entra en la mente de un amante romántico.

Los caballeros aquí se levantan al amanecer o al salir el sol, y es corriente que vayan enseguida a la iglesia a oír misa; a las ocho o las nueve de la mañana se desayunan con chocolate. Las señoras rara vez van a misa antes de las diez de la mañana; pero las sirvientas generalmente asisten a ella hacia el alba. En el momento de la elevación de la hostia, que suele ser un poco antes de las doce del día, doblan las campanas; todos los hombres que se encuentran en las calles, o al alcance de su sonido, se quitan el sombrero y dicen: «Te adoro y te alabo a Ti, cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, vertida en el árbol de la cruz para lavar los pecados del mundo.»

A mediodía todo el mundo se va a casa a almorzar, quedando todas las puertas cerradas hasta las tres de la tarde. En las casas de los señores, el primer plato que se pone en la mesa es de sopa, hecha con vaca, cordero, cerdo, tocino, zanahorias, nabos, patatas, guisantes, cebollas, azafrán, etc., cocido todo junto; cuando se echa en el plato, se ponen en éste finas rebanadas de pan. El segundo plato consiste en carne asada, etc. El tercero, es el aceite o los ingredientes que sirvieron para hacer la sopa. Después de lo cual viene el postre, que comprende frutas y dulces. Toda la compañía bebe libremente vino, o vino con agua, durante todo el tiempo de la comida; pero no se bebe vino después de quitado el mantel. Cuando brindan

uno a otro, dicen: «A su salud, señor»; o, «Señora, a su salud». La respuesta es: «Que viva usted mil años» y, a veces, «Que le aproveche». Inmediatamente después de la comida, se pone encima de la mesa una grande y pesada bandeja, poco profunda, con agua, en la que toda la reunión se lava las manos; después de lo cual un sirviente se coloca a la cabecera de la mesa y repite la siguiente bendición: «Bendito y alabado sea el muy santo sacramento del altar y la inmaculada y pura concepción de la muy santa Virgen, en gracia concebida desde el primer instante de su existencia natural. Señoras y señores, que les aproveche.» Y así, con una profunda inclinación a toda la compañía, se retira. Cuando se levantan, cada uno se va a su habitación, para descabezar un sueño durante aproximadamente una hora; esto se llama la siesta, y es cosa muy beneficiosa en un clima caluroso; pues cuando uno se despierta, se encuentra completamente descansado y preparado para acudir a sus negocios con ánimo; sin embargo, los señores médicos condenan aquí esta costumbre y dicen que es perjudicial para el cuerpo; pero ¿cómo puede ser perjudicial para la salud una cosa que la naturaleza impulsa a hacer al hombre? Pues en los países cálidos no es evitable un corto sueño después de comer, sin violentar la naturaleza, especialmente cuando la gente se levanta al amanecer.

La gente acomodada rara vez da una fiesta sin contar con un fraile como invitado, el cual es, en general, el confesor de alguno de la familia. Algunas de estas personas, en estas ocasiones, se aprovechan y se comportan con gran libertad, o mejor dicho con malas maneras; sin embargo, el dueño de la casa y sus invitados no tratan de reprenderles, sino que les dejan hacer lo que quieren. Fui una vez a comer a casa de un caballero en una de las islas, estando de invitado un fraile franciscano; apenas habíamos empezado a comer cuando el fraile me preguntó si yo era cristiano. Contesté: «Desde luego.» Entonces me pidió que le recitara el Credo de los Apóstoles. Le contesté que no sabía nada acerca de dicho Credo. Entonces me miró fijamente, y dijo: «¡Oh tú, grandísimo burro!» Le pregunté qué razón había para tratarme de aquella manera. Y sólo me contestó repitiendo el mismo insulto. El dueño de la casa trató vanamente de convencerle de que cesara. Como en aquella época no entendía español tan bien como para contestarle con soltura mi manera de pensar, me levanté y le dije al dueño de la casa que veía que no

era capaz de impedir que me insultaran en su propia mesa, y cogiendo mi sombrero me marché.

En las visitas de la mañana y de la tarde se ofrece a los invitados chocolate y dulces; pero en las tardes de verano se les sirve agua helada. La gente, aquí, cena entre las ocho y las nueve, y se retira a descansar muy pronto.



## CAPITULO XVI

### *De las diversiones de los habitantes de las Islas Canarias y situación de sus conocimientos*

Cada una de las Islas Canarias, y cada ciudad o pueblo en ellas, tiene algún santo particular como patrón, cuyo día se celebra con una función especial en la iglesia, en donde se predica un sermón en honor del santo.

En estas ocasiones, la calle cerca de la iglesia se siembra de hojas de los árboles, flores, etc., se enciende un gran número de candelas de cera y se gasta una gran cantidad de pólvora en fuegos artificiales. El dinero necesario para sufragar estos gastos de las fiestas se recoge generalmente mediante una contribución de los parroquianos. En la víspera de ese día se celebra generalmente una especie de feria, en la que se reúne la gente de los alrededores, y pasa la mayor parte de la noche con regocijo y bailando al son de la guitarra, acompañada por las voces de los que bailan y de los que tocan dicho instrumento. Se bailan aquí muchos tipos de danzas, en particular Zarabandas y Folías, que son bailes lentos; la melodía que tocan siempre hasta la última mencionada es la misma que la que llamamos «Joy to great Caesar» (Alegría al gran César), etc. Las danzas rápidas son el Canario, el Fandango y el Zapateo: la primera era la danza de los antiguos canarios; la segunda es la que más se baila por la gente popular, y la última es muy parecida a la que se baila con nuestra gaita.

Algunos de estos bailes pueden llamarse dramáticos, pues los hombres cantan en verso a sus parejas, quienes contestan de la misma manera. Estos isleños tienen generalmente excelentes voces y son muy pocos los que no tocan la guitarra.

En las fiestas de los santos patronos o tutelares de Canaria, Tenerife y La Palma, se representan funciones teatrales para divertir al pueblo; pero como los actores no lo son de profesión, ya que son los

mismos habitantes de la isla, que tienen una cierta inclinación para ello, no puede esperarse que alcancen un alto grado de excelencia en su actuación.

Cada familia importante tiene su santo o patrón particular, en cuyo honor se celebra una fiesta con gran dispendio; en dichas ocasiones las gentes distinguidas rivalizan unas con otras en costosos espectáculos y en esplendor.

Las diversiones entre la gente del pueblo, además de cantar, tocar la guitarra y bailar, consisten en luchar, en jugar a las cartas, en jugar al tejo y en lanzar una pelota a través de un anillo colocado a gran distancia.

La gente distinguida toma el aire montando a caballo, y las señoras, cuando se ven obligadas a viajar, lo hacen montadas en burros, y usan, en lugar de una silla de montar, otro tipo de silla que es muy cómoda. Los principales caminos en estas islas están pavimentados con guijarros del mismo tipo que los de las calles de Londres.

Hay unos pocos coches ligeros en la ciudad de Las Palmas, en Canaria; en Santa Cruz y en la ciudad de La Laguna, en Tenerife; pero los tienen más por ostentación que para usarlos, pues los caminos aquí son empinados y rocosos, y por tanto inadecuados para los carruajes: todos van tirados por mulas.

Los campesinos, especialmente los de La Gomera, tienen el arte de saltar de roca en roca cuando viajan; el método es como sigue: el hombre lleva un largo palo o lanza, con una contera en la punta, y cuando quiere descender de una roca a otra apunta al lugar adonde quiere saltar con la extremidad de su lanza, se arroja sobre ella y clava la punta de la lanza de manera a colocarla perpendicular al suelo, y entonces se deja deslizar a lo largo de ella despacio hasta el suelo.

Los ingleses y los demás extranjeros en las Islas Canarias se lamentan mucho de la falta de buenos médicos y cirujanos, y no sin motivo; pues, ¿a qué otra razón se puede atribuir que los nativos estén tan invadidos por el prurito y las enfermedades venéreas, que podrían ser tan fácilmente erradicadas?

Las enfermedades que predominan aquí, además de las ya mencionadas, son la «tabardilla» (tabardillo) o tifus pintado o exantemático, y los «flatos», una enfermedad flatulenta que afecta los intestinos, el estómago y la cabeza. Es frecuente aquí la parálisis,

que ataca sobre todo a los ancianos. La fiebre intermitente es una enfermedad peculiar de la isla de La Gomera, pues apenas se conoce en las otras islas. Unos pocos nativos padecen la lepra; como se considera incurable, hay un hospital en Gran Canaria, apartado, para recibir a los desgraciados que sufren esta enfermedad. En el momento en que un hombre se juzga como leproso, todo lo que posee es incautado para uso del hospital, sin que se deje parte alguna para el sustento de su familia; pero las gentes pobres que se encuentran atacadas por este mal, se les deja que subsistan lo mejor que puedan o que se mueran por la calle. Los directores del hospital son los únicos jueces de la leprosería y su decisión no se puede apelar.

A los niños se les enseña aquí a leer, escribir, latín, lógica y algunas otras ramas de la filosofía. Aquí no se estudia nunca el griego, ni siquiera por los estudiantes en teología. Los autores latinos que aprenden los estudiantes son los clásicos.

Dando la casualidad que estaba con uno de los estudiantes más aprovechados de todas las islas, me preguntó en particular lo que se refiere al estado de la instrucción en Inglaterra, y qué rama era la que más se estimaba allí; después de satisfacerlo acerca de estos detalles, yo, a mi vez, pregunté cuáles eran los estudios que allí eran los corrientes; contestó que la jurisprudencia y la lógica eran las más estimadas, pero principalmente la última, que era su estudio favorito. Cuando se enteró que yo no la había estudiado, me rió por falta de gusto, y me informó que mi compatriota Duns Scotus era el mejor lógico que jamás produjera el mundo.

Los nativos de las Islas Canarias tienen don para la poesía, y componen versos de diversos metros, a los que ponen música. He oído algunas canciones allí, que serían muy apreciadas en cualquier país en donde haya gusto por la poesía. Tuve una vez en mi poder algunos versos satíricos, compuestos por el Marqués de San Andrés, de Tenerife, que eran excelentes, y ninguno inferior a los que yo he conocido hasta ahora, aunque no tenía menos de setenta y seis años cuando los escribió.

Los libros más leídos por los laicos son las vidas de los santos y los mártires. Aquellos hechos están llenos de leyendas y curiosas fábulas. Tomás a Kempis y el Devoto Peregrino se encuentran aquí en todas las librerías, y son muy admirados. El primero de éstos es tan bien conocido en Inglaterra que no tengo ocasión de decir nada más. El Devoto Peregrino es una descripción de un viaje a

Tierra Santa, con una relación de todo lo importante para un peregrino, a la que se añaden instrucciones particulares para los que emprenden ese viaje. Como nuestros metodistas y otras sectas religiosas en Inglaterra consideran a los católicos romanos como gente desprovista de aquel tipo de piedad que se atribuyen a sí mismos, y de la que se jactan, aunque solo consiste en palabras altisonantes, y ya que desprecian a los católicos romanos, voy a leerles un fragmento del Devoto Peregrino.

Nuestro autor, después de dar instrucciones a aquellos que pudieran desear emprender un viaje a Tierra Santa, pone el ejemplo de dos peregrinos, el cual, dice, deberían imitar:

«Uno de estos peregrinos, después de haber visitado la mayor parte de los santos lugares, llegó al más santo monte del Calvario. Viéndose a sí mismo en aquel máspreciado y santo lugar, con el amor más compasivo y fervoroso miró y contempló a Cristo nuestro Redentor, atado y colgando de la cruz, derramando su sangre por las cinco divinas fuentes de los pies, las manos y el costado, todo su cuerpo herido y su divina cabeza coronada de espinas, en la misma posición en que estaba cuando dijo «Está cumplido». Con abundantes lágrimas y mucha contrición por sus pecados, se lamentó grandemente al ver a Dios y al Hombre morir por él y dijo, mi Dios y mi Señor Jesucristo, soberano de mi alma, ¿para qué desearía yo ver nada más en este mundo? Señor, te imploro, puesto que me has hecho este favor y has pensado que merezco el haber llegado a este muy santo lugar, en donde diste tu muy santa vida por mí, deseo que te plazca que yo entregue la mía, en este mismo lugar, por ti. Y entonces, diciendo, con San Pablo, estas palabras- «Para mí, vivir es Cristo», murió, y su alma fue llevada al cielo. ¡Dichoso peregrino y bendita alma!»

Hace algunos años, un libro titulado *La Historia del Pueblo de Dios* fue traducido al español del francés o del italiano, que era algo así como del tipo de nuestras *Historias de la Biblia*, o las *Antigüedades judaicas* de Josefo. Este libro se encontraba en casa de casi todos los caballeros de las Islas Canarias, y era con frecuencia tema de conversación entre el clero y los laicos; pero últimamente

ha sido condenado por Roma y todos los ejemplares fueron confiscados poco después por la Inquisición.

Aquí se leen pocos libros profanos, porque no pueden ser importados a las islas sin ser primero examinados por el Santo Oficio, un tribunal con el que nadie desea tener ningún trato; sin embargo, aquí y allá se encuentra uno con algunos que fueron escritos por autores que florecieron después de que las guerras civiles cesaran con la conquista de Granada y antes de que la Inquisición llegara a su más alto grado de autoridad; pues cuando este tribunal fue firmemente establecido, el saber se retiró de España y se asentó en otros países. *La Historia de las Guerras de Granada* está aquí en todas las manos, y se lee por gentes de todas las clases. Las obras de teatro no faltan en estas islas, y la mayor parte de ellas son muy buenas; pues los españoles han logrado más éxito en realizaciones dramáticas que ninguno de los otros europeos. Entre muchos autores de esta especie, éstos son los más celebrados: Juan de Matos Frago-so, José Cañizares, Agustín de Salazar, Luis Vélez de Guevara, Antonio Solís, Agustín Moreto, Pedro Calderón y Lope de Vega Carpio; pero entre todos éstos, el más estimado por los españoles es don Pedro Calderón; y no sin razón, pues sus obras no son inferiores a ninguna de las que ya han aparecido en cualquiera de los escenarios de Europa. Lope de Vega Carpio ha sido comparado justamente por muchos con nuestro Shakespeare: fue partiendo de una de sus obras de teatro, llamada *Los Benavides*, que sirvió a Corneille para escribir su famoso Cid; esto resultará evidente cuando la representación de las obras se compare, y será difícil determinar cuál de las dos es la mejor.



## CAPITULO XVII

### *Relación del comercio de Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro; y las manufacturas de estas Islas*

Con el fin de dar una idea clara y precisa sobre el comercio de estas islas, lo dividiré en los cuatro puntos que siguen, tratándolos por separado y en su orden.

El comercio con Europa y las colonias inglesas en América.

El comercio con las Indias Occidentales Españolas.

El comercio interinsular.

Y, finalmente, la pesca en la costa de Berbería, próxima a las islas.

La Gomera y El Hierro son tan pobres que ningún barco llega a ellas de Europa o América; ni se permite a los habitantes de estas islas ninguna participación en el comercio con la India Occidental Española, pues no se encuentran tan por completo bajo la jurisdicción de la Corona de España como Canaria, Tenerife y La Palma, pues tienen un señor o propietario, a saber, el Conde de la Gomera. Pero sería muy conveniente para ellas el estar completamente sujetas y dependientes de la corona; pues jamás fue tan cierto el refrán que dice «La broza del Rey vale más que el cereal de otra gente», como en este caso.

Tenerife es el centro del comercio con Europa y las colonias británicas en América; unos cuantos barcos de estas partes del mundo recalcan en Canaria y La Palma, pero no puede compararse con el número de los que llegan a Tenerife. Este aspecto del comercio se lleva a cabo casi todo en buques extranjeros, especialmente ingleses, pues los nativos temen navegar por aquellos mares, en donde pueden estar en peligro de ser apresados por los corsarios de Argel, Salé y otros puertos de Berbería.

La mayor parte del mencionado comercio con Europa y las colonias inglesas está en manos de los irlandeses católicos romanos

establecidos en Tenerife, Canaria y La Palma, y los descendientes de los irlandeses que se establecieron allí anteriormente y se casaron con españolas; pero en los últimos tiempos aquel comercio fue absorbido por una empresa de comerciantes ingleses protestantes que residían en Tenerife: ahora no quedan protestantes allí, ni en ninguna de las islas restantes, excepto los Cónsules inglés y holandés y dos comerciantes que residen todos en Tenerife.

Las importaciones de Gran Bretaña consisten principalmente en artículos de lana de varias especies, sombreros, ferretería, sardinas, arenques ahumados, trigo, cuando escasea en las islas, y otra serie de productos que sería demasiado fastidioso enumerar.

Las importaciones procedentes de Irlanda son principalmente cerdo, vaca, mantequilla, bujías y arenques salados.

De Hamburgo y de Holanda se importa toda clase de géneros de lino, en cantidades muy grandes; cuerdas, pólvora y lino en bruto, y muchos otros artículos.

De Vizcaya se importa anualmente una considerable cantidad de hierro en barras.

Las importaciones de Sevilla, Cádiz, Barcelona, Italia y Mallorca consisten principalmente en aceite, terciopelos, sal y cordaje de fibra o de esparto, con innumerables pequeños productos para el consumo de las Islas Canarias y para la exportación desde estas islas a las Indias Occidentales Españolas. Casi todo el comercio de este tipo lo transportan tartanas francesas o maltesas. Estos barcos malteses, antes de tocar en las Islas Canarias, recorren todos los puertos del Mediterráneo situados al oeste de Malta, traficando de un puerto a otro; y del Mediterráneo se dirigen a Cádiz, y de aquí a las Islas Canarias, en donde además de los productos de España, Francia, Italia, etc., los malteses venden los productos de algodón de su propia isla; todos los algodones importados en las Islas Canarias, excepto los de Malta, pagan un impuesto tan elevado que casi es prohibitivo: los malteses disfrutan de este privilegio a cambio de mantener una guerra perpetua contra los turcos y los moros.

Los habitantes de Canarias importan algunos géneros de lino de Bretaña y Normandía.

De las colonias británicas en América importan tableros (de pino o de abeto), duelas de toneles, bacalao o abadejo seco y carne de vaca, de cerdo, jamones, cera de abejas, arroz, etc., y en épocas de

escasez de cereales, cuando fallan las cosechas en las islas, maíz, trigo y harina.

Las exportaciones desde estas islas son las que siguen:

A la Gran Bretaña e Irlanda, orchilla, algo de vino, algo de palos de campeche y una cantidad considerable de dólares mejicanos.

A Hamburgo y Holanda, ídem; pero una mayor cantidad de dólares y poca o casi ninguna orchilla.

A España, Marsella, Italia y Malta, productos que reciben de las Indias Occidentales Españolas, en especial azúcar, cacao, pieles, palo de campeche, dólares y algo de orchilla.

A las colonias británicas en América, gran cantidad de vinos, y nada más.

Todas estas mercancías importadas a las Islas Canarias, o de ellas exportadas, pagan impuesto del siete por ciento sobre el valor estimado.

El comercio entre las Islas Canarias y las colonias españolas en las Indias Occidentales está sujeto a ciertas regulaciones y restricciones. En la ciudad de San Cristóbal de La Laguna hay un Juez, Secretario y otros funcionarios, los cuales dirigen todo lo relativo a dicho comercio.

No se permite a los extranjeros que participen en este comercio, ni se tolera que ningún barco se dirija a los puertos de las Indias Occidentales Españolas desde ninguna de las islas excepto de Canaria, Tenerife y La Palma.

La Corte de España ha limitado el comercio de las Indias Occidentales Españolas a los puertos de La Habana, Campeche y La Guaira en la costa de Caracas; Santo Domingo, Puerto Rico y Maracaibo; los tres primeros son llamados los Puertos Mayores, y los otros los Menores, porque el comercio de los Puertos Menores es insignificante en comparación con el de los Mayores.

Antes de cargar un barco con destino a cualquiera de dichos puertos se debe conseguir un permiso del Juez del comercio de Indias, que se concede generalmente si es su turno, pues según los reglamentos todos los barcos están registrados y debe seguir un turno; pero aquí, como en otras muchas partes, el interés y el dinero prevalecen con frecuencia sobre la justicia.

El comercio de las Islas Canarias está limitado en dirección a las Indias Occidentales Españolas a sus propios productos, es decir, vino, aguardiente, almendras, pasas, higos, etc., de los que pueden

enviar cada año mil toneladas; y sólo se les permite, además, lo que se llama una (expedición) general por cada barco, que consiste en toda clase de mercancías que se consideren necesarias para el barco, la tripulación y los pasajeros, para su uso durante el viaje, y que es más o menos extensa en relación con el tamaño del barco para el cual se concede por el Juez o Superintendente del comercio de la India Occidental. Hasta este momento están restringidas por los reglamentos; pero se encuentran medios y arbitrios para aumentar su comercio a aquella parte del mundo muy por encima de lo reglamentado; pues creo que exportan al menos dos mil toneladas de los productos isleños, además de las inmensas cantidades de productos europeos.

Aunque algunos de los barcos canarios de las Indias Occidentales toman carga en Canaria y La Palma, y de allí zarpan hacia las Indias, se les obliga, sin embargo, a terminar sus viajes en Santa Cruz, en Tenerife (en donde los funcionarios delegados por el Juez de las Indias residen), y allí desembarcan sus cargas, que consisten en los productos de las Indias y de los puertos de donde vienen, sobre todo cacao, palo de campeche, cueros, azúcar y dólares mexicanos; pero está prohibido desembarcar en Tenerife cochinilla y la planta del índigo; la plata que traen está también limitada a cincuenta dólares por tonelada, según el tonelaje registrado; no obstante sé de algunos de esos barcos que han traído a Tenerife cien mil dólares. Anteriormente, sólo se reconocían como productos de las islas el vino, el aguardiente y la fruta; pero ahora, sus productos elaborados se envían a las Indias Occidentales bajo estas denominaciones.

Las exportaciones de las Indias a aquellos países, con las ganancias, son todas evaluadas y pagan ciertos derechos, que los funcionarios del comercio de las Indias Occidentales recaudan y remiten a la Casa de la India en España.

Los comerciantes de Cádiz están muy celosos del comercio de Canarias con las Indias Occidentales, y continuamente se dirigen a la Corte de Madrid para que lo reduzca; pero hasta ahora sus intentos no han dado resultado, aunque han conseguido que se envíen Intendentes a Tenerife para inspeccionar aquel comercio, y obligar a los isleños a mantenerse dentro de los límites prescritos por la Corte para dicho comercio.

Muchos isleños se van a las Indias Occidentales para hacer for-

tuna, la mayor parte de los cuales se casan y se instalan allí. El Rey de España estimula esta emigración, y obliga a cada barco que se dirige allá desde las islas, a sus dominios americanos, a transportar un cierto número de familias pobres, cuando solicitan pasaje, por el que se paga un tanto al capitán por parte del gobierno. La intención de este estímulo es aumentar el número de españoles en las vastas y casi deshabitadas provincias de las Indias Occidentales Españolas.

A los indios de aquel territorio, con los de la raza mezclada originada entre ellos y los españoles, no se les permite nunca ocupar ningún cargo civil, militar ni eclesiástico; estos puestos se cubren generalmente con personas procedentes de España y de las Islas Canarias. Como muchos de ellos, cuando llegan a aquel fértil país, son simples rústicos y no están acostumbrados a vivir en la abundancia y sin trabajo duro, pronto se sienten hinchados por el brusco cambio de fortuna y por el gran respeto que les demuestran los nativos.

Me han contado algunos indios bromistas de algún crédito e importancia en América que cuando ven estos rústicos de las Canarias desembarcar en su país, los llaman de la misma manera que llaman a sus aves de corral cuando van a darles un puñado de grano, y les dicen: «Hoy eres Juan Tal; pero ten paciencia, mañana serás Alcalde y te llamarán señor don Juan; pues el Rey vive no para nosotros, sino para ti.» Los indios fallan pocas veces en su profecía, pues generalmente ocurre como lo dicen. Muchos hombres jóvenes, recién casados, se van a aquellas tierras para conseguir algo de dinero y regresan a sus familias; pero rara vez consiguen regresar, ya que después de haber entrado en relación con las galantes damas de aquel territorio, que nadan en el lujo y ostentación, se avergüenzan de enviar a buscar a las Islas Canarias a sus mujeres rústicamente criadas. Hace unos pocos años un joven fue de Tenerife a las Indias en busca de su padre, que se había marchado allí para mejorar su fortuna, pero que jamás había escrito una palabra a su mujer y a su familia. Lo encontró instalado en un determinado lugar, con gran riqueza y casado con una dama de clase y fortuna. Se dio a conocer a su padre, el cual, al ver a su hijo en aquel rústico, recordó su anterior baja situación, lo cual tanto trabajó su mente que renegó de él y hasta negó haber vivido jamás en Tenerife. El joven se sintió tan impresionado por aquel trato tan inesperado, que lo desafió pú-

blicamente y dio a conocer toda la historia, con la confusión de su padre y el asombro de todos los habitantes.

Se reclutan muchos soldados en las Islas Canarias, para servir en las guarniciones de las Indias Occidentales, particularmente en La Habana. La mayor parte de las tropas de aquella plaza, cuando fue tomada por los ingleses, eran originarias de aquellas islas.

Los barcos empleados en el comercio de Canarias con las Indias Occidentales Españolas son, generalmente, de unas doscientas cincuenta o trescientas toneladas de desplazamiento. Algunos están contruidos en las islas y otros en La Habana (o Vieja España). No pueden emplearse barcos extranjeros en este comercio, razón por la cual es tan alto el flete de las Canarias a las Indias Occidentales; pues los barcos se ven tan abrumados por los impuestos, llevan tantas personas inútiles, sobre todo capellanes, quedan tanto tiempo parados esperando su turno, con un gasto grande de anclas y cables, así como otros desgastes, que los propietarios de los mismos no pueden permitirse cobrar un flete inferior a diez libras esterlinas por una pipa de vino desde Canarias a La Guaira; sin embargo, la ruta desde Tenerife a aquel puerto es con viento a favor durante todo el camino, y se realiza generalmente en menos de treinta días. Si se permitiera a los isleños emplear buques ingleses para aquel comercio, pronto encontrarían un número suficiente de éstos para transportar su vino al precio de veinte chelines la pipa.

Los canarios que van a las Indias Occidentales carenan y reparan en los puertos de las Indias; pero en el caso de que un barco haga agua o que sufra un accidente de ese tipo en ruta hacia Santa Cruz, se dirigirá a Puerto Naos, en Lanzarote, para carenar allí, etc. Durante el verano he visto algunos barcos hacer rumbo, con tal fin, hacia el puerto de La Gomera.

El tercer aspecto del comercio de las Islas Canarias es el que se hace entre islas, de la forma que sigue:

Canaria exporta a Tenerife provisiones de todas clases, ganado y aves, mantas de lana ordinaria, alguna seda hilada y cruda, orchilla, losas cuadradas para pavimentos, vasijas de piedra filtradora para purificar el agua y cierta cantidad de sal, etc. Los ingresos de estos productos son generalmente al contado, y otros a cambio de productos de las Indias.

La Palma exporta a Tenerife azúcar, almendras, dulces, tablas,

brea, seda cruda y orchilla, y recibe a cambio productos europeos y de las Indias Occidentales.

La Gomera exporta a Tenerife mucha seda cruda y alguna cantidad hilada, aguardiente, ganado y orchilla, y a cambio recibe productos europeos y de las Indias Occidentales.

Hierro exporta a Tenerife aguardiente, ganado de tamaño pequeño y orchilla.

Lanzarote y Fuerteventura exportan una gran cantidad de grano a Tenerife, orchilla, ganado y aves de corral; las ganancias que consiguen consisten, en general, en productos europeos y dinero en efectivo, y alguna cantidad de vino. Las mismas islas envían grano a La Palma, a cambio del cual reciben tableros y otras clases de madera, azúcar, vino y dinero. Lanzarote también exporta a Tenerife y La Palma sal y algo de pescado salado.

Los barcos empleados en este tráfico se construyen en las islas y tienen de veinte a cincuenta toneladas de arqueo; su número total creo que es de veinticinco, y cada uno tripulado por diez hombres; la razón de llevar tantos hombres es el gran trabajo que se necesita para la carga y descarga de sus mercancías.

Todos los productos americanos y europeos que se transportan de una isla a otra pagan el mencionado impuesto del siete por ciento, si han sido importados en las islas por encima de un cierto límite de tiempo, que, si estoy bien informado, es de dos meses.

La última cosa referente al comercio de Canarias que hemos de tratar es la pesca en la costa de Berbería.

El número de barcos empleado en esta pesca es de treinta; tienen de quince a cincuenta toneladas de capacidad; el más pequeño tiene una tripulación de quince hombres y el mayor de cincuenta. Están contruidos en las islas y tripulados por los isleños. Dos de aquéllos pertenecen a La Palma, cuatro a Tenerife y el resto a Canaria. Puerto de la Luz, en aquella isla, es el lugar de donde zarpan hacia la costa.

El método para preparar una barca para la pesca es el siguiente: los dueños proporcionan un barco para el viaje y llevan a bordo la cantidad de sal suficiente para curar el pescado, con pan bastante para la tripulación durante todo el viaje. Cada hombre lleva su propio aparejo, que consiste en unas cuantas liñas, anzuelos, un alambre de cobre, un cuchillo para abrir el pescado y una o dos fuertes cañas de pescar. Si alguien de la tripulación lleva vino, aguardiente, vina-

gre, pimienta, cebollas, etc., debe ser a sus expensas, pues los dueños no proporcionan sino pan. La cantidad neta correspondiente a la venta del pescado, después de deducir el gasto de la sal y el pan mencionados, se divide en partes, una parte de las cuales se entrega a los propietarios, por sus gastos en equipar el barco; el resto se divide entre la tripulación según sus méritos: un pescador habilitado consigue una parte; un mozo, un hombre de tierra o alguien no experimentado en la pesca, media parte o un cuarto, de acuerdo con su habilidad. El patrón del barco o el capitán disfruta de la parte igual a la de los pescadores habilitados, y los dueños le conceden también una parte de las suyas, por su trabajo al cuidar del barco.

El lugar adonde se dirigen en la costa de Berbería depende de la estación del año. Esta pesquería está limitada al norte por la extremidad sur del Monte Atlas, o por la latitud de veinte grados norte; y por el sur, por Cabo Blanco, latitud de veinte grados treinta minutos norte; la longitud total de la costa así limitada es de unas seiscientas millas. En esta larga extensión no hay ninguna ciudad, pueblo ni lugar habitado; los pocos árabes nómadas que frecuentan esta parte del mundo viven en tiendas de campaña y no tienen barcas, ni botes, ni canoas; las naves del Rey de Marruecos jamás se aventuran tan al sur, pues si intentaran hacerlo, no es probable que fueran capaces de hallar el camino de regreso a su país, por lo que los canarios nada han de temer por aquella parte. En primavera los pescadores siguen la costa hacia el norte, pero en otoño y en invierno, hacia el sur; pues durante la primavera, los peces frecuentan la costa hacia el norte y más adelante bajan poco a poco hacia el sur, a lo largo de la costa.

La primera cosa que hacen los pescadores cuando llegan a la costa es pescar cebo; esto se hace de la forma siguiente, lo mismo que nosotros pescamos truchas con moscas, sólo que con esta diferencia que la caña es tres veces más gruesa que la nuestra y no disminuye tanto hacia la punta. La liña o sedal está formada por seis pequeños alambres de metal, torcidos; el anzuelo tiene unas cinco pulgadas de largo y no está barbado; el astil está llevado para quedar horizontalmente en la superficie del agua, y el anzuelo está recubierto con piel de pescado; excepto en donde se curva, hacia la punta; después, saliendo hasta un cuarto o media milla de la costa, izan tantas velas como para que la barca navegue a unas cuatro millas por hora, lanzando entonces dos o tres hombres sus liñas por

encima de la popa, dejando que los anzuelos afloren a la superficie del agua: los peces, tomando los anzuelos por peces más pequeños, los mordisquean, y cuando quedan enganchados los pescadores los traen a las barcas con sus cañas. A este pescado los canarios lo llaman tasarte; no tiene escamas y tiene la forma de las caballas, pero son tan grandes como salmones; son excesivamente voraces y se tragan todo el anzuelo, aunque sea tan grande; si éste tuviera gancho, no habría forma de extraerlo sin abrir el pez; he visto a tres hombres en la popa de un barco capturando ciento cinco tasartes en media hora. Ocurre algunas veces que un barco complete su carga con este pescado solamente. De la misma manera se captura otra clase de pescado que estas gentes llaman anjova; éste es algo mayor que una gran caballa, y sirve lo mismo que el tasarte como cebo. Hay otra especie de cebo llamada caballos, o pequeña caballa, que tiene la forma de ésta, pero algo más aplastada y ancha; es como de un palmo de largo y se captura con una caña y sedal y un anzuelo muy pequeño, cebado con cualquier cosa que venga a mano; cuando una barca ha conseguido suficiente cantidad de cebo, deja su barco con cinco o seis hombres para capturar tasarte y anjova y se dirige mar adentro a gran distancia, hasta que alcanza profundidades de quince, veinte, treinta, cuarenta o quizás cincuenta o sesenta brazas, en donde ancla, y toda la tripulación lanza sus liñas y anzuelos por la borda, cebados con tasarte y anjova, etc., y pescan samas, o sargos como los llamamos nosotros, y cherne, o abadejo, o bacalao. Las liñas están todas cargadas con plomos para que los anzuelos se hundan hasta el fondo del mar, por donde nadan estos peces. Cuando una barca tiene la suerte de encontrar buen tiempo y va bien provista con cebo, puede llegar a completar toda su carga en cuatro días. Pero como los alisios o los vientos nordeste soplan vigorosos en aquella costa, las barcas sólo anclan en alta mar hacia mediodía, cuando se produce una calma entre la brisa de tierra y la del mar; y cuando esta última empieza a soplar fuertemente, levantan sus anclas, corren hacia tierra y fondean en alguna bahía, o al abrigo de algún promontorio y luego la tripulación se pone a trabajar, a limpiar y salar el pescado que capturaron aquel día; cuando esto ya está hecho suelen ser cerca de las cinco o las seis de la tarde, momento en que van a comer o cenar, pues sólo hacen una comida al día, la cual cocinan como sigue: en cada barca, la tripulación pone una larga piedra aplastada como hogar en el suelo en

donde encienden un fuego y cuelgan una olla sobre el mismo, y en la que cuecen algo de pescado; luego cogen una fuente y ponen en ella algunas galletas rotas, con cebollas desmenuzadas, añadiendo a esto un poco de pimienta y de vinagre, y vertiendo todo en el caldo del pescado; no hay sopa ni caldo más deliciosos que éste. Después de haber comido este excelente caldo, terminan su comida con pescado asado, pues tiran el pescado hervido al mar. Poco después de esta colación, cada hombre busca el lugar más cómodo para dormir, pues no se usan camas en estos barcos. Alrededor de las cinco o las seis de la mañana se levantan, dejan el bote cerca de la costa, levantan anclas y se quedan en alta mar como anteriormente, y no toman ningún alimento antes de la misma hora que la tarde anterior. Nadie que conozca la labor, la fatiga, el frío y el calor que estos pescadores pasan, acusará jamás a los españoles de pereza.

El método para curar este pescado es como sigue: lo abren, lo limpian y lo lavan completamente, le cortan las cabezas y las aletas y los amontonan para escurrirles el agua; después de lo cual los salan y los almacenan en grandes cantidades a granel en la bodega. Pero como no hacen como los franceses que pescan en los bancos de Terranova, que vuelven a salar por segunda vez, sus pescados no se conservan más allá de seis semanas a dos meses.

Es extraño pensar que los españoles desearan compartir las pesquerías de Terranova con los ingleses, cuando tienen una mucho mejor en sus propias puertas; digo mejor, pues el tiempo aquí, y todo lo demás, concurre a que sean las mejores pesquerías del universo. ¿Cuál puede ser la mejor prueba de esto que los moros del continente secan y curan todo su pescado sin sal y sin ningún otro procedimiento que exponerlo a los rayos del sol? Pues el aire totalmente puro de aquel clima, y el fuerte viento del norte que predomina casi constantemente en esta costa, impide por completo la putrefacción, siempre que los pescados estén partidos en dos y expuestos al sol hasta que queden perfectamente secos.

Como estos barcos unas pocas veces van a pescar a alguna parte de la costa de Berbería a barlovento de las islas, y se ven obligados a barloventear contra los fuertes vientos del norte que casi continuamente prevalecen allí, están contruidos de tal manera que pueden soportar un buen viento, como se dice en lenguaje marino, siendo muy afilados de proa y de popa, y amplios y aplastados en el centro. Están aparejados como bergantines y llevan una gran gavia

flotante a proa, pero en general, no llevan gavia principal ni velas de estay, pero todos llevan grandes velas de abanico, aunque no velas de cuchillo. He conocido estos barcos barloventear desde Cabo Blanco a Gran Canaria en doce días, aunque la distancia es más de cuatrocientas millas. Su manera de barloventear es como sigue: levantan anclas hacia las seis o las siete de la mañana, y se mantienen en alta mar, con el terral, hasta mediodía, cuando viran hacia tierra, con la brisa marina; cuando llegan cerca, o bien anclan para pasar la noche o navegan en zig-zag en pequeñas viradas hasta el alba, en que se lanzan a alta mar hasta mediodía, como anteriormente. La diferencia entre el terral y la brisa del mar en esta costa es generalmente de cuatro puntos, y ambos soplan fuertemente en las velas. Cuando llegan a diez o quince leguas a barlovento de Cabo Bojador, se dirigen hacia la isla de Gran Canaria: si ocurre que el viento es de nordeste, alcanzan el puerto de Gando, en el sudeste de aquella isla; pero si el viento es norte-cuarta-nordeste, sólo alcanzan las calmas, en las que se meten, y allí encuentran pronto un viento sudoeste que los lleva cerca de Canaria, desde donde la mayor parte de ellos se dirigen a Santa Cruz y Puerto de La Orotava, para soltar sus cargas; el resto va a Las Palmas, en Canaria y Santa Cruz, en la isla de La Palma. No se detienen allí a vender su pescado, sino que lo dejan con sus agentes, para venderlo a la mayor conveniencia y ventaja. El precio corriente es de tres medios peniques por una libra, de treinta y dos onzas, que es el peso que aquí se usa para la carne y el pescado; algunas veces se venden por un penique, pero nunca más de dos. Los que regulan el precio, en las islas, son los Regidores o Cabildo.

En vez de estimular este muy útil y provechoso sector comercial, los magistrados en estas islas adoptan todos los medios para perjudicar y cargan su comercio con derechos disparatados y poco razonables, impidiendo además a los pescadores que tengan cualquier trato con los moros a cuyas costas van a pescar, lo cual constituye una muy grave injusticia, ya que se ven a menudo obligados, debido al mal tiempo, a arribar a la costa para repostar agua y combustible. Sin embargo, privadamente tratan con ellos con beneficio mutuo; pues los canarios dan a los habitantes del desierto viejas cuerdas, que estos últimos destuercen y después hilan en hebras o en bramantes, para fabricar redes para pescar; también les dan pan, cebo-

llas, patatas y frutas de diferentes clases, a cambio de lo cual los moros les dejan coger agua y madera en su costa, siempre que les hagan falta estos productos tan necesarios, y les regalan huevos de avestruz y plumas. Los moros del interior castigarían a sus pobres paisanos, que viven del pescado en la costa, si supieran de sus tratos con los canarios: pero esto no impide el intercambio, ya que la necesidad obliga a estos pueblos, tan diferentes unos de otros, a conformarse con las leyes de la naturaleza, aunque sean contrarias a los preceptos de ambas religiones. Pero la comunicación ha sido últimamente interrumpida, como tendré ocasión de decir en la descripción de esta parte de Africa.

Aunque los pescadores canarios han frecuentado esta costa siempre desde la conquista de las islas, ignoran, sin embargo, por completo el interior del país y del pueblo que allí vive. Cuando llegué por primera vez a aquella costa, pregunté a los hombres más experimentados por una entrada o golfo llamado en nuestros mapas y por los canarios Río del Oro, pero no pude conseguir información satisfactoria; algunos me dijeron que corría a setenta u ochenta leguas al interior. Sorprendido de que ningún viajero hubiera dado datos sobre tan magnífico canal, e imaginando que si era tan largo como afirmaban se podría abrir algún comercio en aquella región desconocida, navegué, aunque con dificultad, por entre aquellas arenas que abundan en el golfo, hasta que llegamos a la otra parte de la bahía, que no está a más de diez leguas de la entrada: hallamos que corre paralela a la costa, y a una distancia no mayor de una legua; el final de esta entrada está como a media milla del océano, separado de éste sólo por una estrecha lengua de tierra. Menciono esto como un ejemplo de su ignorancia acerca de esta región.

Estos barcos hacen, en general, ocho o nueve viajes al año. Desde mediados de febrero a mitad de abril, permanecen en Canaria para carenar, reparar, etc., pues en esa temporada del año el pescado sólo se encuentra hacia el norte, en donde la costa corre hacia sudoeste-cuarta-oeste, o bien oeste-sudoeste, por consiguiente abierta y expuesta a los vientos del noroeste, que a veces soplan allí en febrero, marzo y abril, y hacen de esa costa lo que llamamos una costa peligrosa.

Cuando llegué por primera vez a la costa del desierto, los canarios no iban más al sur del Cabo Barbas, en la latitud veintidós grados norte; pero ahora llegan hasta Cabo Blanco, que se encuentra

a unas treinta leguas más allá. Aunque la mayor parte de su carga consiste en grandes sargos, también capturan otras muchas clases de pescado, por ejemplo, el tasarte mencionado anteriormente, pescado delicioso que tiene gusto a una muy grande y gruesa caballa, pero cuando se deja secar no se distingue del salmón secado. El bacalao pescado aquí es mejor que el de Terranova; la anjova es buenísima. El corbino (la corvina) es un pez grande, que pesa alrededor de treinta libras. Además de éstos, hay gran número de platijas, junto con otras clases que no puedo describir.

Aunque esta pesquería es susceptible del mayor perfeccionamiento, los ingleses no tienen motivos para temer que los españoles sean jamás capaces de llevar dicha industria a un grado mayor de aprovechamiento, hasta el punto de poder rivalizar con ellos en los mercados español e italiano. La potencia del clero en España es una seguridad mejor para los ingleses contra tal posibilidad que si una flota de cien buques de línea se situaran frente a la costa de Berbería para impedir la pesca por parte de los españoles.

Las manufacturas de estas islas comprenden tafetanes, medias de seda tejida, jarreteras de seda, colchas y cubre camas. En Canaria y Tenerife se hacen lienzos bastos y gasas con el lino importado de Holanda. Se fabrican en Canaria mantas blancas y paños ordinarios con la lana de sus propias ovejas. También se fabrica en el resto de las islas un tipo de paño muy basto, que llevan los campesinos; pero en las fiestas, en las bodas, etc., los trabajadores llevan paño ordinario inglés. Ahora está prohibida la exportación de seda cruda, con objeto de estimular la fabricación de seda. En las grandes ciudades, se emplea a los hombres para tejer y como sastres; pero en los pueblos, sólo las mujeres se dedican a estos menesteres.

Para dar alguna idea de la fertilidad y de los productos de Tenerife, exportan anualmente quince mil pipas de vino y aguardiente, y una gran cantidad se consume en la isla.

Las monedas corrientes de curso legal, en Canarias, son el dólar mexicano \* y la mitad, la cuarta, la octava y la dieciseisava parte del mismo. Además de éstas están el real provincial de plata, que es una pieza pequeña de plata, del valor de cinco peniques de esterlina; y el cuarto, moneda de cobre, de valor igual a nuestro medio penique, pues diez de ellos valen un real de plata. La pieza de plata provin-

---

\* Dólar mexicano o peso mexicano. (*N. del T.*)

cial no es de uso legal en Lanzarote y Fuerteventura, y jamás se exporta, pues tiene en las islas más que su valor intrínseco. Pero las cuentas se llevan aquí en moneda imaginaria, es decir, en dólares corrientes de diez reales de vellón cada uno. El real de vellón es de valor igual a ocho de los cuartos arriba mencionados, de manera que el dólar corriente es exactamente igual a tres chelines y cuatro peniques, y seis de ellos equivalen a una libra esterlina. Tres dieciseisavos del dólar mexicano equivalen a dos reales de plata. En estas islas se encuentra poco o ningún oro.

La libra de peso y otros pesos menores aquí son muy parecidos a los nuestros. El quintal, que corresponde al «hundredweight» en la isla, no pesa como el nuestro ciento doce libras, sino sólo ciento cuatro. La arroba tiene veinticinco libras.

Las medidas son la fanega o hanega, el almud, la arroba para líquidos y la vara.

La primera de éstas es la medida que se emplea para el grano, el cacao, la sal, etc., y que corresponde más o menos a dos «bushels» ingleses (o sea, una medida para áridos de unos 36,35 litros). Doce almudes hacen una fanega. La arroba líquida contiene algo más de tres galones; y el cuartillo es casi igual a nuestro «quart». La vara es una medida para las telas, etc., y es aproximadamente  $7/100$  menos que la yarda inglesa.

## CAPITULO XVIII

### *Del gobierno y de los ingresos de las Islas Canarias*

Habiendo dado ya cierta cuenta de la forma de gobierno de Lanzarote y Fuerteventura, no necesito decir nada acerca de la de La Gomera y El Hierro, pues están gobernadas muy de la misma manera que las islas arriba mencionadas. Hablaré ahora de las llamadas Islas del Rey, es decir, Canaria, Tenerife y La Palma.

Cuando los nativos fueron sometidos a la obediencia de la corona de España, no se les privó de la libertad, sino que se les puso en pie de igualdad con sus conquistadores: ejemplo digno de imitación. De cómo los españoles llegaron, poco después, a actuar de forma totalmente contraria, es cosa difícil de concebir; sin embargo, los holandeses, los franceses y los ingleses, lejos de seguir el buen ejemplo dado por los españoles en las Islas Canarias, han creado en las islas azucareras de las Indias Occidentales los gobiernos más absurdos y más bárbaros que jamás existieran en ninguna parte del mundo, y que, por muchos puntos, son peores que los gobiernos españoles en América.

¿Qué adelanto u obediencia puede esperarse en un país en donde toda la gente trabajadora está compuesta por esclavos y no disponen de otros medios que les estimulen a la obediencia y a la laboriosidad, sino el temor al castigo? El cual, después de todo, jamás ha llevado su trabajo a ningún grado de igualdad respecto de la gente pobre libre, que tiene la propia disposición de su trabajo.

¿No es asombroso considerar cómo los ingleses, con la insolencia más extremada, se quejan de sus Príncipes y Ministros de Estado, por quebrantar sus libertades, mientras ellos, al propio tiempo, están tiranizando a sus compatriotas de la forma más cruel y arbitraria? ¿Qué idea debe tener la gente que piensa sensatamente de las nociones inglesas de la libertad? ¿Pueden pensar o imaginar que esa libertad sea algo más que un poder para ser insolentes con sus

superiores impunemente y oprimir a los pobres con extremo rigor? Su opresión contra los pobres puede observarse en otros casos que en el trato de sus esclavos en las Indias Occidentales, por ejemplo, en sus leyes contra los vagabundos, es decir, los pobres extranjeros que no tienen domicilio fijo y los cómicos ambulantes. ¿No es cierto que esas gentes que tan ruidosamente proclaman la libertad, privan a los mendigos de su libertad natural, encerrándoles en casas de trabajo, contrariamente a sus inclinaciones? Y, sin embargo, esos mendigos no obligan a nadie a que les den ni una perra chica; y si utilizan la violencia o el fraude para sostenerse ellos, la ley ha previsto castigos proporcionados a lo odioso de sus crímenes. ¿Por qué no pueden ellos, en un país libre, tener la libertad de morirse en la calle o en campo abierto, de necesidad, si ellos lo han escogido así, antes que ponerse a trabajar?

Pero para dejar esta digresión, la cual no es del todo ajena a lo que estoy tratando, los españoles, después de la conquista de las Islas Canarias, se unieron con los nativos de tal manera que formaron un solo pueblo: la consecuencia de esta unión es que el Rey de España puede reclutar en aquellas islas más soldados y marineros, de los que se puede confiar, que en cualquier otra parte de sus dominios tres veces mayores en extensión que las Islas Canarias. A esta ventaja puede añadirse otra, el gran número de gentes que anualmente van de aquí a instalarse en sus anchos y deshabitados dominios de América.

El funcionario menor de justicia en estas islas, excepto los Alguaciles, es el Alcalde, cuya función es algo parecida a la de un Juez de Paz en Inglaterra: en cada ciudad o pueblo de categoría hay uno. Estos magistrados son nombrados por la Real Audiencia de la ciudad de Las Palmas, en Canaria; no ocupan sus puestos a vida, sino por un cierto tiempo: en cuestiones de propiedad no pueden conocer de asuntos que, en cualquier disputa, su valor supere, en la cosa discutida, cantidades por encima de dieciséis reales o siete chelines de plata. Por encima de estos magistrados se halla otro, llamado el Alcalde Mayor, nombrado de la misma forma que los ya citados funcionarios: no puede decidir en un pleito sobre propiedad cuando el valor que se discuta sea superior a doscientos dólares; de todas estas decisiones, la apelación corresponde al Teniente y al Corregidor. El primero de estos magistrados es un letrado, y nombrado por la Real Audiencia; y el Rey nombra al último, que no es obligatoriamente un

letrado, pero que tiene que tener un Escribano, Secretario o Asistente, enterado de la ley, y al que se llama su Asesor. El Corregidor generalmente ocupa su plaza durante cinco años, pero a veces por más tiempo. Pocos de los nativos son elevados a tan honorable función, pues los que la ocupan son en general personas procedentes de España. Los procedimientos o actuaciones en esta corte del Corregidor y en la del Teniente son los mismos, y parecería que estos tribunales tenían originalmente la intención de refrendarse uno a otro.

Del Corregidor y el Teniente se hacen las apelaciones a la Real Audiencia de Gran Canaria. Este tribunal está compuesto por tres Oidores o Jueces, un Regente y Fiscal, que son generalmente procedentes de España y siempre nombrados por el Rey. El Gobernador-general es siempre Presidente de esta corte, aunque reside en Tenerife. De sus decisiones en casos criminales no hay apelación; pero en las cuestiones referentes a la propiedad las apelaciones se llevan al Consejo de La Audiencia de Sevilla, en España.

Las fuerzas en guarnición en las Islas Canarias no creo que alcancen un número superior a ciento cincuenta hombres; pero hay una milicia debidamente regularizada y encuadrada, de la cual el Gobernador-general de las islas es siempre comandante en jefe; los oficiales, es decir, Coroneles, Capitanes y subalternos están todos nombrados por el Rey; y en caso de la muerte de alguno la vacante tiene que ser cubierta por antigüedad, pero a veces el interés prevalece sobre esta regla. Los oficiales, si tienen una querrela con cualquier otra persona, pueden citarla ante un magistrado civil; pero este último no tiene autoridad para obligar a un militar a comparecer ante su tribunal; pero si una persona fuera, por cualquier causa, injuriada por un oficial de la milicia, puede quejarse a su oficial superior; y si considera que no ha sido compensada, puede quejarse al Gobernador-general de las islas: de esta sentencia puede apelar al Consejo de Guerra en España, el cual, a pesar del nombre, es de hecho un tribunal civil.

El lector puede comprender qué fácil es para estos oficiales el oprimir a los habitantes; sin embargo, cuando se han instalado y ya no se mueven de un lugar a otro como los oficiales de la guarnición, y están casados y relacionados con los habitantes donde residen, y que su interés es cuidar de su fama, no se asombrará el lector de que haya tan poca opresión en estas islas: aunque no debe uno

esperar el encontrar, en cuestiones de propiedad, tanta justicia aquí como en Inglaterra; y digo de propiedad, pues ningún hombre en este país se atreve a los mayores actos de opresión o de violencia, porque la parte injuriada apuñalaría al agresor, por muy alto que sea su rango, y escaparía para refugiarse en la iglesia o en el convento más próximos, en donde no habría ningún poder que pudiera sacarle; allí podría estar seguro hasta encontrar una oportunidad para escapar de las islas.

Además de los mencionados oficiales militares, están los Castellanos, es decir, Gobernadores o Capitanes de los fuertes y castillos, algunos de los cuales los nombra el Rey y otros los nombran los doce Regidores de las islas, que constituyen el Cabildo; pues algunos de los fuertes de las islas pertenecen al Rey y el resto están bajo la jurisdicción de los Regidores. Los fuertes del Rey tienen una guarnición permanente de ciento cincuenta hombres; y como hay muchos de estos fuertes, el lector puede darse cuenta de cuántos hombres hay en cada uno.

Los Regidores, como ya he dicho antes, en la Historia del Descubrimiento y Conquista, son oficiales por herencia, que se reúnen para fijar el precio de los abastecimientos, para cuidar de que los caminos se encuentren en condición, para evitar molestias de carácter público y que la peste entre en la isla, traída por los barcos, etc. Para sufragar los costos de reparación de las carreteras y otras obras necesarias, los Regidores tienen poder para cobrar una tasa a los habitantes; han impuesto un tipo de gravamen sobre el jabón que, yo creo, produce una suma suficiente para costear aquellos gastos.

No se permite a nadie desembarcar en las islas, desde cualquier barco, en tanto el capitán del mismo no presenta un certificado de sanidad del último puerto donde tocó dicho barco, o hasta que la tripulación haya sido examinada debidamente, para saber si están todos libres de la peste o de cualquier otra enfermedad infecciosa; mientras no se termina esa operación, ningún bote, excepto el del práctico o el de sanidad, puede llegar a aquel barco.

Cuando necesitaba ir a Tenerife desde la costa de Africa, en donde no podía conseguir un certificado de Sanidad, acostumbraba a hacer escala en Lanzarote o Fuerteventura, en donde siempre me daban un certificado de Sanidad, sin la menor dificultad, lo cual me permitía ser admitido en Tenerife, Canaria o La Palma.

Los ingresos del Rey procedentes de estas islas se reparten de la forma que sigue:

- I. Las Tercias Reales, o sea, un tercio de los diezmos para el Rey.
- II. El monopolio del tabaco y del rapé.
- III. El reconocimiento por parte de la nobleza de sus títulos, pagado anualmente al Rey.
- IV. El impuesto del siete por ciento sobre importaciones y exportaciones.
- V. El impuesto sobre el comercio de Canarias con las Indias Occidentales.

La primera de estas tasas se llama impropriadamente el tercio de los diezmos, pues apenas si alcanza a la tercera parte de aquéllos: el Rey se da cuenta con esto, a costa suya, de lo que significa estar asociado al clero. Las tercias reales son un regalo hecho por el Papa al Rey de España, en consideración a que este Príncipe mantenga una perpetua guerra contra el Infiel.

La segunda partida de estos ingresos consiste en rapé y tabaco procedente de los estanqueros, o sea, funcionarios del Rey designados para este objeto, que venden por cuenta del Rey; no está permitido que ninguna otra persona comercie con estos artículos.

La tercera partida de estas rentas apenas merece ser mencionada, ya que resulta ser una insignificancia.

Me he informado que todas estas partidas juntas, excepto la quinta, no aportan a la tesorería del Rey más de cincuenta mil libras al año, netas, libres de todos los demás gastos, tales como los sueldos de los funcionarios, los costos del gobierno, etc.

Si los habitantes de estas islas se pusieran de acuerdo para pagar entre todos setenta y cinco mil libras, netas, anualmente al Rey, a condición de que suprimiera todos los impuestos y gravámenes en las islas y disfrutar de una libre importación y exportación de mercancías a todas partes y de todas partes del mundo, estoy convencido que sería una gran ventaja para ellos, gracias al incremento del comercio, de la navegación, de los marineros y de la riqueza que en poco tiempo sería sorprendentemente grande.

El 24 de julio de 1553, los franceses desembarcaron en la isla de La Palma con setecientos hombres; pero los nativos los rechazaron

y los obligaron a reembarcarse con pérdidas, aunque los isleños apenas si tenían más que palos y piedras.

Desde la conquista de las Islas Canarias, ninguna potencia extranjera ha equipado una flota con objeto de someterlas, excepto una, la que Sir Williams Monson dice que los holandeses enviaron contra la isla de Gran Canaria en el año 1599. Se componía de setenta y tres buques, mandada por Peter van Doist; al regreso se publicó un libro titulado: *La Conquista de Gran Canaria*, este verano, llevada a cabo por setenta y tres buques, enviados al mando y dirección del General de los Estados, etc., con la toma de una ciudad en la isla de La Gomera. Con cuyo título, observa Sir William Monson, trataban de hacer creer al mundo que habían conquistado las Islas Canarias; mientras que sólo habían sorprendido y tomado la ciudad de Las Palmas, en la isla de Gran Canaria; en donde no hicieron ni prisioneros ni botín, pues los habitantes se habían retirado a las montañas, por lo que sólo hicieron treinta y seis prisioneros. Pero después de haber tomado la ciudad, algunos soldados, sin permiso de sus oficiales, penetraron en el campo en busca de saqueo, pero no conociendo los pasos adecuados, los españoles mataron un gran número y obligaron al resto a retirarse. No obstante, saquearon los conventos, los monasterios y las iglesias, quemándolas por completo: cosa que Sir Williams Monson les reprocha severamente. Después de esto, el General holandés tomó La Gomera sin resistencia, pues los habitantes huyeron a los montes, en donde mataron a muchos de los soldados holandeses desbandados.

En 1657, una flota de guerra inglesa, al mando del Almirante Blake, entró en la ruta de Santa Cruz y destruyó la flota española, mal armada, que allí se encontraba. Los habitantes de Tenerife dicen que la bahía se encontraba entonces indefensa, si se compara como está actualmente.

En la guerra entre España e Inglaterra, que empezó en 1739, dos buques ingleses, uno de ellos con sesenta cañones, atacaron el puerto y pueblo de La Gomera. Cuando empezaron a disparar los habitantes se asustaron muchísimo; pero al darse cuenta que seguía el largo cañoneo pero no hacía daño, recobraron valor hasta tal punto que los jóvenes corrían de acá para allá en busca de las balas de cañón, recogiénolas. Los ingleses, viendo que disparaban sin objeto, prepararon todos sus botes con el fin de desembarcar, pero ya en ese momento la isla estaba sobre las armas y la milicia había alcanzado

el puerto y se había reunido en una hondonada detrás de la playa, para recibir al enemigo: cuando los ingleses se dieron cuenta del número y de su resolución, pensaron que sería mejor retirarse.

En el curso de la misma guerra algunos corsarios desembarcaron un número considerable de hombres en la isla de Palma, los cuales fueron rápidamente atacados y derrotados por los habitantes, que no les concedieron cuartel; entre ellos había algunos irlandeses católicos, que cuando se vieron en peligro, abrieron sus pecheras, mostraron sus cruces y pidieron clemencia, pero en vano, pues los enfurecidos palmeros los mataron a todos, excepto a un hombre, que estaba herido y quedó algún tiempo entre los muertos, suponiendo los nativos que lo estaba, pero encontrando después que estaba vivo, lo llevaron a la ciudad de Santa Cruz en Palma, en donde curaron sus heridas y lo trataron como prisionero de guerra, hasta que fue canjeado.

Los habitantes de las Islas Canarias son extremadamente contrarios a la guerra, porque arruina su comercio e interrumpe los intercambios que llevan a cabo entre ellos. En el curso de la última guerra con Inglaterra se esforzaron en conseguir una neutralidad para sus islas.

Todos los corsarios que cruzaron entre estas islas se vieron decepcionados; pues no pudieron coger sino unos pocos botes cargados con maíz o con pescado salado de la costa de Berbería. Los que se quedaron a la espera de los canarios que volvieran de las Indias a Santa Cruz tuvieron poco éxito también; en realidad, a menos que un buque disponga a bordo de quien esté íntimamente relacionado o enterado de las islas y del tiempo que allí prevalece, la tripulación verá frustrados sus deseos de ganancia.

Un patrón de barco de cualquier nacionalidad que se encuentre en guerra con España, puede, si lo hace prudentemente, comerciar en el Puerto de La Orotava, sin el menor peligro de que los nativos sean capaces de capturar el barco, pero tiene que llevar algunos cañones y estar bien dotado.

En cada una de las islas hay apostado un vigilante, en alguna altura, para avisar a los habitantes de la aproximación de barcos; cuando se avista un número poco corriente, se da una señal para poner en alarma a la isla.

Cuando toca la campana para las oraciones de la noche, no se permite que desembarque ningún buque, ni que salga de la playa;

tampoco se permite que ningún barco, en ningún momento, salga de algún puerto sin permiso del Gobernador o del Capitán, aunque sólo sea para ir de pesca o a un barco que estorbe.

Aparte los negros que pertenecen al Conde de la Gomera, varios caballeros en Tenerife tienen algunos; pero no guardan ya más proporción con el número de servidores blancos en aquella isla que los negros en Londres con el resto de la población.

Los nativos obedecen a la excelente ley que sigue en favor de sus negros; si un amo trata a su esclavo con injusticia o crueldad, este último puede obligarlo a venderlo inmediatamente. La misma ley, si no me equivoco, se aplica en las Indias Occidentales Españolas. Qué vergüenza que los que abogan por la libertad, los ingleses y los holandeses, tengan que ser, en comparación, los únicos pueblos que oprimen a los pobres, a los que únicamente deben el poder vivir con esplendor, ocio y lujo.

## CAPITULO XIX

### *Del Gobierno eclesiástico de las Islas Canarias*

El Obispo de las Islas Canarias es un sufragáneo del Arzobispo de Sevilla, en España, y disfruta de una renta de seis mil libras esterlinas al año. Reside en la ciudad de Las Palmas, en Canaria, en donde se le trata con todos los respetos y consideraciones debidas a un Príncipe.

Los Provinciales, o Superiores, de las diferentes órdenes de frailes y monjas, viven en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. Sólo son responsables ante los Generales de sus respectivas órdenes en Roma.

En cada una de las islas hay una casa que pertenece al Santo Oficio, o Inquisición, con sus propios funcionarios, cuyo deber es impedir cualquier aparición de herejía o de falta de respeto al clero.

Disponen de poder para arrestar y confinar personas sospechosas sin tener que dar ninguna razón a la magistratura civil por hacerlo; después de interrogarlos a satisfacción o bien las liberan o las envían con el primer buque al Tribunal Supremo del Santo Oficio de Canaria.

Cuando llega un barco extranjero a las islas y se permite que el capitán baje a tierra, se le lleva a un funcionario de la Inquisición, que lo interroga, para saber si trae en su barco algunos libros o pinturas en contra de la doctrina o las ceremonias de la iglesia de Roma; y le obligan a firmar un papel, por el cual se compromete, si tuviera alguno, a no bajarlo a tierra o exponerlo a la vista, y, asimismo, mientras se encuentre en la isla a no hablar contra la religión de Roma, a no burlarse de sus ritos y ceremonias.

Muy recientemente los funcionarios de la Inquisición inspeccionaron todas las librerías de las islas y o bien pusieron una marca en aquellos libros que juzgaron impropios para ser leídos o se los llevaron.

Como todos los isleños son fervorosos fieles de la iglesia romana, el Tribunal del Santo Oficio apenas tiene ocasión de ejercitar su extensa autoridad. No debe concederse crédito alguno a las muchas escandalosas y falsas relaciones que se hacen en los países protestantes sobre los procedimientos de la Inquisición; tales como que sus funcionarios se llevan a mujeres vírgenes a sus prisiones para satisfacer su lujuria, o acusar falsamente a hombres ricos de herejía con objeto de hacerse con su riqueza, etc. Creo que puedo atreverme a afirmar que ningún hombre ni mujer, en las Islas Canarias, haya sido jamás tratado de tal manera: algunos, en verdad, han sido encarcelados y castigados por aquellas ofensas que corresponden a la jurisdicción de la Inquisición; como el lector puede tener interés en conocer algunos de estos casos, contaré unos cuantos ocurridos antes de llegar yo aquí, y otro mientras yo me encontraba en las islas. Hace muchos años, un caballero de la ciudad de La Laguna se enamoró de una monja, a la cual convenció para que escapara del convento y a embarcarse con él en un buque holandés que estaba en Santa Cruz para zarpar hacia Holanda. Inmediatamente después de que llegaran a bordo zarpó el buque, pero al encontrarse con malas condiciones en el mar tuvo que regresar a la bahía de Santa Cruz, en donde, por orden de la Inquisición, fue minuciosamente registrado, hasta que se encontraron a los dos desgraciados enamorados, a los cuales bajaron a tierra y encarcelaron, permaneciendo algún tiempo en prisión; después los decapitaron en un patíbulo en la ciudad de La Laguna. La vergüenza y la infamia de su castigo fueron más amargas que la muerte misma. Nadie puede hacerse una idea de lo que esto significa, pero sí los que han vivido en los países donde existe la Inquisición.

Un capitán de un buque francés que se encontraba en La Orotava estaba en el puerto, conversando con algunos marchantes, en cuyo momento pasó el Santísimo cerca de ellos; todos los comerciantes, al verlo, se arrodillaron en señal de respeto y reverencia, como se acostumbra en esta parte del mundo; pero el francés, siendo hugonote, se quedó de pie y cubierto, aunque los demás trataron de hacer que se arrodillara y se quitara el sombrero. Al día siguiente, los mercaderes a quienes estaba consignado el capitán fueron mandados llamar por los funcionarios de la Inquisición, interrogándolos acerca de aquel asunto. Ellos consiguieron quedar libres de culpa, pero no pudieron evitar que arrestaran al capitán, aunque

su barco estaba casi listo para zarpar; felizmente, los mercaderes todos juntos, con algún discreto clérigo, se dirigieron a la Inquisición e hicieron comprender a sus funcionarios que el tomar en cuenta lo ocurrido no tendría más consecuencia que alarmar a los holandeses, ingleses y hamburgueses con el temor de venir a las islas, lo cual destruiría por completo su comercio.

Un capitán inglés católico romano fue cogido en un barco por los españoles en la guerra de 1739 y llevado a Tenerife, en donde permaneció durante algún tiempo prisionero, pero libre. Encontrándose con algunos amigos en una casa, los funcionarios de la Inquisición, y algunos ayudantes, rodearon la casa y se lo llevaron a toda prisa a la cárcel; poco después fue enviado a la prisión de la Inquisición en Gran Canaria, en donde estuvo confinado más de dos años. Durante todo el tiempo de aquella guerra el Cónsul inglés permaneció en Tenerife, y al enterarse de lo ocurrido, envió un informe del asunto a una persona de influencia en Inglaterra, pidiéndole al mismo tiempo que usara de su poder en favor del capitán, tan injustamente detenido en la cárcel de la Inquisición en Canaria. La carta del Cónsul surtió el efecto deseado, pues poco tiempo después un buque de guerra inglés llegó a Las Palmas, en Canaria, con prisioneros a bordo: la orden que tenía era no canjear a ninguno hasta que pudieran conseguir la libertad del desgraciado inglés. Informó a los canarios acerca de las órdenes que llevaba, y que teniendo a bordo a muchos de sus amigos en el buque de guerra, solicitó del Santo Oficio, y logró liberarlo; digo solicitó, pues el poder civil aquí no puede obligar a los inquisidores a hacer nada contrario a su voluntad.

El relato del capitán acerca de este asunto (pues ahora vive en Londres) es que procedieron contra él de la misma manera que el Santo Oficio de Málaga, en España, lo hizo contra un tal Martín, el cual más tarde publicó un relato de su confinamiento y de sus sufrimientos. Poco tiempo después de haberle exhortado, en vano, para que se acusara a sí mismo, le dijeron claramente que estaba acusado de ser francmasón. Como el capitán, entonces, no entendía lo bastante el español para entender el significado, los Inquisidores emplearon a un intérprete, un anciano, de origen escocés, el cual, por alguna casualidad había llegado allí de joven, y se había hecho católico, pero había perdido casi por completo su lengua materna: este intérprete le informó que el Santo Oficio le acusaba de ser franc-

masón; el Capitán, no entendiéndole, afirmó su inocencia, aunque lo torturaron para hacerle confesar. Al fin, se dio cuenta de lo que querían significar; pero temiendo lo peor si confesaba, continuó negando que entendía lo que decían; esto es todo lo que pude saber por él, excepto que aparte el tiempo que estuvo confinado por la Inquisición, pasó nueve meses en un calabozo.

En el año 1749, un buque inglés, rumbo a Guinea, naufragó en la costa de Berbería, próxima a aquellas islas, en donde un barco de pesca recogió la tripulación y la llevó a la isla de Canaria. El cirujano, al ser informado que escaseaban allí los buenos médicos y cirujanos, siendo invitado para instalarse allí por la gente acomodada, aceptó y practicó durante algún tiempo la medicina, con gran éxito. Los curas y los frailes, que habían estado afanándose para convertirlo, pretendieron que les había dado la promesa de abrazar la fe católica, renunciando públicamente a su herejía. Poco después se enfermó; le acosaron con insistencia, pero sin resultado; pues al recobrase de su enfermedad, él persistió en sus errores; lo cual los exasperó de tal manera, que lo obligaron a dejar la isla.

Un hugonote francés, de pocos medios, que tenía una tienda en Tenerife, encontrándose por negocios en Lanzarote, fue importunado por un mendigo pidiendo limosnas y que llevaba una figura de la Virgen en sus manos, adornada con flores (como es costumbre en algunas fiestas), la cual usaba para apoyar su demanda. El francés, disgustado con aquella importunidad, dijo: «Largo de aquí: ¿qué significa su Virgen para mí? En realidad, si usted pidiera por el amor de alguna chica bonita, tendría quizás más suerte.» Con estas palabras siguió su camino, no pensando que pudiera tener malas consecuencias. El mendigo se fue murmurando y deseando venganza de aquel perro hereje, como él lo llamó. El pobre francés tuvo motivo de arrepentirse por su inoportuna galantería, pues poco después fue apresado por los funcionarios de la Inquisición y lo metieron en la cárcel, hasta que encontraron la ocasión de la llegada de un barco con rumbo a Canaria. Antes de ser enviado allá, escribió una carta a uno de sus compatriotas en Tenerife, informándole de su desgracia; y que había estado devanándose los sesos desde entonces para averiguar la causa de aquélla, pero no podía recordar ninguna ofensa contra la Inquisición, excepto el caso aquél del mendigo; añadiendo que teniendo conciencia de su inocencia, esperaba estar pronto libre: pero en esto estaba equivocado, pues estuvo encerrado duran-

te más de un año, en Canaria. Se observó que cuando volvió a Tenerife apareció gordo y con buen aspecto, y después siempre asistió a misa y se comportó como un buen católico, lo que parece que no había hecho hasta entonces.

La última persona a quien yo recuerdo, que fue apresada por la Inquisición, fue el Marqués de San Andrés \*, un hombre de cerca de ochenta años. Fue acusado de haber mantenido algunos errores en un libro que había publicado algún tiempo antes; pero la causa real era el agudo espíritu satírico por el cual se había hecho molesto para el clero. No fue enviado a prisiones de la Inquisición, pero se le permitió encerrarse entre los muros de un convento, en donde permaneció, si no me equivoco, más de doce meses. Murió hace como un año, poco después de ser absuelto. Se dice que los Inquisidores, según su costumbre, le preguntaron, en su primer interrogatorio, si creía que el Santo Oficio era santo, justo y entendido. El contestó que negaba en absoluto que tuviera ninguna pretensión de conocimiento; y en cuanto a justicia, los refirió a su propio caso, y finalmente que tenía algunos escrúpulos en cuanto a su santidad. No debiera haberse atrevido a contestar en esa forma, de no estar seguro de la protección de la Corte de Madrid: y no fue castigado, no hizo acto de sumisión ni penitencia cuando fue recluido o después de ser absuelto; esto puede ser considerado como el primer paso dado por el Rey de España y sus Ministros para disminuir el poder del clero en las Islas Canarias. La Corte no pudo haber escogido persona más apropiada para apoyarla contra la Inquisición, con el fin de tratar, si era posible, frenar el poder ilimitado de aquel tribunal: y como tuvieron éxito en el primer intento, se espera que seguirán adelante, hasta que la iglesia sea lo suficientemente humilde y hacerla absolutamente dependiente del estado.

No es posible que una persona viva en cualquiera de las Islas Canarias, excepto Tenerife, que no sea fiel de la iglesia de Roma; e incluso en Tenerife ningún judío profeso, pagano o mahometano puede de ninguna manera pertenecer a la sociedad: ni tampoco los protestantes, a menos que sean importantes negociantes. El clero no se preocupa de entrometerse con ellos: probablemente tienen órdenes

---

\* El Marqués de San Andrés, como se dijo anteriormente en este libro, descendía en línea directa de don Alonso Fernando de Lugo, que participó en la conquista de Canaria, y recibió una donación del Rey de España de la conquista de La Palma y Tenerife. Se debió, sobre todo, a su sabia conducta que los indígenas se convirtieran a la fe de Roma.

de Roma de no molestarlos, por miedo a enredarse con los ingleses o los holandeses, y que la causa de la disputa en consecuencia se haga pública, lo que en último lugar dañaría el interés de la iglesia. Anteriormente no era cosa no común que la Inquisición se apoderara de los Cónsules holandeses o inglés.

Los protestantes que en Tenerife están más expuestos a la censura de la Inquisición son los hugonotes franceses, pues ellos no tienen a nadie que les proteja ante ella. Los Cónsules franceses aquí siempre han sido gentes de mente estrecha, que jamás mantuvieron la dignidad de su función ni la gloria de su nación; de otra manera habrían protegido a sus compatriotas de los insultos del clero, incluso si hubieran profesado el paganismo. Me ha asombrado a menudo qué podía inducir a los hugonotes a profesar abiertamente su religión en este país, cuando disimulan algunos de sus principios en el propio; pues si un hombre, ¿por su interés, se conforma en un punto con la religión del país en donde vive, por qué no con todos? Está de acuerdo con la razón que un hombre debiera, obstinadamente, negarse a echar un gramo de incienso a los altares de los dioses de su país, hasta frente a la muerte, o bien llegar a ser el primero en cumplir cada ceremonia de la adoración a ellos debida.

Todos los habitantes de las Islas Canarias son fieles católicos, y cuando ven a alguno de otra convicción comportarse con la decencia corriente, se encuentran grandemente sorprendidos, imaginando que los herejes difieren poco de los brutos; pues estas gentes son, con mucho, más ignorantes y supersticiosos que los católicos de Alemania y otros países, en donde los papistas y los protestantes conviven en la misma comunidad civil. Sin embargo, los habitantes de este país no rinden tanto culto al clero como los habitantes de Portugal, las Azores, Cabo Verde y las Islas de la Madera al suyo, pues las mujeres, en aquellos lugares, besan los bordes de los vestidos de los Frailes cuando pasan por las calles. Los sacerdotes canarios llevan una vida más regular que los de las islas arriba mencionadas \*, y

---

\* Los sacerdotes y los frailes portugueses en las Islas de Cabo Verde son ignorantes y supersticiosos en el mayor grado. A pesar de su voto de celibato mantienen amantes, en forma abierta, sin la menor vergüenza, y tienen a sus hijos corriendo por sus casas y sus conventos. Cuando yo viví en el sur de Berbería, un moro, que había estado por casualidad durante algún tiempo en Cabo Verde, me dijo en su mal inglés lo que sigue: «Curas portugueses no mejores que locos; dicen que quieren mejor a Dios, realmente, y que no toman mujer y, sin embargo, tienen hijo en casa suya.» ¿Cómo puede un hombre tener hijo sin tener mujer? En verdad, los Padres portugueses igual tontos.

no llevan su inquina contra los herejes hasta impedirles enterrar a sus muertos en la tierra, cual es el caso en la isla de la Madera, aunque todo su comercio y riqueza dependen enteramente de los ingleses. Los negociantes de la nación inglesa residentes en esta isla se comportan, como un ejemplo, hacia la iglesia con un espíritu verdaderamente noble, decente y merecedor de ser imitado por todos los que difieren en cuanto a forma de sentir de la religión de su país, pues antes que rebajarse adulando al clero, echan a sus muertos al mar, aunque estén seguros que les permitirían enterrarlos si sólo condescendieran a solicitar ese favor de la iglesia \*.

Todos los extranjeros que no sean católicos romanos son fuertemente importunados, a su llegada, para hacerse prosélitos; pero se ha observado que todos los que fueron convencidos en cambiar su religión, con vistas a cambiar su suerte, pronto cayeron en la pobreza y perdieron la estima de aquellos mismos que se habían empeñado en convertirlos.

Cuando yo andaba por aquel país, la tripulación de un pesquero canario trajo de la costa del desierto a la ciudad de Las Palmas a un chico y a su hermana, que fueron atraídos a bordo con engaños; el chico tenía entonces unos once años y la chica alrededor de nueve; iban ambos vestidos con pieles de antílope. Poco después de su llegada, los pescadores de Las Palmas fueron todos juntos y se quejaron ante la Real Audiencia contra la gente que había traído a aquellos niños, y suplicaron que fueran devueltos a sus padres; reforza-

---

\* Los católicos evitan la acusación de falta de humanidad que se hace contra su religión, por sus adversarios, de esta manera: ¿Por qué tendrían que servir de acusación contra nuestra muy santa religión los principios y prácticas de unos pocos ciegos, ignorantes y supersticiosos fanáticos, que pertenecen a nuestra comunión? ¿Aprueba la Iglesia su detestable inhumanidad? Quisiera hacer a los católicos solamente esta simple pregunta: ¿La Inquisición, ha testimoniado jamás su disgusto por esta ley inhumana, es decir, los portugueses que impiden a los ingleses enterrar a sus muertos en la isla de la Madera? Es ésta una de las muchas cosas que cada día les hace mentir.

Por otra parte, ¿está ello conforme con esa moderación y el persistir en la persecución? ¿Está ello conforme con aquellos principios de libertad civil, así como religiosa, que profesa el clero protestante de todas las denominaciones, que son tan entusiastas en poner en ejecución las leyes contra la blasfemia, la infidelidad y la herejía o, al menos, lo que gustan en llamar con aquellos nombres? Esos crímenes no perturban lo más mínimo la comunidad civil. No debería uno, por tanto, sentirse inclinado a pensar que tendrían que haberse dedicado a obtener una anulación de aquellas leyes, tan destructoras para la libertad del individuo. ¡Jamás hicieron el menor movimiento en aquella dirección!; y cuando hablan de ellas es con fervoroso deseo de que fueran diez veces más rigurosas; y no es poco común oírles vituperar contra el mejor de los gobiernos por pasar por alto las transgresiones de dichas leyes.

ron esta razonable petición recordando el peligro en que se encontraban de ser matados por sus parientes, los cuales infaliblemente podrían vengarse en los canarios que intentaran desembarcar en su costa. Esta argumentación surtió el efecto deseado; la Audiencia ordenó que se devolviera a los cautivos muy pronto a su propio país, con algunos regalos para sus desconsolados padres.

Antes de su partida, se utilizaron muchos medios para inducirles a cambiar de religión: fueron elegantemente vestidos, bien alojados y tratados por personas de alta categoría, que trataron de hacer todo lo de la isla lo más agradable posible para ellos; pero todo esto no consiguió vencer la constancia del muchacho, pues siguió firmemente como partidario de la religión de sus padres; la chica, tentada por la belleza de los vestidos de las señoras y de otras diversiones del lugar, pareció inclinarse, sin embargo su hermano tenía tal influencia sobre ella como para impedir su conversión.

Algunos de los nativos de las Islas Canarias que entendían de asuntos extranjeros, me preguntaron a menudo la razón de que nuestro comercio excediera tanto al de los españoles; mi respuesta fue constantemente que el poder de la Inquisición y de la iglesia, en lo temporal, impedía su libertad, así como que reducían su industria, ambas cosas sin las cuales ninguna nación puede hacer buena figura en el comercio.

Les dije que la excelencia de la constitución inglesa reside en que nadie puede ser castigado (de no ser excluida la persona por la comunión religiosa a la que pertenezca) por ningún crimen religioso simplemente; pero en esto fui demasiado lejos, pues existen ahora algunas leyes, en Inglaterra, en virtud de las cuales un miembro amigable de una sociedad puede ser castigado por no conformidad con los preceptos de dicha iglesia.

¿No sorprende que la nación inglesa, tan altamente estimada ahora en el extranjero, tuviera que padecer ella misma debido a la artimaña de designar sacerdotes, para agraviar a sus soldados y marinos, quienes están siempre dispuestos a derramar su sangre al servicio de su país, con la necesidad cruel de, o bien expresarse en contra de su conciencia o de perder su medio de sustento? ¡En este momento, ninguno de nuestros valientes oficiales reformados, que sirvieron en nuestras últimas y gloriosas expediciones, puede recibir su media-paga en tanto no presenta un certificado acreditando su conformidad con la religión establecida! Sin embargo, estas gen-

tes hipócritas y de doble juego, los del clero, están perpetuamente importunando nuestros oídos con sus rumores acerca de la moderación y del odio a la persecución. Deberían, en verdad, actuar ellos con más moderación; pues no es de ninguna manera improbable que esté a punto el momento en que los gobiernos de Europa, en particular el de Francia, no se preocupen por más tiempo en cuanto a la forma de allegar dinero para las necesidades del Estado, y se apropiarán de las rentas del clero para resolver aquellas necesidades, y así evitar el peligro de exasperar a sus súbditos descargando sobre ellos impuestos impopulares, si bien imprescindibles.

Voltaire, partiendo de esos ejemplos de falta de humanidad del clero, encuentra la ocasión de reprochar a la cristiandad la causa de todos sus males, y astutamente trata de hacernos creer que está convencido que la religión que se profesa en Europa y la Cristiandad son lo mismo. En esto no es tan ingenuo como su hermano filósofo, famoso, Rousseau; pues este último afirma claramente que no tienen la menor afinidad, sabiendo bien que por muy numerosos que fueran los cristianos y poderosos en cada país, jamás podrían, sin renunciar a su religión, hacer de la cristiandad un término de comunión, castigar a los infieles por blasfemar contra sus doctrinas o bien obligar a pagar pensiones a los no creyentes para ayudar a sus obispos.



## CAPITULO XX

### *Instrucciones para navegar entre las Islas Canarias*

Cuando una nave se encuentra en La Palma y necesita hacer rumbo a Lanzarote, y no quiere esperar por un viento apropiado (el cual rara vez sopla allí durante el verano), hay que poner rumbo hacia el lado noroeste de Tenerife y navegar contra viento a lo largo de la costa hasta que dobla Punta Anaga; desde allí, con el viento que en general predomina en aquella parte, estará en situación de doblar Gran Canaria y alcanzar el punto de Handía, en Fuerteventura, o bien Morro de Jable, de donde es fácil navegar en zig-zag hasta Punta Negra, a lo largo de la costa este de la isla, porque el mar allí siempre está tranquilo. No es tan fácil hacer esta navegación desde Punta Negra hasta la isla de Lobos, pero sí puede hacerse sin dificultad cuando el mar está bueno; si ocurriera que el viento sople con fuerza, la nave puede anclar en la bahía de Las Playas hasta que sea más favorable.

Desde la isla de Lobos no encontrará dificultad en navegar de bolina hasta Puerto de Naos, en Lanzarote. No aconsejaría a ninguna persona que no tenga perfecto conocimiento de aquel puerto de hacer entrar una nave, pues la entrada es muy estrecha.

Es muy corriente que los barcos que vienen cargados de Europa a Santa Cruz, en Tenerife, descarguen parte de su mercancía en el Puerto de La Orotava; estas naves, cuando sopla fuerte el alisio, encuentran a veces impracticable el alcanzar Punta Anaga; si éste es el caso, que viren a sotavento de aquel punto de la isla y que se mantengan cerca de la costa, en donde, si no se encuentran con un viento sur, serán llevadas por la corriente, en el espacio de veinticuatro horas, desde la punta suroeste de la isla hasta Punta de Teno, desde donde pueden hacer fácilmente rumbo a Puerto de La Orotava; pues cuando el viento sopla excesivamente fuerte en Punta Anaga, se da un viento de barlovento moderado durante toda la travesía

desde Punta de Teno hasta dos o tres leguas de Punta Anaga. Pero no aconsejaría que una nave barloventara como lo digo más arriba, a menos cuando el alisio sea tan vigoroso que no pueda doblar Punta Anaga, pues con buen tiempo, hay poco o ningún viento que sople en las costas entre Teno y Puerto de La Orotava.

Advierto a todos los extranjeros a estas islas que observen que Alegranza, Lanzarote y Fuerteventura se encuentran, en casi todos nuestros mapas y cartas marinas, situadas a veinticinco o treinta millas más al sur, pues la verdadera situación de Alegranza está aproximadamente en la latitud de veintinueve grados treinta minutos norte.

En todos nuestros mapas y cartas de la costa de Berbería próximas a las Islas Canarias, aquella parte de la costa situada entre la latitud de veintinueve grados treinta minutos y veintisiete grados treinta minutos norte, está situada falsamente, como puede observarse por el mapa general de las islas y de la costa africana próxima a ellas que se inserta en esta obra. Debido a la equivocada posición de la parte citada de la costa de Berbería, en nuestros mapas y cartas marinas, estoy seguro que muchos han sido engañados y por ello han lanzado sus barcos de noche contra la costa.

## APENDICE

Al describir los usos y costumbres de los nativos de estas islas olvidé mencionar que la gente de señorío es generalmente pobre, y por tanto no está en condiciones de proporcionar medios a sus hijos más jóvenes; educan a muchos de ellos para la iglesia. No son pocas las señoritas que toman el velo y se encierran en conventos para toda la vida porque no consiguen encontrar maridos de su rango y no les agrada depender de sus hermanos mayores o de otros parientes para su sustento, o porque se han encontrado con alguna desilusión en amor; unas pocas, aduladas e impulsadas por las monjas y el clero, y creyendo en su propia santidad, son convencidas a pronunciar sus votos y a dejar el mundo, pero la mayor parte tienen tiempo más adelante de arrepentirse voluntariamente y darse cuenta que una ama de casa tiene tantas posibilidades de ejercer todas las virtudes cristianas como una mujer encerrada en un convento.

Hace unos dos años y medio un convento de monjas, en la Villa de La Orotava, se incendió en la madrugada cuando aún era de noche, y ardió tan de repente que las monjas apenas tuvieron el tiempo de salvar sus vidas; es costumbre de mucha gente en estas tierras, cuando hace calor, el dormir sin camisas ni camisones, por tanto algunas de las pobres monjas, sin tener tiempo de echarse nada encima, escaparon completamente desnudas, y algunas personas de la muchedumbre que se había reunido con aquel desastre se quitaron sus mantos y se los pusieron a las monjas. Varios individuos entraron en las celdas del convento y, a la vista de toda la multitud, se sentaron tranquilamente y se atracaron con las conservas y los dulces que pertenecían a las monjas, a pesar de que el Vicario les imprecó y les amenazó con la excomunión. Menciono esto para dar alguna idea de la disposición al robo de la clase más baja del pueblo. En cuanto a las monjas, algunas fueron depositadas en las casas de sus padres o de las de sus más próximos parientes, y las demás en una gran casa vacía hasta ser distribuidas en otros conventos de la isla.

Cuando el ama de casa de una familia muere, algunos de los parientes de su marido se trasladan a esta casa y se quedan con él durante algún tiempo, para aliviar su pena, y no se marchan hasta que otro pariente releva al primero, un tercero al segundo y así sucesivamente, hasta que pasa un año.

Toda la orchilla de Tenerife, Canaria y Palma pertenece al Rey y forma parte de sus rentas; la orchilla de las demás islas pertenece a sus respectivos propietarios.

Los sacerdotes, no estando satisfechos con sus diezmos, ni los frailes con los ingresos de sus conventos, han encontrado medios y maneras de cargar a los habitantes de estas islas con muchas exacciones, que sería muy fastidioso enumerar, y aunque no están todas establecidas por la ley, sería, sin embargo, peligroso rehusar el pago de las mismas o de algunas de ellas. Por ejemplo, cada barco de pesca procedente de la costa de Berbería está obligado a entregar una cierta cantidad de pescado a cada convento, y cuando los frailes van de casa en casa, se ven generosamente satisfechos con limosnas; si alguien se las rehusara o diera una malhumorada respuesta, se vería seguramente marcado como objeto de su venganza y por ese motivo denunciado a la Inquisición. Todas las clases de personas que tienen algo en vista o persiguen algún proyecto, tiene buen cuidado, en primer lugar, de asegurarse a las personas influyentes del clero a su favor; si se hace esto, todos los demás obstáculos se ven fácilmente superados.

El *Teatro Crítico* del Padre Feyjoó, un libro compuesto de varios volúmenes, se lee mucho actualmente en estas Islas Canarias. Como puede encontrarse en toda gran ciudad de Europa, no haré de él más mención que ésta. El principal objetivo del autor parece ser un intento de apuntalar el hundimiento del crédito de la iglesia de Roma, abandonando muchos de sus milagros (como producto de inflamadas imaginaciones de curas y frailes entusiastas e ignorantes o como piadosos fraudes), con el fin de preservar todo lo demás de ser considerado como astuta invención de los sacerdotes. Algunos libre-pensadores y protestantes religiosos consideran complacidamente este libro como si fuera el precursor de la incredulidad o de la reforma en España; pero si se cuidaran de examinarlo más de cerca, se darán cuenta que el autor piensa que sería mejor que perezca un miembro que no todo el cuerpo.





## BIBLIOGRAFÍA

1. The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands. Translated from a Spanish Manuscript, lately found in the Island of Palma. With an Enquiry into the Origin of the ancient Inhabitants. To which is added A Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, etc. By GEORGE GLAS. London, R. and J. Dodsley, in Pall Mall, and T. Durham, in the Strand, 1764. 4º., VIII-268 p.
2. The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands. Translated from a Spanish Manuscript lately found in the Island of Palma. With an Enquiry into the Origin of the ancient Inhabitants. To which is added A Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants and an account of their Manners, Customs, Trade, etc. By GEORGE GLAS. With his Life and tragical End, on board the Sandwich, of London, and an Account of the Apprehending, Trials, Conviction, and Execution of the four Assassins, Perpetrators of that horrid Crime. In two volumes. London, Printed for A. Pope and J. Swift, in the Strand, 1767. 12º.
3. The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands. Translated from a Spanish Manuscript. By Capt. GEORGE GLAS. With his Life and tragical End, on board the Sandwich, of London; and an Account of the Apprehending, Trials, Conviction and Execution of the four Assassins, Perpetrators of that horrid crime. Dublin, Printed for D. Camberlaine and James Williams, 1767. 12º, 2 vol.
4. The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands. En: PINKERTON (John), A general Collection of the best most interesting voyages and travels in all parts of the world. London 1808-14. 4º, 17 vol.
5. Geschichte der Entdeckung und Eroberung der Kanarischen Inseln. Aus einer in der Insel Palma gefundenen Spanischen Handschrift übersetzt. Nebst einer Beschreibung der Kanarischen Inseln, von GEORGE GLAS. Aus dem Englischen. Leipzig, in der Weygandschen Buchhandlung, 1777. 8º, VIII-360 p.
6. Geschichte der Entdeckung und Eroberung der Canarischen Inseln. En: HIRSCHFELD (C.C.L.), Bibliothek der Geschichte der Menschheit, Leipzig 1789, tomo 1.
7. Geschichte der Entdeckung und Eroberung der Kanarischen Inseln. Marburg a. d. Lahn, Santa Cruz de la Palma 1976. 8º (Bibliotheca Canaria, edición fotográfica por Gunther Wehe).



## ÍNDICE ALFABÉTICO

- Acef [Açof], fuente: v. Rio.  
 Adehe: v. Adeje.  
 Adeje: 73, 74, 122.  
 Afortunada (Isla), Gran Canaria: 59.  
 Afortunadas (Islas): 65, 73, 108.  
 Africa: 33, 39, 47, 63, 87, 89, 115, 144  
 148.  
 Agaete: 59, 61, 62.  
 Alegranza, isla: 23, 24, 166.  
 Alemania: 160.  
 ámbar gris: 35.  
 América: 33, 69, 106, 108, 109, 133,  
 134, 135, 136, 147, 148.  
 Amsterdam: 78.  
 Anaga: 67, 74, 76, 77, 80, 89, 91, 109,  
 165, 166.  
 Andalucía: 80.  
 anjova: 141, 145.  
 araña negra (Lanzarote): 35, 66.  
 Argel: 54, 133.  
 Argote de Molina (Gonzalo): 73.  
 Arguineguín: 59.  
 Arráez: v. Tabac.  
 Arrecife: 21.  
 asfódelo: 95.  
 Atlas, monte: 85, 140.  
 Azanaga (Africa): 105.  
 Azores, islas: 56, 160.  
  
 barbusano: 102, 105.  
 Barcelona: 134.  
*Benavides (Los)*, comedia: 131.  
 Berbería: 33, 34, 37, 43, 57, 66, 103,  
 113, 119 133, 139, 140, 142, 145,  
 153, 158, 160 166, 168.  
 Berkley (Sir John): 55.  
 Betancuria: 28, 43.  
 Blake (Robert), almirante: 152.  
 bressos: v. brezos.  
 Bretaña: 134.  
  
 brezos: 80.  
 Buenavista: 74, 81.  
  
 Cabo Barbas (Africa): 144.  
 Cabo Blanco (Africa): 140, 143, 144.  
 Cabo Bojador (Africa): 143.  
 Cabo Negro: 26, 43.  
 Cabo Verde, islas: 33, 160.  
 Cádiz: 134, 136.  
 Cainos (Ilanura de): 98.  
 Cala de Fustes: v. Fustes.  
 Caldera (La): 94.  
 Calderón de la Barca (Pedro): 131:  
 calmas: 59, 60, 143.  
 Campeche: 135.  
 Canaria: v. Gran Canaria.  
 Canarias: 19, 33, 37, 40, 44, 53, 54, 56,  
 60, 62, 64-7, 86, 90, 91, 103, 106, 109-  
 12, 121, 122, 12730, 134-9, 147, 148,  
 152-6, 159, 160, 162, 165, 166, 168.  
 Canario: 127.  
 Candelaria: n, 73.—Nuestra Señora  
 de, 69-73.—Iglesia de, 69.  
 Cañizares (José): 131.  
 Caracas: 135.  
 caravañcas: v. garbanzas.  
 Casa de la Contratación: 136.  
 Casa de la India: v. Casa de la Contra-  
 tación.  
 Cayas: v. Rubicón.  
 Chasnia [Chasna]: 72, 80.  
 Chemele, fuente: 102.  
 cherne: 34, 141.  
 Cockburn: 108.  
 conde de la Gomera: 73, 118, 133, 154.  
*Conquista de Gran Canaria (La)*, libro:  
 152.  
 Consejo de Guerra: 149.  
 cormorán: v. cuervo marino.  
 Corneille (Pierre): 131.  
 Cornualles: v. Cornwall.

- Cornwall: 90.  
 Corona de España: v. España.  
 Corte de Madrid: v. Madrid.  
 corvina: 145.  
 cuervo marino: 109.  
 Cumberland (Earl of): 54.  
 Delft (Holanda): 78.  
*Devoto Peregrino (El)*, libro: 129.  
 Doist (Peter van): v. Van der Does (P.).  
*Don Quijote*, libro: 43.  
 Doramas (montaña de): 65.  
 Duns Scot (John): 129.  
  
 Eden: v. Edens (John).  
 Edens (John): 86.  
 Efeso: 69. emigración: 137.  
 esclavos: 74, 154.  
 España: 34, 38, 39, 45, 49, 53-5, 58, 66, 91, 103, 106, 111, 118, 131, 133-7, 145, 147-54, 157, 159, 168.  
 —rey de: 49, 54, 137, 148-51, 159, 168. —corona de: 135, 136, 159.  
 Estancia de los Ingleses (Tenerife): 84, 85, 87, 88.  
 Europa: 57, 58, 69, 87, 115, 131, 133, 163, 165, 168.  
  
 fandango: 127. Fernández de Lugo (Alonso): 159.  
 Fernández de Lugo (Pedro): 96.  
 Feijóo y Montenegro (Benito Jerónimo): 106, 168.  
 Feijóo: v. Feijóo y Montenegro (B. J.).  
 flato: 128.  
 Flavio Josefo: 130.  
 folía: 127.  
 Francia: 49, 103, 121, 134, 63.  
 Fuensanta (La Palma): 98.  
 Fuente de Antón Fernández (El Hie-ro) 105.  
 Fuente del Conde (La Gomera): 102.  
 Fuerteventura: 25, 27-9, 32-5, 37-40, 43, 44, 47, 53-9, 62-4, 81, 85, 89, 98, 139, 145, 147, 150, 165.  
 Fustes (Cala de): 26, 27, 39, 42.  
 Gaete: v. Agaete.  
 Gáldar: 62.  
 gamones: 95.  
 Gando: 59, 61, 143.  
  
 Garachico: 75-7, 80, 87—Iglesia: 76.—  
 Convento: 76.  
 garbanzas: 64.  
 Garoe: 106, 107.  
 garravansas: v. garbanzas.  
 Garse: v. Garoé.  
 Getulia (Africa): 33.  
 Gibraltar, estrecho: 54.  
 gofio: 37, 38, 113.  
 Gomera (La): 53 59 66 73 74 81 97 101-3, 111, 117, 118, 120, 122, 128, 129, 133, 138, 139, 147, 152.—Con-de de: 73, 118, 133, 154.  
 Graciosa (La), isla: 22-4, 35.  
 Gramaye: 53.  
 Gran Bretaña: 106, 134, 135.  
 Gran Canaria: 32, 38, 53, 57, 59-67, 69 81, 85, 91, 94, 96-8, 102, 112, 118, 119 127-9, 133-6, 138, 139, 143-5, 147-50, 152 155, 158, 159, 165, 168.  
 Gran Tarajal: 27.  
 Granada: 131.  
 Guaira (La): 135, 138.  
 Guanches: 71, 72, 80.  
 Guinea: 158.  
 Güímar: 71, 72, 76, 80.  
  
 Habana (La): 66, 135, 138.  
 Hamburgo: 134, 135.  
 Handía: v. Jandía.  
 Hapio, fuente: 105.  
 Haría: 23, U, 50.  
*Hawke*, navío: 56.  
 Herrera (Diego de): 37, 57.  
 Herrera, familia: 53.  
 Hierro (El): 53, 66, 74, 81, 85, 97, 105, 106, 108, 111, 117, 133, 139, 147.  
*Historia de las guerras de Granada* (La): v. Pérez de Hita (Ginés).  
*Historia del pueblo de Dios (La)*, libro: 131.  
 Hoyo Solórzano (Cristóbal del), mar-qués de San Andrés: 129, 159.  
 Icod: 80, 81.  
 Indias: 45, 96, 153.—Indias Occiden-tales españolas: 38, 54, 66, 69, 74, 78, 80, 133-5, 137-9, 154.—Indias Occidentales inglesas: 57, 147, 148.  
 Inglaterra: 39, 42, 49, 55, 63, 64, 87,

- 103, 111-4, 119-21, 129, 130, 148, 152, 153, 157, 162, 168.  
 Inquisición: 38, 46, 47, 78, 131, 155-162, 168.  
 Irlanda: 134, 135.  
 Italia: 134, 135.  
 Jable (Morro del): 27, 65.  
 Jacobo I, rey de Inglaterra: 112.  
 Jamaica: 57.  
 Jantía: 27, 28, 55, 165.  
 Josefo: v. Flavio Josefo.  
 Juez superintendente del comercio de Indias: 135, 136.  
 Laguna (San Cristóbal de): 70, 78, 81, 90, 91, 97, 128, 135, 155, 156.  
 Lanzarote: 21-8, 3140, 44, 47, 53, 54, 56-8, 62, 63, 64, 81, 85, 89, 98, 138, 139, 145, 14, 150, 158, 165, 166.  
 leña muessa: 64.  
 leñaloel: 95.  
 Levante: 87.  
 lignum Rhodium: 64, 95.  
 Lisboa: 98, 99.  
 Lizard Point (Inglaterra): 90.  
*Lord Anson*, navío: 56.  
 Lobos, isla: 25, 27-9, 165.  
 Londres: 32, 99, 103, 128, 154, 157.  
 Madera, isla: 33, 46, 85, 91, 103, 110, 160, 161.  
 Madrid: 118.—Corte de: 135, 136, 159.  
 maíz: 64, 80, 83, 91, 96, 102.  
 Málaga: 91, 157.  
 Mallorca: 134.  
 Malta: 134, 135.  
 malvasía: 91, 96.  
 maná: 98.  
 Manja: 75.  
 Maracaibo: 135.  
 Marruecos: 140.  
 Marsella: 135.  
 Martín: 157.  
 Matanza de Acentejo (La): 79.  
 Matos Frágoso (Juan de): 131.  
 medidas: 146.  
 Medinaceli (casa de): 118.  
 Metiterráneo: 87, 134.  
 Moreto y Cabañas (Agustín): 131.  
 mero: 34.  
 mocán: 96, 102, 105.  
 moneda: 145.  
 Monson (Sir William): 152.  
 Montaña Blanca: 75.  
 Montaña Roja: 73.  
 Mont-aux-Chèvres (La Palma), volcán: 98.  
 Montesquieu (Charles-Louis de Secondat barón de), 117.  
 Morro Jable: v. Jable.  
 Nápoles: 66.  
 Neetle Rock (Inglaterra): 109.  
 Nivaria: 73.  
 Normandía: 134.  
 Norte (Mar del): 34.  
 Nueva España: 109.  
 Núñez de la Peña (Juan): 98.  
 Oliva: 28, 39, 41, 45.  
 Ombrión: 108.  
 orchilla: 32, 33, 49, 57, 91, 109, 110, 135, 138, 139, 168.  
 Orotava (La): 75, 76, 79, 88, 91, 122, 167.  
 Palma (La): 32, 36, 59, 81, 85, 89, 93, 96-8, 102, 111, 117, 119, 127, 133-6, 138, 139, 147, 150, 151, 153, 159, 165, 167.  
 Palmas (Las): 61, 62, 65, 94, 112, 128, 143, 152, 157, 159.—obispo: 69, 155.—Real Audiencia: 69, 148, 149, 161.  
 Palmas (Villa de Las): v. San Sebastián de La Gomera.  
 Peraza (Hernán): 102.  
 Pérez de Hita (Ginés): 131.  
 pesca: 139.  
 Pico de Tenerife: v. Teide.  
 picudo: 34.  
 Playas (Las): 26, 43, 45, 55, 165.  
 Playa de Ambar: 35.  
 Plinio Secundo (Cayo): 108.  
 Plymouth: 102.  
 población: 81.  
 Portugal: 103, 160.  
 Puerto de Caballos: 21.  
 Puerto de Cabras: 25, 26.

- Puerto de la Isleta: 61.  
 Puerto de la Luz: 61, 98.  
 Puerto de Madera: 77.  
 Puerto de Naos: 21, 22, 49, 54-6, 138, 165.  
 Puerto de la Orotava: 76, 77, 79, 83, 90, 99, 143, 153, 156, 165, 166.  
 Puerto Rico: 135.  
 Puerto Santo: 85.  
 Puerto Viejo: 98.  
 Punta de Anaga: v. Anaga.  
 Punta de Jandía: v. Jandía.  
 Punta Negra: 26, 165.  
 Punta de Negro: v. ¿Punta Negra?  
 Punta Prieta: 73.  
 Punta de Teno: v. Teno.  
  
 Rambla (La): 79.  
 Ramhead (Inglaterra): 102.  
 Realejo (El): 79, 81.  
 Rey de España: v. España.  
 Río (El): 22, 23, 33, 48-50.  
 Río (fuente del): 105.  
 Río de Oro: 144.  
 Roque del Este: 24.  
 Roque de Oeste: 24.  
 Rousseau (Jean-Jacques): 163.  
 Rubicón: 23, 26, 54.  
  
 Salazar (Agustín de): 131.  
 salinas: 22.  
 Salé (Africa): 133.  
 Salvajes, islas: 109.  
 San Andres: 94, 95.—Marqués de: véase Hoyo Solórzano (Cristóbal de).  
 Santa Clara: 24.  
 Santa Cruz de la Palma: 93-5, 98, 143, 153.  
 Santa Cruz de Tenerife: 61, 67-9, 76-9, 89, 90, 112, 128, 133, 138, 143, 149, 152, 153, 156, 165.  
 Santiago: 74.  
 Santo Domingo: 135.  
 Santo Oficio: v. Inquisición.  
 Santo Tomás (Africa), isla: 108.  
 Sauzal (El): 79.  
 Scotus (Duns): v. Duns Scot (J.).  
 serpiente: 66.  
 Sertorius: 44.  
  
 Sevilla: 134, 149, 155.—Audencia: 149.  
 Shakespeare (William): 131.  
 Sicilia: 33.  
 Socorro (Tenerife): 72.  
 Solimán: 53.  
 Solís (Antonio): 131.  
  
 Tabac Arráez: 53.  
 tabaiba: 31, 64.  
 tabardilla: 128.  
 tabobo: 35.  
 Tacoronte: 79.  
 tarajal: 32, 64.  
 tasarte: 141, 145.  
 Tazacorte: 94.  
*Teatro crítico*: v. Feijóo y Montenegro (B. J.).  
 Tegoay, fuente: 102.  
 Teide (Pico del): 67, 80, 81, 83, 93, 94.  
 Telde: 62.  
 Tenerife: 32, 36, 39-40, 45, 48, 53, 55-7, 59, 66, 67, 69, 70, 74, 81, 85, 86, 89, 90, 93, 94, 96, 97, 101, 102, 109-12, 117, 122, m-s, 133-9, 145, 147, 149, 150, 152, 154, 157-60, 165, 167.  
 Teno (Punta de): 73, 74, 76, 93, 101, 102, 165, 166.  
 Terranova: 32, 142, 145.  
 Tierra Santa: 130.  
 Tigulahe: 106. til: 106, 107. Tornás a Kempis: 129.  
 Tostón: 27.  
 tragacanto, goma: 96.  
 Tuineje: 28, 43, 47.  
  
 Van der Does (Pietr): 152.  
 Vega Carpio (Lope de): 131.  
 Vélez de Guevara (Luis): 131.  
 Vera Paz, montaña: 108.  
 Vieja España: v. Habana (La).  
 Vilafior: 80.  
 Villa (La): v. Betancuria.  
 Vizcaya: 134.  
 Voltaire (Francois-Marie Arouet): 163.  
  
 Wight, isla: 109.  
 Windham (Charles): 55.  
  
 zapateo: 129.  
 zarabanda: 127.

## SUMARIO

|                                                                                                                        |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| INTRODUCCIÓN                                                                                                           | 7   |
| I. Descripción de Lanzarote y las islas próximas deshabitadas                                                          | 19  |
| II. Descripción de la Isla de Fuerteventura                                                                            | 23  |
| III. Acerca del clima, del tiempo, del suelo y de los productos de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura              | 29  |
| IV. De los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura, sus métodos de vida, maneras y costumbres, etc.                    | 35  |
| V. Del Gobierno y Comercio de Lanzarote y Fuerteventura, etc.                                                          | 51  |
| VI. De la Isla de Gran Canaria                                                                                         | 57  |
| VII. Del clima de Canaria, su atmósfera y productos, etc.                                                              | 61  |
| VIII. Descripción de la Isla de Tenerife                                                                               | 65  |
| IX. Del Pico de Tenerife                                                                                               | 81  |
| X. Del tiempo en Tenerife; y su producción                                                                             | 87  |
| XI. Descripción de la Isla de La Palma                                                                                 | 91  |
| XII. De la Isla de La Gomera                                                                                           | 99  |
| XIII. De la Isla de El Hierro                                                                                          | 103 |
| XIV. De los nativos de Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro; sus personas, vestidos y edificios          | 109 |
| XV. De los usos costumbres y carácter particular de los nativos de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro           | 115 |
| XVI. De las diversiones de los habitantes de las Islas Canarias y situación de sus conocimientos                       | 125 |
| XVII. Relación del comercio de Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro y de las manufacturas de estas islas | 131 |
| XVIII. Del Gobierno y de los Ingresos de las Islas Canarias                                                            | 145 |
| XIX. Del Gobierno Eclesiástico de las Islas Canarias                                                                   | 153 |
| XX. Instrucciones para navegar entre las Islas Canarias                                                                | 163 |
| APÉNDICE                                                                                                               | 165 |
| BIBLIOGRAFÍA                                                                                                           | 169 |
| ÍNDICE ALFABÉTICO                                                                                                      | 171 |

